



Instituto de Educación Técnica Profesional
de Roldanillo, Valle - INTEP

GUÍA DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA **PEP**

SNIES: 53885

**TECNOLOGÍA EN GESTIÓN
DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA**

POR CICLOS PROPEDEÚTICOS

**Unidad de Ciencias Ambientales y
Agropecuarias**



**Instituto de Educación Técnica Profesional
de Roldanillo, Valle - INTEP**

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE, INTEP

PROYECTO EDUCATIVO DE LOS PROGRAMAS POR CICLOS SECUENCIALES Y COMPLEMENTARIOS:

TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

UNIDAD DE CIENCIAS AMBIENTALES Y AGROPECUARIAS

2024

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 Ext. 101 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

¿QUÉ ES EL PEP?

1. IDENTIDAD DEL PROGRAMA

Información General

Reseña Histórica del programa

2. PERTINENCIA Y PROPÓSITOS DEL PROGRAMA

Objetivos del programa

Perfil de egreso

Prospectiva del programa

3. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Componente formativo

- Organización de la estructura – plan de estudios

Componente Pedagógico

- Estrategias pedagógicas

Componentes de Interacción

- Articulación con el medio
- Internacionalización
- Prácticas y pasantías
- Articulación con la investigación
- Articulación con los egresados

Conceptualización Teórica y Epistemológica del programa

Mecanismos de Evaluación

4. RECURSOS DEL PROGRAMA

Organización administrativa

Docentes

Recursos físicos y de aprendizaje

5. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo de Programa (PEP) es un documento fundamental que define la estructura, los objetivos, el perfil del egresado y las estrategias pedagógicas de un programa académico específico. Este documento se elabora de manera rigurosa y participativa, con la colaboración de actores relevantes de la comunidad académica.

En el contexto de la educación superior por ciclos propedéuticos, el PEP adquiere una importancia aún mayor, ya que debe articular de manera coherente los diferentes niveles de formación (técnico profesional, tecnológico y profesional universitario) que componen el programa. De esta manera, garantiza que los estudiantes tengan una progresión clara y lógica en su aprendizaje, adquiriendo las competencias y habilidades necesarias para cada nivel educativo.

El PEP se convierte en un instrumento fundamental para la gestión de la calidad en la educación superior. Este documento permite a las instituciones oferentes garantizar la coherencia interna del programa, la pertinencia de su propuesta educativa y el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos desde el Ministerio de Educación Nacional. Además, sirve como base para la evaluación externa del programa y para la toma de decisiones relacionadas con la mejora continua de la calidad educativa.

El programa Técnico Profesional en Producción Agrícola del INTEP, tiene el propósito de formación por competencias basado en el campo del conocimiento agrícola y Empresarial, el trabajo y las destrezas a nivel técnico, ello fundamentado en el saber, el saber hacer, el saber estar y el saber ser.

El programa forma personas con competencias para el ejercicio profesional con calidad, destreza y certeza en el campo agrícola y las diversas organizaciones del sector. Mediante la aplicabilidad de sus conocimientos, adaptabilidad al cambio y a la tecnología, de igual forma, contará con las habilidades y capacidades necesarias para el manejo de herramientas propias del sector agrícola, tendrá facilidad en la comunicación oral y escrita, además, será un ciudadano proactivo que se vincula a la comunidad con sentido de pertenencia, comprensión del entorno y con sentido de solidaridad social y autogestión.

Se brinda formación para consolidar personas capaces de generar alternativas de solución a dificultades que afrontan las organizaciones en el contexto agrario actual mediante la aplicación de habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes expresadas en una formación integral con competencias profesionales definidas en las áreas de formación básica,

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



profesional, comunicación, socio-humanística y complementaria impartida en el programa mediante sus diversos componentes.

¿QUÉ ES EL PEP?

El PEP se define como un instrumento de planeación estratégica que describe, de manera clara y concisa, los aspectos fundamentales de un programa académico. Su preparación responde a la necesidad de establecer una hoja de ruta coherente y articulada que oriente el desarrollo del programa, asegurando la calidad y pertinencia de la formación que se ofrece a los estudiantes.

1. IDENTIDAD DEL PROGRAMA

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

Tabla 1.1. Identificación del Programa Técnico Profesional en Producción Agrícola

Institución	Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP-	
Unidad Académica	Ciencias Ambientales y Agropecuarias	
Nombre del programa	Técnico Profesional en Producción Agrícola	
Nivel Profesional	Técnico Profesional	
Título que otorga	Técnico Profesional en Producción Agrícola	
Código SNIES	53886	
Área principal del conocimiento	Agronomía, Veterinaria y afines.	
Modalidad	Presencial	
Estado del programa	Renovación	
Duración del programa	4 semestres	
Periodicidad de la admisión	Semestral	
Número de créditos	67	
Dirección y Teléfono	Carrera 7 No.10-20 B/ La Asunción Roldanillo- Valle. Teléfono: 2298586	
Número de estudiantes matriculados primer semestre por cohorte	2013-1 :33	2013-2 :13
	2014-1 :30	2014-2 :15
	2015-1:79	2015-2:56
	2016-1:84	2016-2:40
	2017-1:75	2017-2:35
	2020-1:26	2020-2:11
	2021-1:27	2021-2:25

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



	2022-1:43	2022-2:32
--	-----------	-----------

Tabla 1.2. Identificación del Programa Tecnología en Gestión de la Producción Agrícola

Institución	Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP-	
Unidad Académica	Ciencias Ambientales y Agropecuarias	
Nombre del programa	Tecnología en Gestión de la Producción Agrícola	
Nivel Profesional	Tecnológico	
Título que otorga	Tecnólogo en Gestión de la Producción Agrícola	
Código SNIES	53885	
Área principal del conocimiento	Agronomía, Veterinaria y afines.	
Modalidad	Presencial	
Estado del programa	Renovación	
Duración del programa	7 (4+3) semestres	
Periodicidad de la admisión	Semestral	
Número de créditos	115 (67+48)	
Dirección y Teléfono	Carrera 7 No.10-20 B/ La Asunción Roldanillo- Valle. Teléfono: 2298586	
Número de estudiantes matriculados primer semestre por cohorte	2009-1:10	2009-2:18
	2013-1:10	2013-2:7
	2014-1:22	2014-2:18
	2015-1:11	2015-2:26
	2016-1:15	2016-2:14
	2017-1:15	2017-2:42

1.1. RESEÑA HISTÓRICA DEL PROGRAMA

Los programas Técnico Profesional en Producción Agrícola y Tecnología en Gestión de la Producción Agrícola han sido parte del proyecto de fortalecimiento de la

educación técnica y tecnológica a través de procesos de ampliación por cobertura de la educación Superior en los CERES y en zonas rurales de los municipios de influencia del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP.

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



Inicialmente, estos programas hicieron parte del trabajo realizado a través de la alianza EDUCOANDES en el año 2008; a partir de esta fecha han sido ofertados en

el CERES de El Dovio y en la sede principal en Roldanillo. Los programas hacen parte de las necesidades del sector productivo ya que es una región de vocación agrícola.

En el marco de este proyecto, EDUCOANDES, el INTEP, y la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, realizaron entrevistas con los empresarios y los representantes de diversas instituciones públicas y privadas de la región de influencia de este proyecto educativo, permitiendo vislumbrar las siguientes perspectivas:

La región cordillerana del norte del Valle del Cauca y del departamento del Quindío, las cuales presentan gran similitud en lo referente a su topografía, clima y suelos, además de la influencia de la colonización antioqueña, se han destacado por su vocación agropecuaria que en mucho de los casos es poco tecnificada, extensiva y es perjudicial para los ecosistemas de dichas regiones.

De igual manera es de resaltar los problemas de migración de los habitantes de estos sectores rurales hacia diferentes centros urbanos en especial las ciudades capitales, a engrosar los cordones de miseria, prostitución y delincuencia asociada a estos factores de desplazamiento. Resaltando que el mayor porcentaje de esta migración corresponde a la población de jóvenes, que esperan mejorar sus niveles de vida y que en la mayoría de los casos no lo consiguen por sus bajos niveles de educación.

Para lograr revertir esta migración se hace necesario brindarles oportunidades de capacitación educativa pertinente a la vocación económica y social de la región de

influencia del proyecto. Pues, el diagnóstico arrojó como fortaleza regional para el desarrollo de estas comunidades, el eco agroturismo.

Dada la creciente importancia del eco agroturismo en el país y en especial en la región cordillerana del norte del Valle del Cauca y el departamento del Quindío como

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



alternativa de desarrollo rural. Este programa técnico presenta un concepto híbrido, que conjuga cuatro componentes o elementos de los sectores: Agropecuarios, Agroindustrial, Ecoturismo y Gestión empresarial, que permitan abrir nuevos mercados para los productos generados en estas comunidades en la parte agropecuaria, agroindustrial y de servicios de los predios o unidades productivas (Fincas) y promover experiencias de viajes recreativos y turísticos para un gran mercado regional. De esta manera se potencializa el agroturismo grupal (clusters) siguiendo los modelos internacionales, promoviendo la sustentabilidad económica y ambiental para los predios y las comunidades rurales que incluyen varios beneficios como el incremento de la rentabilidad a nivel predial, promover la permanencia de los agricultores y productores en sus tierras, mejorar la conservación y manejo del medio ambiente, promover productos agroindustriales, artesanías campesinas e indígenas, mejorar las relaciones rurales-urbanas más allá de clases y razas.

El eco agroturismo ha probado ser una alternativa viable cuando se brinda en el marco de políticas y logística apropiadas, con inversiones realistas y se constituyen redes y particularmente cuando se organiza a nivel regional, constituyendo grupos de microempresas complementarias agropecuarias y de procesos agroindustriales como elemento clave del desarrollo rural, grupos familiares o familias que puedan diversificar sus ingresos, reduciendo los riesgos y costos de transacción al comercializar en su mismo entorno.

Para el año 2022, el Consejo Académico aprueba la renovación del Registro Calificado del programa Técnico Profesional en Producción Agrícola a través del Acuerdo 038 del 25 de abril del 2022, atendiendo la normatividad vigente.

2. PERTINENCIA Y PROPÓSITOS DEL PROGRAMA

2.1. TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

2.1.1 Objetivos del programa

- Proporcionar las herramientas esenciales para que el estudiante proponga y aplique soluciones técnicas a problemas productivos del sector agrícola, adaptando nuevas tecnologías de acuerdo con los recursos existentes y condiciones de su entorno.

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



- Fortalecer en el estudiante valores éticos y morales que le permita interactuar con el medio de manera crítica y propositiva, generando alternativas para el mejoramiento del contexto social.
- Propiciar en el estudiante, el desarrollo de habilidades comunicativas en su lengua natal (español) y en una segunda lengua, que le permita generar un hábito crítico-reflexivo para estructurar esquemas básicos de vida, haciendo buen uso de los recursos tecnológicos y así, desempeñarse competitivamente en un mundo cada vez más globalizado.

2.1.2 Perfil de egreso

El Técnico Profesional en Producción Agrícola:

- Aplica técnicas de producción agrícola con el fin de garantizar calidad en el proceso y el producto.
- Supervisa acciones en el proceso productivo que propicien la sostenibilidad económica de los cultivos acordes con la normatividad vigente.
- Aplica procesos alternativos de producción que minimicen el impacto ambiental; Identifica problemas específicos en las unidades productivas agrícolas para sugerir soluciones.
- Apoya los procesos administrativos de las empresas agrícolas.

- Apoya labores de extensión agrícola con proyección social
- Identifica el discurso social, científico y tecnológico basado en el pensamiento crítico divergente, inteligencia emocional y social a través del descubrimiento de su identidad cultural y el reconocimiento de otras culturas.
- Su actuar es concordante con su filosofía de vida permeada por valores como la responsabilidad, tolerancia, honestidad y capacidad de disponer del saber al servicio de la comunidad, en un ejercicio académico – investigativo – emprendedor.

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



2.1.3 Prospectiva del programa

Dentro de este nivel, se busca fortalecer las competencias técnicas que le permitan al egresado vincularse con facilidad al medio laboral, aprovechando racionalmente los recursos del entorno agrícola, generando valor agregado, donde la innovación e investigación exploratoria constituyan la impronta de la propuesta educativa, logrando así, mayor competitividad, a la vez de minimizar el impacto ambiental sobre los ecosistemas.

2.2. TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN Y GESTIÓN AGRICOLA

2.2.1 Objetivos del programa

- Apropiar los conocimientos requeridos en este nivel de formación, para que el estudiante este en capacidad de evaluar, proponer y aplicar soluciones a problemas inherentes al sector agrícola, adoptando tecnologías de fácil transferencia, en armonía con los ecosistemas productivos, acordes con los recursos y necesidades del mercado.
- Fortalecer en el estudiante valores éticos y morales que le permitan interactuar con el medio de manera crítica y reflexiva, generando alternativas conducentes al mejoramiento de la calidad de vida.
- Fortalecer las habilidades investigativas del estudiante, que le permitan asumir comportamientos crítico-reflexivos dando soluciones prácticas a problemáticas del sector. Además de propiciar el desarrollo de habilidades comunicativas en su lengua natal (español) y en una segunda lengua.

2.2.2 Perfil de egreso

El Tecnólogo en Gestión de la Producción Agrícola:

- Propone estrategias adecuadas que permitan mejorar los indicadores de eficiencia de la empresa, acorde con normas, leyes y reglamentos propios del sector.

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



- Gestiona recursos (humanos, tecnológicos, financieros) para la creación y óptimo funcionamiento de las unidades productivas.
- Desarrolla estrategias de mercado que viabilicen la comercialización de los productos agrícolas.
- Apropia tecnologías tendientes a reducir el impacto ambiental.
- Desarrolla labores de extensión agrícola y con proyección social.
- Comprende el discurso social, científico y tecnológico basado en el pensamiento crítico divergente, inteligencia emocional y social a través del descubrimiento de su identidad cultural y el reconocimiento de otras culturas.
- Su actuar es concordante con su filosofía de vida permeada por valores como la responsabilidad, tolerancia, honestidad y capacidad de disponer del saber al servicio de la comunidad, en un ejercicio académico – investigativo – emprendedor.

2.2.3 Prospectiva del programa

Dentro de este nivel formativo, el componente investigativo e innovación constituirán el eje fundamental para que el estudiante asuma con responsabilidad y criterio ético, el compromiso de mejorar y elevar los indicadores productivos del entorno empresarial, impactando positivamente los componentes socioeconómicos de su área de desempeño.

La institución procura desde el referente presupuestal garantizar los requerimientos del plan de formación que facilite la solución de problemas propios del sector, con el objeto de ofrecer a la comunidad un profesional integral, competente, que aporte al mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad y en armonía con el medio ambiente.

ORGANIZACIÓN CURRICULAR

3.1 COMPONENTES FORMATIVOS

3.1.1 Plan de estudios del programa por nivel de formación.

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



Plan general de estudios por periodos académicos, actualizado a la dinámica de la nueva vigencia del registro calificado del programa, de acuerdo con las políticas académicas definidas por la institución.

Como parte del proceso de renovación del registro calificado del programa Tecnología en Gestión de la Producción Agrícola por ciclos secuenciales y complementarios, el Comité Curricular PAP, acompañado de diferentes actores (estudiantes, egresados y sector productivo), y como parte de los procesos de autoevaluación, realiza una revisión detallada del plan de estudios y los aspectos curriculares alrededor del mismo y de acuerdo a las necesidades y dinámicas de sector plantea ajustes al mismo. **(Ver Anexo 3.1. Acta de comité con justificación de cambios).**

Se parte de la revisión del plan de estudio actual, autoevaluaciones, análisis de las tendencias del sector, resultados de las evaluaciones que se realizan en los procesos de pasantías, donde el sector productivo participa y los estudiantes tienen la oportunidad de demostrar el alcance de las competencias. Luego se parte de la revisión y rediseño de los perfiles de egreso del programa, de los cuales se construyen las competencias y resultados de aprendizaje; por medio de la matriz de articulación se analiza la pertinencia y correlación de las asignaturas y los resultados de aprendizaje propuestos para el programa **(Ver Anexo 3.2. Informe de Autoevaluación).**

A partir de esta matriz se propone la estructuración de los syllabus como parte del proceso establecido para la implementación de los resultados de aprendizaje partiendo del direccionamiento institucional - PEI.

El programa Técnico Profesional en Producción Agrícola se encuentra compuesto por cuatro (4) semestres académicos y se articula con la Tecnología en Gestión de la Producción Agrícola compuesta por tres (3) semestres académicos que dan en total siete (7) semestres para el ciclo propedéutico. Sus planes de estudio se estructuran de la siguiente manera:

Tabla 3.1. Plan de estudios Programa Técnico Profesional en Producción Agrícola

INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL UNIDAD DE CIENCIAS AMBIENTALES Y AGROPECUARIA RENOVACIÓN 2022 TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA								
Periodo académico	Asignatura	Créditos	Porcentaje del total	Número de horas	Número de horas teórico -	Número de horas	Número de horas de trabajo	Número o total de

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

			de créditos	teóric as	práctic as	práctica s	independient e	horas de trabajo
Primer semestre	TÉCNICAS DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	1	1,5%	6	0	26	16	48
	INGLÉS 1	1	1,5%	12	0	20	16	48
	MATEMÁTICAS	2	3,0%	34	0	30	32	96
	INFORMÁTICA	1	1,5%	16	0	16	16	48
	BIOLOGÍA APLICADA	2	3,0%	34	0	14	48	96
	QUÍMICA GENERAL	2	3,0%	46	0	18	32	96
	PROPAGACIÓN VEGETAL	2	3,0%	32	0	32	48	96
	ECOLOGÍA	1	1,5%	16	0	16	16	48
	PLURIDISCIPLINARIEDA D I	1	1,5%	12	0	20	16	48
	FORMACIÓN HUMANA	1	1,5%	15	0	17	16	48
Total	14	20,9%	223	0	209	256	672	
Segundo semestre	INGLÉS 2	1	1,5%	15	0	17	16	48
	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	2	3,0%	24	0	24	48	96
	TÉCNICAS DEL TRABAJO Y LA INVESTIGACIÓN	1	1,5%	20	0	12	16	48
	CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO	2	3,0%	22	0	26	48	96
	TOPOGRAFÍA	2	3,0%	18	0	30	48	96
	SANIDAD VEGETAL	2	3,0%	26	0	22	48	96
	SUELOS	2	3,0%	45	0	19	32	96
	ENTOMOLOGÍA	2	3,0%	18	0	30	48	96
	CULTIVOS TRANSITORIOS	2	3,0%	20	0	28	48	96
	PLURIDISCIPLINARIEDA D II	1	1,5%	12	0	20	16	48
Total	17	25,4%	220	0	228	368	816	
Tercer semestre	INGLÉS 3	1	1,5%	14	0	18	16	48
	TALENTO HUMANO	1	1,5%		0		16	48
	RIEGOS Y DRENAJES	2	3,0%	24	0	24	48	96
	MAQUINARIA AGRÍCOLA	2	3,0%	28	0	20	48	96
	HORTICULTURA	2	3,0%	12	0	20	48	96
	CULTIVOS DE SOSTENIMIENTO	2	3,0%	20	0	28	48	96
	NUTRICIÓN VEGETAL	2	3,0%	24	0	24	48	96
	COSTOS AGRÍCOLAS	1	1,5%	16	0	16	16	48
	PLURIDISCIPLINARIEDA D III	1	1,5%	16	0	16	16	48
	FUNDAMENTACIÓN ARTÍSTICA Y DEPORTIVA	1	1,5%	4	0	28	16	48
Total	15	22,4%	158	0	194	320	720	
Cuarto semestre	INGLÉS 4	1	1,5%	14	0	18	16	48
	GESTIÓN EMPRESARIAL	2	3,0%	18	0	30	48	96
	MERCADEO AGROECOLÓGICO	1	1,5%	12	0	20	16	48
	FRUTICULTURA	2	3,0%	20	0	28	48	96
	ESPECIES AGRÍCOLAS PROMISORIAS	2	3,0%	18	0	46	32	96
	AGROECOLOGÍA.	2	3,0%	28	0	20	48	96
	ELABORACIÓN DE PROYECTOS	2	3,0%		0		48	96

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 Ext. 101 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia



SEMINARIO DE CÁTEDRA DE PAZ E INSTITUCIONES POLÍTICAS	1	1,5%	32	0	0	16	48
PRÁCTICA EMPRESARIAL	8	11,9%	0	0	0	384	384
TOTAL	21	31,3%	142	0	162	656	1008

HORAS TOTALES DEL PROGRAMA	3216
CRÉDITOS TOTALES DEL PROGRAMA	67
TOTAL HORAS PRESENCIALES	1616
TOTAL HORAS AUTÓNOMO	1600

Fuente: Comité Curricular

Tabla 3.2. Plan de estudios Programa Tecnología en Gestión de la Producción Agrícola

INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL UNIDAD DE CIENCIAS AMBIENTALES Y AGROPECUARIA RENOVACIÓN 2022 TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA								
Periodo académico	Asignatura	Créditos	Porcentaje del total de créditos	Número de horas teóricas	Número de horas teórico-prácticas	Número de horas prácticas	Número de horas de trabajo independiente	Número total de horas de trabajo
Quinto semestre	DOCUMENTACIÓN	1	2,1%		0		16	48
	INGLÉS 5	1	2,1%	16	0	16	16	48
	OFIMÁTICA	1	2,1%		0		16	48
	BIOQUÍMICA	2	4,2%		0		48	96
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	1	2,1%		0		16	48
	ECONOMÍA SECTORIAL	1	2,1%	12	0	20	16	48
	EXTENSIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO	2	4,2%	32	0	32	32	96
	AGROCLIMATOLOGÍA	2	4,2%	22	0	26	48	96
	FRUTALES DE CLIMA FRIO	2	4,2%	18	0	30	48	96
	PLURIDISCIPLINARIEDAD I	1	2,1%		0		16	48
	Total	14	29,2%	100	0	124	272	672
Sexto semestre	INGLÉS 6	1	2,1%	16	0	16	16	48
	ESTADÍSTICA INFERENCIAL	2	4,2%	16	0	32	48	96
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	1	2,1%	18	0	14	16	48
	GESTIÓN DE LA CALIDAD	1	2,1%	12	0	20	16	48

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 Ext. 101 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

	FACTORES QUE AFECTAN LA PRODUCCIÓN	2	4,2%	26	0	22	48	96
	NORMATIVIDAD SECTORIAL	2	4,2%	18	0	30	48	96
	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	2	4,2%	24	0	24	48	96
	FRUTALES DE CLIMA CÁLIDO	2	4,2%	18	0	30	48	96
	BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS	2	4,2%	30	0	18	48	96
	PLURIDISCIPLINARIEDAD II	1	2,1%		0		16	48
	Total	16	33,3%	178	0	206	352	768
Séptimo semestre	MATEMÁTICA FINANCIERA	2	4,2%	24	0	24	48	96
	PROYECTO TECNOLÓGICO	4	8,3%	32	0	0	160	192
	INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD	2	4,2%	18	0	30	32	96
	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	1	2,1%		0		16	48
	MANEJO DE POSTCOSECHA	2	4,2%	24	0	24	48	96
	USO EFICIENTE DEL SUELO Y EL AGUA	2	4,2%	26	0	22	48	96
	SISTEMAS INTEGRADOS DE PRODUCCIÓN	2	4,2%	18	0	30	48	96
	GESTIÓN DE LA PRODUCC. AGRÍCOLA	2	4,2%	20	0	28	48	96
	ÉTICA PROFESIONAL	1	2,1%		0		16	48
		Total	18	37,5%	162	0	158	464

HORAS TOTALES DEL PROGRAMA	2304
CRÉDITOS TOTALES DEL PROGRAMA	48
TOTAL HORAS PRESENCIALES	1216
TOTAL HORAS AUTÓNOMO	1088

Fuente: Comité Curricular

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 Ext. 101 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia

La implementación de las trayectorias posibles de los estudiantes en su proceso formativo.

Una de las rutas de ingreso de estudiantes al proceso de formación del nivel Técnico Profesional, es poder acceder al INTEP una vez hayan culminado sus estudios de grado 9 y cumplidos los 16 años. (Ver Articulación en condición 6).

Figura 3.1. Ruta de formación por su recorrido académico por los niveles de formación:



Fuente: Elaboración propia del Comité curricular del programa.

Los estudiantes pueden matricular y cursar en otro programa académico las asignaturas de carácter transversal de las siguientes áreas de formación: Básica (Componente lógico – matemático, investigativo), Comunicativa (Comunicación, idiomas, informática) y Socio humanística.

Otra ruta es la que permite que los egresados del nivel técnico profesional de otras IES, puedan acceder al nivel tecnológico o egresados del tecnológico al profesional, realizando el correspondiente proceso de homologación.

3.1.2 Componentes de formación con los que está estructurado el plan de estudios.



Los presentes planes de estudio se encuentran estructurados por los siguientes componentes:

Tabla 3.3. Componentes de formación Programa Técnico Profesional en Producción Agrícola

TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA		
COMPONENTE	N. CRÉDITOS	Porcentaje (%)
COMUNICACIÓN	1	1,5%
INFORMÁTICA	1	1,5%
IDIOMAS	4	6,0%
LÓGICO MATEMÁTICO	4	6,0%
CIENCIAS BÁSICAS	4	6,0%
INVESTIGACIÓN	1	1,5%
ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES	4	6,0%
GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	1	1,5%
MERCADEO	1	1,5%
ECONOMÍA Y FINANZAS	1	1,5%
PRODUCCIÓN Y OPERACIONES	25	37,3%
PROPEDEÚTICO	2	3,0%
INNOVACIÓN Y DESARROLLO	4	6,0%
PRÁCTICA	11	16,4%
SOCIO HUMANÍSTICO	3	4,5%
TOTAL	67	100%

Fuente: Comité Curricular PAP

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



Tabla 3.4. Componentes de formación Programa Tecnología en Gestión de la Producción Agrícola

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGÍCOLA		
COMPONENTE	N. CRÉDITOS	Porcentaje (%)
COMUNICACIÓN	1	2,1%
IDIOMAS	2	4,2%
INFORMÁTICA	1	2,1%
LÓGICO MATEMÁTICO	4	8,3%
INVESTIGACIÓN	5	10,4%
CIENCIAS BÁSICAS	2	4,2%
ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES	3	6,3%
GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	1	2,1%
MERCADEO	1	2,1%
ECONOMÍA Y FINANZAS	3	6,3%
LEGISLACIÓN	2	4,2%
PRODUCCIÓN Y OPERACIONES	16	33,3%
INNOVACIÓN Y DESARROLLO	4	8,3%
PRÁCTICA	2	4,2%
SOCIO HUMANÍSTICO	1	2,1%
TOTAL	48	100%

Fuente: Comité Curricular PAP

3.1.3 Áreas de formación con los que está estructurado el plan de estudios.

La formación en las carreras Técnico Profesional en Producción Agrícola y Tecnología en Gestión de Producción Agrícola responde a las necesidades del mercado y de los sectores productivos. Se fundamenta en el diseño curricular construido sobre un modelo que se articula de forma lógica y consecuente en la generación de competencias laborales y el desarrollo intelectual del egresado.

El plan de estudios se encuentra estructurado por las siguientes áreas de formación: **Formación Comunicativa, Formación Básica, Formación Profesional, Formación Complementaria y Formación Socio-humanística.** Cada área tiene sus componentes y de acuerdo con ellos se han definido las asignaturas que tienen

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



Tabla 3.5. Malla curricular del programa Técnico Profesional en Producción Agrícola (Continuación)

PROFESIONAL	PROFESIONAL					ESPECIES AGRÍCOLAS PROMISORIAS																																											
	INNOVACIÓN Y DESARROLLO					<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>26</td><td>54</td><td>32</td><td>2</td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	26	54	32	2																																
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
26	54	32	2																																														
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	PRÁCTICA	PLURIDISCIPLINARIDAD I				PLURIDISCIPLINARIDAD II				NUTRICIÓN VEGETAL				ELABORACIÓN DE PROYECTOS																																			
		<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>40</td><td>32</td><td>16</td><td>1</td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	40	32	16	1	<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>40</td><td>32</td><td>16</td><td>1</td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	40	32	16	1	<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>26</td><td>40</td><td>40</td><td>2</td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	26	40	40	2	<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>26</td><td>40</td><td>40</td><td>2</td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	26	40	40	2
		ILT	IUP	ILT.A	C.																																												
		40	32	16	1																																												
		ILT	IUP	ILT.A	C.																																												
40	32	16	1																																														
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
26	40	40	2																																														
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
26	40	40	2																																														
<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>40</td><td>32</td><td>16</td><td>1</td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	40	32	16	1	<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>40</td><td>32</td><td>16</td><td>1</td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	40	32	16	1	<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>40</td><td>32</td><td>16</td><td>1</td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	40	32	16	1	<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>304</td><td>0</td><td>304</td><td>0</td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	304	0	304	0		
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
40	32	16	1																																														
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
40	32	16	1																																														
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
40	32	16	1																																														
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
304	0	304	0																																														
<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>40</td><td>32</td><td>16</td><td>1</td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	40	32	16	1	<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>40</td><td>32</td><td>16</td><td>1</td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	40	32	16	1	<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>40</td><td>32</td><td>16</td><td>1</td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	40	32	16	1	<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>40</td><td>32</td><td>16</td><td>1</td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	40	32	16	1		
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
40	32	16	1																																														
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
40	32	16	1																																														
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
40	32	16	1																																														
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
40	32	16	1																																														
<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>672</td><td>486</td><td>356</td><td>34</td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	672	486	356	34	<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>646</td><td>440</td><td>328</td><td>32</td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	646	440	328	32	<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>736</td><td>480</td><td>320</td><td>15</td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	736	480	320	15	<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>4000</td><td>152</td><td>456</td><td>34</td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	4000	152	456	34		
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
672	486	356	34																																														
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
646	440	328	32																																														
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
736	480	320	15																																														
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
4000	152	456	34																																														
<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>22</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	22				<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>22</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	22				<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>22</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	22				<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>20</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	20					
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
22																																																	
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
22																																																	
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
22																																																	
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
20																																																	
<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>22</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	22				<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>22</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	22				<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>22</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	22				<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>20</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	20					
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
22																																																	
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
22																																																	
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
22																																																	
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
20																																																	
<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>22</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	22				<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>22</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	22				<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>22</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	22				<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>20</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	20					
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
22																																																	
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
22																																																	
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
22																																																	
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
20																																																	
<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>22</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	22				<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>22</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	22				<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>22</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	22				<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>20</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	20					
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
22																																																	
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
22																																																	
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
22																																																	
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
20																																																	
<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>22</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	22				<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>22</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	22				<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>22</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	22				<table border="1"> <tr><th>ILT</th><th>IUP</th><th>ILT.A</th><th>C.</th></tr> <tr><td>20</td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>				ILT	IUP	ILT.A	C.	20					
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
22																																																	
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
22																																																	
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
22																																																	
ILT	IUP	ILT.A	C.																																														
20																																																	

Convenciones
 HT : horas totales
 IUP : horas presenciales
 I.T.A. : horas trabajo autónomo
 C : créditos

Fuente: Comité Curricular PAP

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
 www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



Tabla 3.6. Malla curricular del programa Tecnología en Gestión de la Producción Agrícola

ÁREA	COMPONENTE	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA											
		V SEM				VI SEM				VII SEM			
FORMACIÓN COMUNICATIVA	COMUNICACIÓN	DOCUMENTACIÓN											
		H.T	H.P.	H.T.A.	C.								
		48	32	16	1								
	IDIOMAS	INGLÉS 5				INGLÉS 6							
		H.T	H.P.	H.T.A.	C.	H.T	H.P.	H.T.A.	C.				
		48	32	16	1	48	32	16	1				
INFORMÁTICA	ORIMÁTICA												
	H.T	H.P.	H.T.A.	C.									
	48	32	16	1									
FORMACIÓN BÁSICA	LÓGICO MATEMÁTICO					ESTADÍSTICA INFERENCIAL				MATEMÁTICA FINANCIERA			
						H.T	H.P.	H.T.A.	C.	H.T	H.P.	H.T.A.	C.
						96	48	48	2	96	48	48	2
	INVESTIGACIÓN					METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN				PROYECTO TECNOLÓGICO			
						H.T	H.P.	H.T.A.	C.	H.T	H.P.	H.T.A.	C.
						48	32	16	1	192	32	160	4
	CIENCIAS BÁSICAS	BIOQUÍMICA											
		H.T	H.P.	H.T.A.	C.								
		96	48	48	2								
FORMACIÓN PROFESIONAL	ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES					GESTIÓN DE LA CALIDAD				INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD			
						H.T	H.P.	H.T.A.	C.	H.T	H.P.	H.T.A.	C.
						48	32	16	1	96	64	32	2
	GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO											
		H.T	H.P.	H.T.A.	C.								
		48	32	16	1								
	MERCADEO									INVESTIGACIÓN DE MERCADOS			
										H.T	H.P.	H.T.A.	C.
										48	32	16	1
	ECONOMÍA Y FINANZAS	ECONOMÍA SECTORIAL				FACTORES QUE AFECTAN LA PRODUCCIÓN							
		H.T	H.P.	H.T.A.	C.	H.T	H.P.	H.T.A.	C.				
		48	32	16	1	96	48	48	2				
LEGISLACIÓN					NORMATIVIDAD SECTORIAL								
					H.T	H.P.	H.T.A.	C.					
					96	48	48	2					
PRODUCCIÓN Y OPERACIONES	EXTENSION Y DESARROLLO COMUNITARIO	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA				MANEJO DE POST COSECHA							
		H.T	H.P.	H.T.A.	C.	H.T	H.P.	H.T.A.	C.				
		96	64	32	2	96	48	48	2				
	AGROCLIMATOLOGÍA	USO EFICIENTE DEL SUELO Y EL AGUA											
H.T		H.P.	H.T.A.	C.	H.T	H.P.	H.T.A.	C.					
	96	48	48	2	96	48	48	2					
FRUTALES DE CLIMA FRIO	FRUTALES DE CLIMA CALIDO				SISTEMAS INTEGRADOS DE PRODUCCIÓN								
	H.T	H.P.	H.T.A.	C.	H.T	H.P.	H.T.A.	C.					
	96	48	48	2	96	48	48	2					
INNOVACIÓN Y DESARROLLO	BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS				GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA								
	H.T	H.P.	H.T.A.	C.	H.T	H.P.	H.T.A.	C.					
	96	48	48	2	96	48	48	2					

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



Tabla 3.6. Malla curricular del programa Tecnología en Gestión de la Producción Agrícola (Continuación)

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	PRÁCTICA	PLURIDISCIPLINARIEDAD I				PLURIDISCIPLINARIEDAD II							
		H.T.	H.P.	H.T.A.	C.	H.T.	H.P.	H.T.A.	C.				
		48	32	16	1	48	32	16	1				
FORMACIÓN SOCIO HUMANÍSTICA	SOCIO HUMANÍSTICO												
		TOTAL SEMESTRE				TOTAL SEMESTRE				ETICA PROFESIONAL			
		H.T.	H.P.	H.T.A.	C.	H.T.	H.P.	H.T.A.	C.	H.T.	H.P.	H.T.A.	C.
		672	400	272	14	768	416	352	16	48	32	16	1
		22				23				22			
		TOTAL HORAS PROGRAMA				TOTAL HORAS PROGRAMA				TOTAL HORAS PROGRAMA			
		H.T.	H.P.	H.T.A.	C.	H.T.	H.P.	H.T.A.	C.	H.T.	H.P.	H.T.A.	C.
		2304	1216	1088	48	2304	1216	1088	48	2304	1216	1088	48

Fuente: Comité Curricular PAP

3.1.5 Las estrategias de flexibilización

“El INTEP asume la flexibilidad, en sus diferentes expresiones: académica, curricular, pedagógica y administrativa, como un proceso cambiante que exige permanentes transformaciones de acuerdo a las necesidades de la comunidad, para llevar adelante los propósitos de la formación integral de profesionales altamente capacitados”. (página 5 del [Proyecto Educativo Institucional](#))

“La organización curricular por ciclos propedéuticos posibilita la flexibilidad curricular entendida como un proceso cambiante que exige procesos permanentes de transformación en la educación y, por ende, en las estructuras que la soportan”. (página 16 del [Proyecto Educativo Institucional](#))

Cada ciclo propedéutico “se concibe como una etapa que, ligada a otras etapas, permite una formación integral y el desarrollo por niveles de las competencias” (Página 17 del PEI). Por lo tanto, es requisito la finalización del nivel técnico profesional para ingresar al tecnológico.

“El Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) y el [Estatuto General](#), pág. 3, del Instituto de Educación Técnica Profesional expresan abiertamente la flexibilidad como un principio institucional: “El INTEP asume la flexibilidad, en sus diferentes expresiones académica, curricular, pedagógica y administrativa, como un proceso cambiante que exige permanentes transformaciones de acuerdo a las necesidades del contexto, para llevar adelante los propósitos de la formación integral de profesionales altamente capacitados”.

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



Además, fundamentados en el reglamento estudiantil del INTEP, específicamente en su capítulo sexto sobre transferencias, equivalencias y traslados, la institución ha propiciado homologación de cursos con diferentes instituciones. Esta estrategia ha permitido el ingreso de estudiantes de diversas IES del país, y de otras instituciones como el SENA a los ciclos secuenciales de formación ofertados por el INTEP. Ejercicio que ha sido posible gracias a la aprobación del acuerdo 016 del 4 de diciembre del 2006, por parte del Consejo Académico institucional, por el cual se establece la política de créditos académicos, en el INTEP.

Ver Anexo 3.4. Política de Créditos Académicos

La flexibilidad curricular en el INTEP se expresa en tres momentos dentro del proceso formativo del estudiante: al inicio, durante y final, a través de:

1. Articulación con la Educación Básica y con la Educación Media
2. La posibilidad de tomar asignaturas referidas a competencias genéricas tales como comunicación, inglés, matemáticas y formación humana en cualquier carrera ofertada por el INTEP.
3. Asume créditos y permite la homologación de asignaturas a estudiantes quienes hayan cursado en otras instituciones educativas y deseen estudiar en el INTEP.
4. Propicia el trabajo interdisciplinario con proyectos articuladores y en actividades extracurriculares de índole académica, deportiva, artística y cultural tales como semilleros de investigación.
5. Permite la vinculación constante con el entorno socioeconómico permitiendo la modificación y actualización contante de aspectos curriculares de acuerdo con la realidad.
6. No contiene la linealidad teórica.
7. El currículo se basa en situaciones problémicas y por competencias.
8. No guarda la rigidez de cursar un pensum a 10 semestres. El estudiante puede establecer su ruta de formación por ciclos secuenciales y complementarios según sus necesidades.

Anexo 3.5. Lineamientos Flexibilidad Curricular

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



Apoyados en los lineamientos de flexibilidad del INTEP, se visiona en los programas de Técnico Profesional en Producción Agrícola y Tecnología en Gestión de la Producción Agrícola, como la oportunidad que tiene el estudiante de continuar su formación en programas ofrecidos por la misma Institución u otras universidades e institutos de la región.

En cuanto al Componente Flexible de los programas, hace referencia a los cursos y actividades académicas a las cuales el estudiante puede acceder para incrementar el conocimiento de un área específica, línea seleccionada o técnica determinada de su profesión, permitiéndole optar por énfasis profesionales. En los Programa Técnico Profesional en Producción Agrícola y Tecnología en Gestión de la Producción Agrícola, las pluridisciplinidades sirven para dar salidas parciales de competencias laborales que le permitirán reforzar los conocimientos requeridos para que de manera interdisciplinaria se desarrollen en los diferentes semestres del plan de estudio.

Por parte del INTEP, se considera de vital importancia el manejo de los créditos académicos ya que el estudiante que termine su primer nivel de formación puede seguir su formación en otra IES a nivel regional, nacional o Internacional. Para la mayoría de nuestros estudiantes son muy lejanas las posibilidades de estudios en el exterior, pero en cambio cada vez cobra mayor fuerza el intercambio y la transferencia de estudiantes de un programa a otro en la Institución de Educación Superior o de una a otra dentro del país, de una región o de una misma ciudad.

El esquema aporta también a la flexibilidad desde otros ámbitos, ya que según el Documento difundido por el MEN "*Política pública sobre Educación Superior por ciclos y por competencias*" Documento de Discusión (21 de agosto de 2007), la flexibilidad de un programa de Educación Superior, Técnico Profesional, Tecnológico o Universitario, está relacionada con tres aspectos: el ingreso, el proceso y el perfil.

En este orden de ideas, los programas por Ciclos Propedéuticos o Secuenciales Complementarios responden al siguiente esquema desde la visión del INTEP, además de lo expuesto anteriormente:

Flexibilidad en el ingreso:

- Bachilleres de diferentes niveles académicos. Los bachilleres de los diferentes colegios y modalidades pueden acceder a la Educación Superior ingresando al cumplir los 16 años y terminado el grado noveno, es decir,

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



puede cursar paralelamente la educación media vs. la formación Técnica Profesional en jornada contraria.

El INTEP tiene convenios de articulación con las instituciones de educación media con formación comercial, empresarial, agropecuaria y agroindustrial, donde sus estudiantes terminando el grado once, pueden ingresar al INTEP a continuar su formación a partir del segundo semestre del programa Técnico Profesional en Producción Agrícola.

- Técnicos Profesionales: Los estudiantes que hayan obtenido el título de Técnico Profesional en otras instituciones de Educación Superior y que sean afines al programa de Técnico Profesional en Producción Agrícola que ofrece el INTEP, tienen la posibilidad de continuar sus estudios de Tecnología en Gestión de la Producción Agrícola, conforme lo establece la ley.

3.1.6 Estructura de Prerrequisitos

Tabla 3.7. Estructura Prerrequisitos del programa Técnico Profesional en Producción Agrícola

INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL UNIDAD DE CIENCIAS AMBIENTALES Y AGROPECUARIA RENOVACIÓN 2022. TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	
PRIMER SEMESTRE	
ASIGNATURAS	PRERREQUISITOS
TÉCNICAS DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	
INGLÉS 1	
MATEMÁTICAS	
INFORMÁTICA	
BIOLOGÍA APLICADA	
QUÍMICA GENERAL	
PROPAGACIÓN VEGETAL	
ECOLOGÍA	
PLURIDISCIPLINARIEDAD I	
FORMACIÓN HUMANA	
SEGUNDO SEMESTRE	
ASIGNATURAS	PRERREQUISITOS
INGLÉS 2	INGLES I
ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	MATEMÁTICAS
TÉCNICAS DEL TRABAJO Y LA INVESTIGACIÓN	
CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO	
TOPOGRAFÍA	
SANIDAD VEGETAL	PROPAGACIÓN VEGETAL
SUELOS	
ENTOMOLOGÍA	
CULTIVOS TRANSITORIOS	
PLURIDISCIPLINARIEDAD II	PLURIDISCIPLINARIEDAD I
TERCERO SEMESTRE	
ASIGNATURAS	PRERREQUISITOS
INGLÉS 3	INGLES 2
TALENTO HUMANO	

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 Ext. 101 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia



RIEGOS Y DRENAJES	
MAQUINARIA AGRÍCOLA	
HORTICULTURA	
CULTIVOS DE SOSTENIMIENTO	CULTIVOS TRANSITORIOS
NUTRICIÓN VEGETAL	SUELOS
COSTOS AGRÍCOLAS	
PLURIDISCIPLINARIEDAD III	PLURIDISCIPLINARIEDAD II
FUNDAMENTACIÓN ARTÍSTICA Y DEPORTIVA	
CUARTO SEMESTRE	
ASIGNATURAS	PRERREQUISITOS
INGLÉS 4	INGLÉS 3
GESTIÓN EMPRESARIAL	
MERCADEO AGROECOLÓGICO	
FRUTICULTURA	HORTICULTURA
ESPECIES AGRÍCOLAS PROMISORIAS	CULTIVOS DE SOSTENIMIENTO
AGROECOLOGÍA.	
ELABORACIÓN DE PROYECTOS	
SEMINARIO DE CÁTEDRA DE PAZ E INSTITUCIONES POLÍTICAS	
PRÁCTICA EMPRESARIAL	

Fuente: Comité Curricular PAP

Tabla 3.8. Estructura Prerrequisitos del programa Tecnología en Gestión de la Producción Agrícola

INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL UNIDAD DE CIENCIAS AMBIENTALES Y AGROPECUARIA RENOVACIÓN 2022 TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	
QUINTO SEMESTRE	
ASIGNATURAS	PRERREQUISITOS
DOCUMENTACIÓN	
INGLÉS 5	
OFIMÁTICA	
BIOQUÍMICA	
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	
ECONOMÍA SECTORIAL	
EXTENSIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO	
AGROCLIMATOLOGÍA	
FRUTALES DE CLIMA FRÍO	
PLURIDISCIPLINARIEDAD I	
SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURAS	PRERREQUISITOS
INGLÉS 6	INGLÉS 5
ESTADÍSTICA INFERENCIAL	
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	DOCUMENTACIÓN
GESTIÓN DE LA CALIDAD	
FACTORES QUE AFECTAN LA PRODUCCIÓN	
NORMATIVIDAD SECTORIAL	
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	
FRUTALES DE CLIMA CÁLIDO	FRUTALES DE CLIMA FRÍO
BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS	
PLURIDISCIPLINARIEDAD II	PLURIDISCIPLINARIEDAD I
SÉPTIMO SEMESTRE	
ASIGNATURAS	PRERREQUISITOS
MATEMÁTICA FINANCIERA	
PROYECTO TECNOLÓGICO	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD	
INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	
MANEJO DE POSTCOSECHA	

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 Ext. 101 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia



USO EFICIENTE DEL SUELO Y EL AGUA	FACTORES QUE AFECTAN LA PRODUCCIÓN
SISTEMAS INTEGRADOS DE PRODUCCIÓN	
GESTIÓN DE LA PRODUCC. AGRÍCOLA	BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS
ÉTICA PROFESIONAL	

Fuente: Comité Curricular PAP

3.1.7 Resultados de aprendizaje

Definición y descripción de los Resultados de Aprendizaje de acuerdo con las políticas institucionales en armonía con el contexto social, ambiental, tecnológico y cultural en el cual se desarrolla el programa académico, y en coherencia con la modalidad presencial y los lugares de desarrollo del programa, el plan general de estudios y el perfil de egreso.

En el INTEP los resultados de aprendizaje se establecen teniendo en cuenta las tendencias disciplinares que configuran la profesión; el perfil de egreso que se espera desarrollar, la naturaleza, competencias, nivel de formación y modalidad académica y estándares internacionales. Así, los resultados de aprendizaje se definen para cada programa académico específico (y por cada nivel de formación).

Lo dicho anteriormente sobre los resultados de aprendizaje permite hacer énfasis en algo que las competencias ya sugerían, sobre todo en cuanto a la metodologías y estrategias docentes, y es la necesidad de pasar del enfoque centrado en la enseñanza al enfoque centrado en el aprendizaje. Los resultados de aprendizaje se constituyen en una herramienta muy útil de planificación y organización del aprendizaje al ofrecer una mayor claridad y transparencia a los procesos formativos, ya que hacen evidentes los resultados previstos en los programas académicos y permite que éstos sean fácilmente comprensibles para profesores, estudiantes, empleadores y administrativos. Se podría decir, sin detrimento de las competencias, que se trata ahora de hacer mayor énfasis en un modelo basado en los resultados de aprendizaje". [Proyecto Educativo Institucional, PEI](#), INTEP (2020).

Desde esta mirada, los resultados de aprendizaje se convierten en unidades que, en su conjunto, desarrollan una competencia. Al igual que éstas, los resultados de aprendizaje, pueden ser medidos a través de desempeños y presentan tres dimensiones a saber: procedimentales, actitudinales y cognitivas.

Al enfocarnos en la definición de Resultados de Aprendizaje, éstos serían denominaciones que permiten el desarrollo de la competencia, como se dijo anteriormente. Se miden por desempeños y serían la parte visible de la complejidad de las competencias. El resultado de aprendizaje "es lo que se espera que el

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



estudiante sea capaz de hacer durante una experiencia formativa". No obstante, ese capaz de hacer, ha sido el producto de la construcción de saberes y conocimientos, bien sea de manera presencial o a través del trabajo autónomo.

El resultado de aprendizaje se da en dos momentos durante su experiencia de aprendizaje: En la asignatura y en el programa. El primero se denomina Resultados de aprendizaje de la asignatura y el segundo Resultados de aprendizaje del programa.

Los resultados de aprendizaje de la asignatura permiten ir desarrollando la competencia de la asignatura y a su vez, este conjunto de resultados de aprendizaje apunta al desarrollo de los resultados de aprendizaje del programa. Igualmente, las competencias de la asignatura respaldan al desarrollo de la competencia del programa.

En la tabla 3.11 se observan los resultados de aprendizaje propuestos para en Técnico Profesional en Producción Agrícola y en la tabla 3.12 se observan los propuestos para la Tecnología en Gestión de la Producción Agrícola, los cuales se construyeron partiendo del perfil de egreso y competencias de los programas.

No obstante, en el ejercicio desarrollado es pertinente mencionar que a pesar de los logros adelantados por el INTEP en el tema de Resultados de Aprendizaje, el MEN a través de la Directiva de fecha de 09 de septiembre de 2021 "considera oportuno ampliar la vigencia del régimen transitorio previsto en el Artículo 76 de la Resolución 21795 de 2020 con el fin de que las IES cuenten con más tiempo para ajustar sus indicadores y evidencias relacionadas con la condición del Programa denominada ASPECTOS CURRICULARES..."¹.

Es importante tener en cuenta que el INTEP al estar definido por ciclos propedéuticos, tiene una amplia trayectoria en el aprendizaje por competencias, las cuales se articulan con los resultados de aprendizaje.

El modelo pedagógico del INTEP expone cinco enfoques de competencia a saber:

1. Conceptualmente, una competencia es un conjunto de conocimientos, características conductuales, destrezas, habilidades para la auto observación y

¹ <https://www.universidad.edu.co/mineducacion-dara-6-meses-mas-a-ies-para-estar-al-dia-con-resultados-de-aprendizaje/>



autocontrol y otros atributos conductuales que correctamente combinados frente a una situación de trabajo, predicen un desempeño óptimo. Es un saber actuar en un contexto de trabajo específico combinado y movilizado de conocimientos, destrezas, experiencias, valores, capacidades intelectuales e imaginativas para lograr un resultado óptimo de desempeño (Boterf).

Se trata del desarrollo de las competencias Básicas, Específicas y Genéricas, y la mejora de los procesos profesionales y de vida. Por ejemplo, en una empresa se toma conciencia entre el personal directivo y operativo sobre la no definición de las rutinas de mantenimiento preventivo, ni las técnicas para el predictivo. A la vez que se diseñan estas rutinas y técnicas, van emergiendo las competencias del personal implicadas. Una competencia para la vida es la toma de decisiones de vida tal como una dicotomía moral que incide en la construcción del futuro de si y del contexto social donde se toma la decisión. Desde esta perspectiva, no interesa identificar cómo influyen las capacidades, habilidades, destrezas existentes y las predeterminadas sino las que emergen en los procesos de mejora.

2. “La competencia como una combinación dinámica de atributos, en relación a conocimientos, habilidades, actitudes y responsabilidades, que describen los resultados del aprendizaje de un programa educativo o lo que los alumnos son capaces de demostrar al final del proceso educativo” (Proyecto Tuning)
3. “La competencia como el conjunto de potencialidades que posibilita un desempeño exitoso, que se materializa, al responder a una demanda compleja que implica resolver problemas en un contexto particular, complejo y no rutinario”.
4. “La competencia como ese conjunto de desempeños (simples a complejos; de adecuados a notables) en un campo específico de la acción humana, en el desarrollo de tareas concretas y relevantes en las cuales proporciona respuestas o soluciones variadas y pertinentes, con recursos propios y externos que, vistos desde criterios objetivos y válidos, permiten concluir la existencia de una determinada competencia.
5. “En las economías del conocimiento, las nuevas competencias que valoran los empleadores se relacionan con comunicaciones verbales y escritas, trabajo en equipo, enseñanza entre pares, creatividad, capacidad de pensamiento visionario, recursividad y capacidad de ajuste a los cambios. Se concede prioridad a las habilidades analíticas; es decir, a la capacidad de buscar y encontrar información, concretar problemas, formular hipótesis verificables, reunir y evaluar evidencia, y resolver problemas” (BANCO MUNDIAL.

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



CONSTRUIR SOCIEDADES DE CONOCIMIENTO).

Finalmente, el INTEP asume elementos de todas las anteriores contribuciones teóricas pero acepta la siguiente acepción de competencia “**La formación basada en competencias se entiende como la suma de procesos complejos que las personas ponen en acción-actuación-creación, para resolver problemas y realizar actividades (de la vida cotidiana y del contexto laboral profesional), aportando a la construcción y transformación de la realidad, para lo cual integran el saber ser (auto motivación, iniciativa y trabajo colaborativo con otros), el saber conocer (observar, explicar, comprender y analizar) y el saber hacer (desempeño basado en procedimientos y estrategias), teniendo en cuenta los requerimientos específicos del entorno, las necesidades personales y los procesos de incertidumbre, con autonomía intelectual, conciencia crítica, creatividad y espíritu de reto, asumiendo las consecuencias de los actos y buscando el bienestar humano**” (Gallego, 2007)

De esta manera, **las competencias para el INTEP** son los atributos o potencialidades que se expresan a través de una serie de desempeños. Es decir, se refiere a los **procesos que posibilitan la acción resolutoria de una situación susceptible de ser mejorada de manera creativa teniendo en cuenta el contexto donde se suscita y los recursos disponibles a su alcance**. Los atributos o potencialidades a que se hacen referencia son procesos complejos y/o simples ocurridos al interior del individuo y de carácter biopsicosocial, por lo tanto, el individuo entra en una acción dialógica consigo y con su entorno tal que se integra el saber ser, el saber conocer y el saber hacer **de manera crítica, colaborativa y cooperativa**. Si bien es cierto que existe una triada entre el estado, la escuela (lo educativo) y la economía, las competencias trascienden su acción de lo laboral a los diferentes ámbitos de la vida.

Para lograr esta visión de competencias se requiere retomar el concepto de saber. Según Foucault, el saber es lo que para un grupo social es una verdad. Esa verdad es establecida por un grupo de poder y ésta construye un discurso específico en un campo de saber. Para Zambrano el saber es “... la forma de dominio sobre uno mismo y a la vez, la manera más inteligente de encontrar un lugar en el mundo...., es la percepción más aguda que todo sujeto produce desde sus prácticas e historia.”. Zambrano (2002). Por lo tanto, el saber emerge en tanto su acción dialógica exista con sus prácticas, su historia y cultura. Y en este sentido, el conocimiento es descubierto y redescubierto constantemente en el aula de clase.

Entonces, el INTEP como centro educativo sería el epicentro donde la

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



multiculturalidad y sus diferentes verdades – saberes, recrean y crean nuevos discursos. La idea es comprender que una situación objeto de estudio, pueda ser vista desde diferentes saberes como un discurso académico del nuestra IES.

Desde esta mirada, veamos entonces los diferentes saberes:

- *Saber hacer (Dominio procedimental):*

Se refiere a “La actuación o saber hacer, se aplica de manera flexible, adaptativa y eficiente en distintas situaciones o tareas de la vida, al igual que dar cuenta de ellas, gracias a la capacidad de comprender e interpretar los campos temáticos de referencia que se suceden como medios vehiculantes y vinculantes presentes en los distintos modos, tiempos y lugares de su aplicación”. (Modelo pedagógico INTEP, 2016)

- *Saber ser (Dominio actitudinal):*

Relacionado con la inteligencia emocional, intrapersonal, interpersonal (Gardner). Se considera que la práctica docente y la experiencia de aprendizaje deben crear medios que fomenten en los estudiantes altos niveles de: Autonomía, consciencia, responsabilidad, perseverancia, autoconocimiento autoestima, creatividad, autocrítica, control emocional, concertación, alteridad, asertividad, cooperación, colaboración y trabajo en equipo. Una aproximación a las diferentes dimensiones de la taxonomía de David K, permite la comprensión del saber ser.

- *Saber conocer (Dominio conceptual):*

El saber conocer hace alusión al dominio conceptual y está relacionado directamente con todos aquellos procesos cognoscitivos presentes en el aprendizaje, o también podría decirse que se refiere a los procedimientos que ocurren en el individuo para incorporar el conocimiento, los cuales están mediados por su experiencialidad y emotividad. Según la tabla de Marzano, lo cognitivo se puede expresar a través de acciones (verbos) que el individuo es capaz de ejecutar y son catalogadas por niveles.

Nótese que, hasta el momento, se han enunciado dos aspectos presentes en el saber hacer y el saber ser: Ejecución y emotividad, respectivamente. Y el saber conocer responde a los procesos cognoscitivos. Estos tres saberes interactúan de manera dialógica y sistémica para el desarrollo de lo pertinente durante la construcción de nuevos saberes, conocimientos o la resolución de situaciones susceptibles de ser mejoradas. No obstante, el saber hacer es una expresión del saber ser y saber conocer en un ciclo constante y progresivo, tal que el individuo

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



recurre a todos los niveles cognitivos.

Para el INTEP, los niveles más altos de la taxonomía de Marzano se encuentran en concordancia con el Modelo Pedagógico Institucional socio constructivista, en tanto la metacognición y la autorregulación se requieren para el desarrollo del pensamiento crítico a través del constructo social. Sin querer decir con esto que los niveles de recuperación, comprensión, análisis y aplicación no estén presentes en la experiencia de aprendizaje y desarrollo de las competencias a ser evaluadas en relación con una situación susceptible de ser mejorada

3.1.8 Tipos de competencias para el INTEP

En cuanto a los tipos de competencias a ser desarrolladas en el currículo, el INTEP ha adoptado **tres tipos de Competencias**: Las Genéricas, Básicas y Específicas. En los tres tipos de competencias aparecen los elementos anteriormente descritos, comprendiendo que el saber conocer y el saber ser se relacionan con el saber hacer o tareas a ser desarrolladas en un contexto o situación susceptible de ser mejoradas. Este ejercicio de interrelación es entendido como hechos sociales que construyen historia en una acción dialógica entre individuos y sujetos, se construye a través del acto comunicativo (Wittgenstein, L 2015 & Habermas, J 2000).

Las **competencias básicas** son aquellas que sirven de sustento o soporte a aquellas competencias específicas y se pueden expresar fundamentalmente en asignaturas tales como biología, química, física, matemática. Lo anteriormente dicho no significa que cualquier asignatura no pueda desarrollar una competencia básica dentro de su proceso de aprendizaje. **Las competencias específicas** son las propias de la profesión. Las **competencias genéricas** o habilidades blandas son competencias comunes en las diferentes profesiones ofertadas por el INTEP. Las competencias **genéricas** para el INTEP son aquellas puestas en la escena de la vida y permiten al individuo desenvolverse en diferentes ámbitos; podría decirse también que son aquellas competencias **genéricas** en el acto educativo para la formación del hombre. Ellas se expresan en asignaturas tales como: Comunicación (comunicación lengua materna), inglés (comunicación lengua extranjera), Formación Humana, Informática y las relacionadas con el emprendimiento, de acuerdo a las necesidades de formación, pero igualmente pueden darse en otras asignaturas dada su transversalidad.

A pesar de existir ciertas asignaturas que expresan con mayor ímpetu un tipo de

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



competencia, se precisa que los tres tipos de competencias pueden expresarse en cualquiera de ellas, dependiendo de las situaciones didácticas y la competencia general contenida en cada syllabus. Las tres competencias deben complementarse en la experiencia de aprendizaje para lograr que el estudiante demuestre el alcance de ellas mediante desempeños, aunque algunas asignaturas intensifiquen un tipo de competencia de acuerdo a su carácter.

Ahora bien, a pesar de existir ciertas asignaturas que expresan con mayor ímpetu un tipo de competencia, se precisa que los tres tipos de competencias debieran ser declarativas en la experiencia de aprendizaje, dependiendo de las situaciones didácticas, la competencia general y los resultados de aprendizaje contenidos en cada syllabus. Las tres competencias deben complementarse durante el acto educativo formativo para lograr que el estudiante demuestre el alcance de ellas mediante desempeños, aunque algunas asignaturas intensifiquen un tipo de competencia de acuerdo a su carácter.

Si bien es cierto, las competencias básicas y las genéricas poseen una línea tenue en su definición, algunos autores las presentan unas características particulares. Molina (2017) y Wordpress (2011).

Características de las competencias básicas.

- Carácter holístico e integrado: Conocimientos, capacidades y emociones no pueden entenderse de manera separada.
- Carácter multifuncional: Puede ser utilizado para diferentes objetivos.
- Carácter contextual: Las competencias se concretan y desarrollan vinculadas a los diferentes contextos de acción.
- Dimensión ética: Las competencias se nutren de las actitudes, valores y compromisos que los sujetos van adoptando a lo largo de la vida.
- Reflexivo: Suponen un proceso permanente de reflexión para armonizar las intenciones con las posibilidades de cada contexto.
- Evolutivo: Se desarrollan, perfeccionan, amplían o se deterioran o restringen a lo largo de la vida (Molina, 2017)

Características de las competencias genéricas.

- Están conformadas por conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- El dominio de dichas competencias implica la adquisición de una autonomía progresiva en los estudiantes en sus procesos de aprendizaje.

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



- Su planteamiento supone que todos los estudiantes serán capaces de desempeñarlas, lo que permitirá comprender el mundo e influir en él.
- Conlleva el establecimiento de procesos de aprendizaje autónomos a partir de la acción directa del estudiante.
- Implica la participación eficaz del alumno en los ámbitos político, social, profesional y cultural.
- Propicia la pertinencia y exigencia del desarrollo de todos los campos donde se organice el plan de estudios
- Son transferibles, ya que refuerzan y complementan procesos de aprendizaje actuales y ulteriores que permitan la adquisición de otras competencias.

Lo anteriormente dicho en términos de práctica de aula, implica que la competencia comunicativa dentro de la asignatura de Indicadores de Productividad sería a la vez una competencia básica y una competencia genérica. Es básica por cuanto es un tipo de competencia precedente para ser capaz de desarrollar planes estratégicos para una empresa (competencia específica) y es genérica puesto que no es específica de esta asignatura, sino que está presente en las diferentes asignaturas del pensum.

Ahora bien, si vemos las características de ambas competencias (básicas y genéricas) bien podría decirse que todas ellas están presentes en las competencias comunicativas.

Tanto las competencias básicas y genéricas como las específicas serán explicitadas de manera global (Descripción General) y contendrán dimensiones dada la extensión de la misma competencia. Las competencias específicas se detallan en los syllabus de cada programa académico. Para el caso de las competencias básicas y genéricas, una dimensión hace referencia a un proceso a ser desarrollado dentro de una competencia, así cada dimensión contendrá los elementos abordados anteriormente.

Competencias Básicas y Genéricas del INTEP

Las competencias básicas tales como la matemática y la comunicación aparecen de manera implícita en las competencias genéricas del INTEP. Las Competencias Genéricas para el INTEP son (Ver figura 3.2):

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



- a. TIC, TAC, TEP.²
- b. Producción Textual y Lectura Crítica,
- c. Investigación,
- d. Emprendimiento,
- e. Comunicación Matemática,
- f. Pensamiento Creativo y Divergente,
- g. Pensamiento emocional.

Figura 3.2. Tipos de Competencias del INTEP



Fuente: <https://view.genial.ly/60b64a73e00fb60d0aa7f852/interactive-content-lista-piedras-zen>

Cada competencia genérica del INTEP contiene un apartado de: Descripción general, tipo de competencia, nombre de la competencia, dimensión(es) y RA. Una dimensión hace referencia a un proceso a ser desarrollado dentro de una competencia, así cada dimensión contendrá los elementos abordados anteriormente. Por su parte, las competencias específicas se detallan en los syllabus de cada programa. Esto se puede evidenciar en el documento Guía del PEI: Herramienta didáctica para su comprensión, la cual se generó del constructo de las prácticas docentes.

Ver Anexo 3.6. Proyecto Educativo Institucional y Guía PEI

3.1.9. Competencias específicas por nivel de formación

En lo referente a las competencias específicas, son construidas y actualizadas permanentemente por la mesa sectorial de Producción Agrícola SENA, son órganos

² TEP: Tecnología del Empoderamiento y la participación TAC: Tecnología del Aprendizaje y el conocimiento TIC: 'Tecnologías de la Información y la Comunicación



que asocia a empresarios, académicos y servidores públicos, para discutir e informar permanentemente cuáles son las exigencias laborales, en términos de competencias del sector específico

El diseño curricular propuesto para los programas de Técnico Profesional en Producción Agrícola y Tecnología en Gestión de la Producción Agrícola se ha articulado y fundamentado de acuerdo con las normas de competencia laboral, estructuras funcionales de ocupación y titulaciones para los sectores de Producción Agrícola ([Ver aquí](#)).

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



Tabla 3.9. Normas sectoriales de competencias laborales

Esta opción le permite visualizar la información de las Normas de Competencia y Estructuras Funcionales de la Ocupación VIGENTES según Informe con corte a: 31/enero/2022.

Descargas Realizadas 12.647

Tipo Producto Norma de Competencia Laboral Limpiar Filtros

Sector de la mesa AGROPECUARIO Áreas desempeño Seleccione

Mesa Sectorial PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Código producto

Título producto o Palabra Clave

Instrumentos de Certificación Todos Total Registros 26

Mesa Sectorial	Código producto	Versión	Descripción	Fecha Publicación	Sector de la mesa	Área desempeño	Instrument
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	270401036	2	Manejar datos agrícolas según factores de producción y variabilidad	17/12/2014	AGROPECUARIO	EXPLOTACIÓN PRIMARIA Y EXTRACTIVA	Disponible
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	270401080	1	Establecer el sistema de tutorado según tipo de cultivo.	15/07/2013	AGROPECUARIO	EXPLOTACIÓN PRIMARIA Y EXTRACTIVA	No Disponible
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	270401057	2	Podar el cultivo según requerimientos técnicos	20/03/2014	AGROPECUARIO	EXPLOTACIÓN PRIMARIA Y EXTRACTIVA	Disponible
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	270401100	1	Operar maquinaria agrícola con equipos de agricultura de precisión de acuerdo con manual del fabricante y requisitos del sistema productivo	19/10/2017	AGROPECUARIO	EXPLOTACIÓN PRIMARIA Y EXTRACTIVA	Disponible

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 Ext. 101 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	270401053	2	Manejar labores culturales no mecanizables según recomendación técnica y cultivo	20/03/2014	AGROPECUARIO	EXPLOTACIÓN PRIMARIA Y EXTRACTIVA	Disponible
	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	270401089	1	Monitorear labor agrícola según parámetros y métodos técnicos	07/04/2017	AGROPECUARIO	EXPLOTACIÓN PRIMARIA Y EXTRACTIVA	Disponible
	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	270401090	1	Controlar labores agrícolas según tipo de cultivo y normativa	07/04/2017	AGROPECUARIO	EXPLOTACIÓN PRIMARIA Y EXTRACTIVA	Disponible
	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	270401091	1	Implementar programa de certificación según estándares y proceso productivo	07/04/2017	AGROPECUARIO	EXPLOTACIÓN PRIMARIA Y EXTRACTIVA	Disponible
	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	270401097	1	Programar cultivo agrícola según métodos y normativa	07/04/2017	AGROPECUARIO	EXPLOTACIÓN PRIMARIA Y EXTRACTIVA	Disponible
	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	270401098	1	Operar equipo agrícola de acuerdo con manual técnico	19/10/2017	AGROPECUARIO	EXPLOTACIÓN PRIMARIA Y EXTRACTIVA	Disponible

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 Ext. 101 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	270401111	1	Operar maquinaria agrícola según manual técnico	19/10/2017	AGROPECUARIO	EXPLOTACIÓN PRIMARIA Y EXTRACTIVA	Disponible
	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	270401112	1	Sembrar cultivo de acuerdo con manual técnico y normativa	19/10/2017	AGROPECUARIO	EXPLOTACIÓN PRIMARIA Y EXTRACTIVA	Disponible
	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	270401110	1	Cosechar producto agrícola según especificaciones técnicas	11/12/2017	AGROPECUARIO	EXPLOTACIÓN PRIMARIA Y EXTRACTIVA	Disponible
	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	270401113	1	Operar sistema de riego y drenaje según manual técnico y normativa	11/12/2017	AGROPECUARIO	EXPLOTACIÓN PRIMARIA Y EXTRACTIVA	Disponible
	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	270401103	1	Propagar material vegetal según técnica y tipo de especie	11/12/2017	AGROPECUARIO	EXPLOTACIÓN PRIMARIA Y EXTRACTIVA	Disponible
	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	270401114	1	Instalar sistema de riego y drenaje según sistema productivo y especificaciones técnicas	11/12/2017	AGROPECUARIO	EXPLOTACIÓN PRIMARIA Y EXTRACTIVA	Disponible
	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	270401102	1	Adecuar área de propagación según tipo de cultivo y requerimientos técnicos	11/12/2017	AGROPECUARIO	EXPLOTACIÓN PRIMARIA Y EXTRACTIVA	Disponible

	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	270401117	1	Mantener sistema de riego y drenaje según procedimientos técnicos	11/12/2017	AGROPECUARIO	EXPLOTACIÓN PRIMARIA Y EXTRACTIVA	Disponible
	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	270401104	1	Preparar sustrato según criterios y manuales técnicos	11/12/2017	AGROPECUARIO	EXPLOTACIÓN PRIMARIA Y EXTRACTIVA	Disponible
	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	270401092	1	Manejar suelo según procedimientos técnicos y tipo de cultivo	19/07/2018	AGROPECUARIO	EXPLOTACIÓN PRIMARIA Y EXTRACTIVA	Disponible

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 Ext. 101 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia



	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	270401095	1	Aplicar plaguicidas de acuerdo con normativa ambiental y de seguridad	19/07/2018	AGROPECUARIO	EXPLOTACIÓN PRIMARIA Y EXTRACTIVA	Disponible
	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	270401096	1	Beneficiar producto agrícola según procedimiento técnico y normativa	19/07/2018	AGROPECUARIO	EXPLOTACIÓN PRIMARIA Y EXTRACTIVA	Disponible
	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	270401106	1	Manejar labores de poscosecha según producto agrícola y normativa	20/02/2019	AGROPECUARIO	EXPLOTACIÓN PRIMARIA Y EXTRACTIVA	Disponible
	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	270401123	1	Labrar suelo según procedimientos técnicos y tipo de operación agrícola	20/02/2019	AGROPECUARIO	EXPLOTACIÓN PRIMARIA Y EXTRACTIVA	Disponible
	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	270401109	1	Controlar plagas según manuales técnicos y normativa sanitaria	08/04/2020	AGROPECUARIO	EXPLOTACIÓN PRIMARIA Y EXTRACTIVA	Disponible
	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	270401124	1	Manejar labores culturales según procedimientos técnicos y	07/04/2021	AGROPECUARIO	EXPLOTACIÓN PRIMARIA Y EXTRACTIVA	Disponible

Fuente: [Productos Aprobados \(sena.edu.co\)](http://productos.aprobados.sena.edu.co)

También en la siguiente tabla se puede evidenciar que las competencias específicas (ver tabla 3.10) propuestas para el Tecnólogo en Gestión de la Producción Agrícola en sus dos niveles de formación están acordes con las planteadas en el Marco Nacional de Cualificaciones del sector agropecuario:

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



Tabla 3.10. Competencia General MNC Sector Agropecuario

Nivel	Nombre de la Cualificación	Competencia General
2	Operaciones Básicas Agropecuarias	Ayudar en las faenas sencillas relacionadas con el ámbito agrícola, pecuario y de agroindustria rural en las unidades de producción agropecuaria, de acuerdo con las instrucciones impartidas, normatividad vigente y buenas prácticas.
3	Apoyo Calificado para la Producción Agropecuaria	Realizar actividades de rutina relacionadas con el cuidado de animales, cultivos y productos primarios, obtenidos en las unidades de producción agropecuaria, de acuerdo con técnicas de manejo e indicaciones recibidas.
4	Producción Agropecuaria Sostenible a Pequeña Escala	Realizar actividades de producción pecuaria, siembra, sostenimiento, cosecha, agroindustria rural y venta de excedentes de la unidad productiva familiar y de pequeña escala, según recomendaciones del servicio de asistencia técnica, con el fin de buscar la sostenibilidad ambiental, económica, cultural y social de las actividades productivas.
6	Desarrollo de Procesos para Aprovechamiento Agrícola	Asesorar, planear, dirigir, coordinar y evaluar los procesos estratégicos, técnicos y operativos en los sistemas de producción agrícola, con el propósito de generar alternativas integrales de aprovechamiento bajo criterios de innovación tecnológica y desarrollo sostenible, considerando normatividad vigente y políticas públicas; así mismo, formular y evaluar proyectos enmarcados en el mejoramiento de condiciones socioeconómicas y ambientales del sector productivo agrícola.
7	Dirección de Proyectos Agropecuarios	Dirigir, planear, gestionar y evaluar proyectos agropecuarios con una perspectiva integral y global, que permita consolidar sistemas de producción coherentes con el entorno socioeconómico y ambiental.

Fuente: Marco Nacional de Cualificación, Sector Agropecuario

3.1.10 Descripción del Componente Propedéutico

La Interdisciplinariedad y Propedéutica del Técnico Profesional en Producción Agrícola

Las asignaturas sobre las cuales se sustenta el componente propedéutico del Técnico Profesional en Producción Agrícola del INTEP son: Suelos, Maquinaria Agrícola, nutrición vegetal, sanidad vegetal, Hortalizas, Riegos y drenajes, Fruticultura, Cultivos de seguridad alimentaria.

Se parte de una propuesta fundamental basada en la teoría de ANDREE VOISSIN la relación suelo –planta, conceptos que se identifican e integran dentro de cada uno de los contenidos curriculares concernientes al componente agrícola y que serán y son temáticas que determinan factores que influyen en la productividad agrícola y que en cada uno de los niveles de formación profesional sustentan aspectos técnico administrativos para las unidades productivas agrícolas, donde el estudiante en trabajo integrado con el docente construya ideas y desarrolle

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



alternativas productivas de bajo impacto ambiental, sostenibles y sustentables dentro y fuera del entorno. Es así que las estructuras bióticas y abióticas macro, micro deben ser conocidas e interrelacionadas en aras de elevar los niveles de eficiencia y competitividad en un mercado global cada vez más exigente en volumen, variedad y calidad.

En el área de suelos se hace relevante conocerlo como un organismo vivo, cíclico y en evolución constante; punto de partida para establecer producción vegetal mecanizada y aprovechada de forma racional. Además, este sector brinda la posibilidad de participar en labores de mecanización intensiva o experiencia de labranza mínima, para que el estudiante tome la decisión más acertada en el momento de iniciar un proyecto productivo.

En riegos y drenajes, el componente hídrico, determina criterios de uso racional en una zona donde la limitante agua se constituye en un componente de suma importancia desde el referente ambiental y productivo, con alta incidencia en los niveles de inversión; diferentes tipos de riego son apreciados y evaluados por los estudiantes para conceptualizar sobre este ítem, definitivo para el éxito o fracaso en la producción agrícola.

Cultivos de sostenimiento, comerciales, transitorios, hortofrutícolas, pastos y forrajes se integran en el componente agrícola, principal fuente de trabajo e ingresos en la región norte Vallecaucana. Aquí el estudiante recibe información actualizada, veraz y oportuna para proyectar ensayos y conocer in situ, los pormenores de esta empresa afectada por los altos costos de producción y escasa transferencia tecnológica; dificultades que obligan a generar estrategias de manejo y producción mucho más acordes con las necesidades de este sector. También observa, describe y elabora sus propias opiniones basadas en las experiencias de campo, lo cual es posible a través de las giras de campo, demostraciones de método y prácticas guiadas con modelos intensivos y semi-intensivos, convencionales y alternativos.

Especies vegetales multipropósito, biodiversidad y respeto por el entorno refuerzan los conocimientos direccionados a ofrecer materias primas alimentarias con distinto propósito; alimentos procesados o semi procesados para las diversas especies animales, bien sea rumiantes, mono gástricos, bajo distintos modelos de explotación que estructuran el renglón pecuario, venido a menos por la expansión del mono cultivo en la zona plana, más la proliferación de tratados comerciales y altísimos costos de producción, debate que enriquece el espacio académico obligando a la puesta en marcha de propuestas hacia referentes de más fácil acceso y mayor competitividad, iniciándose así desde la propedéutica en las áreas técnicas el espíritu investigativo entre estudiantes y docentes en cada uno de los niveles de formación.

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



La Interdisciplinariedad y Propedéutica del Tecnólogo en Gestión de la Producción Agrícola

Obedece a una organización secuencial y complementaria de asignaturas, que desde el nivel técnico hacen parte de la propedéutica y que para el nivel tecnológico son: Fruticultura, Cultivos semestrales, agricultura orgánica, agroforestería, agro climatología, sistemas de información geográfica, normatividad agrícola, Manejo eficiente de agua y suelo. Dichas asignaturas proporcionan a los estudiantes competencias que les permiten el conocimiento y aplicación de conceptos de mayor nivel de exigencia en cuanto a su nivel interpretativo y de análisis frente a la percepción sobre la producción agrícola en la comprensión de sus procesos de fisiología, suelos y administrativos que hacen de la propuesta agrícola un reto empresarial para el estudiante del INTEP, que con sus aportes e innovaciones la conviertan en un renglón atractivo desde el referente económico, atenuando el impacto ambiental y propiciando el desarrollo para la región y la autogestión para sus proyectos productivos Agrícolas.

3.1.11 Perfil de egreso del programa académico.

Se han realizado modificaciones a los perfiles profesional y ocupacional, ahora perfil de egreso de acuerdo a lo solicitado por el marco normativo, con el fin de generar una mayor coherencia y exactitud de éstos con las competencias explícitas en las asignaturas. De acuerdo a los consensos realizados durante las sesiones del comité curricular PAP, se reescribieron los perfiles debido a la amplitud en cuanto a su complejidad y campo acción. Es decir, tal como estaban los perfiles, no era claro el desarrollo durante la experiencia formativa- educativa del programa. Se definió un perfil de egreso mucho más específico y que recoge las competencias desarrolladas durante toda la carrera.

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co

Tabla 3.11. Perfil de egreso, competencias y resultados de aprendizaje del programa Técnico Profesional en Producción Agrícola

TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA		
PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA	COMPETENCIA DEL PROGRAMA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>El Técnico Profesional en Producción Agrícola Aplica técnicas de producción agrícola con el fin de garantizar calidad en el proceso y el producto; Supervisa acciones en el proceso productivo que propicien la sostenibilidad económica de los cultivos acordes con la normatividad vigente; Aplica procesos alternativos de producción que minimicen el impacto ambiental; Identifica problemas específicos en las unidades productivas agrícolas para sugerir soluciones; Apoya los procesos administrativos de las empresas agrícolas; Apoya labores de extensión agrícola con proyección social; Identifica el discurso social, científico y tecnológico basado en el pensamiento crítico divergente, inteligencia emocional y social a través del descubrimiento de su identidad cultural y el reconocimiento de otras culturas. Su actuar es concordante con su filosofía de vida permeada por valores como la responsabilidad, tolerancia, honestidad y capacidad de disponer del saber al servicio de la comunidad, en un ejercicio académico – investigativo – emprendedor.</p>	<p>El Técnico Profesional en Producción Agrícola estará en capacidad de Aplicar técnicas de producción agrícola con el fin de garantizar calidad en el proceso y el producto; Supervisar acciones en el proceso productivo que propicien la sostenibilidad económica de los cultivos acordes con la normatividad vigente; Aplicar procesos alternativos de producción que minimicen el impacto ambiental; Identificar problemas específicos en las unidades productivas agrícolas para sugerir soluciones; Apoyar los procesos administrativos de las empresas agrícolas; Apoyar labores de extensión agrícola con proyección social; Identificar el discurso social, científico y tecnológico basado en el pensamiento crítico divergente, inteligencia emocional y social a través del descubrimiento de su identidad cultural y el reconocimiento de otras culturas. Su actuar es concordante con su filosofía de vida permeada por valores como la responsabilidad, tolerancia, honestidad y capacidad de disponer del saber al servicio de la comunidad, en un ejercicio académico – investigativo – emprendedor.</p>	<p>Como Técnico Profesional en Producción Agrícola Aplico técnicas de producción agrícola con el fin de garantizar calidad en el proceso y el producto; Superviso acciones en el proceso productivo que propicien la sostenibilidad económica de los cultivos acordes con la normatividad vigente; Aplico procesos alternativos de producción que minimicen el impacto ambiental; Identifico problemas específicos en las unidades productivas agrícolas para sugerir soluciones; Apoyo los procesos administrativos de las empresas agrícolas; Apoyo labores de extensión agrícola con proyección social; Identifico el discurso social, científico y tecnológico basado en el pensamiento crítico divergente, inteligencia emocional y social a través del descubrimiento de su identidad cultural y el reconocimiento de otras culturas. Su actuar es concordante con su filosofía de vida permeada por valores como la responsabilidad, tolerancia, honestidad y capacidad de disponer del saber al servicio de la comunidad, en un ejercicio académico – investigativo – emprendedor.</p>

Fuente: Comité Curricular PAP



Tabla 3.12. Perfil de egreso, competencias y resultados de aprendizaje del programa Tecnología en Gestión de la Producción Agrícola

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA		
PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA	COMPETENCIA DEL PROGRAMA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>El Tecnólogo en Gestión de la Producción Agrícola Propone estrategias adecuadas que permitan mejorar los indicadores de eficiencia de la empresa, acorde con normas, leyes y reglamentos propios del sector; Gestiona recursos (humanos, tecnológicos, financieros) para la creación y óptimo funcionamiento de las unidades productivas; Desarrolla estrategias de mercado que viabilicen la comercialización de los productos agrícolas; Apropia tecnologías tendientes a reducir el impacto ambiental; Desarrolla labores de extensión agrícola y con proyección social; Comprende el discurso social, científico y tecnológico basado en el pensamiento crítico divergente, inteligencia emocional y social a través del descubrimiento de su identidad cultural y el reconocimiento de otras culturas. Su actuar es concordante con su filosofía de vida permeada por valores como la responsabilidad, tolerancia, honestidad y capacidad de disponer del saber al servicio de la comunidad, en un ejercicio académico – investigativo – emprendedor.</p>	<p>El Tecnólogo en Gestión de la Producción Agrícola estará en capacidad de Proponer estrategias adecuadas que permitan mejorar los indicadores de eficiencia de la empresa, acorde con normas, leyes y reglamentos propios del sector; Gestionar recursos (humanos, tecnológicos, financieros) para la creación y óptimo funcionamiento de las unidades productivas; Desarrollar estrategias de mercado que viabilicen la comercialización de los productos agrícolas; Apropiar tecnologías tendientes a reducir el impacto ambiental; Desarrollar labores de extensión agrícola y con proyección social; Comprender el discurso social, científico y tecnológico basado en el pensamiento crítico divergente, inteligencia emocional y social a través del descubrimiento de su identidad cultural y el reconocimiento de otras culturas. Su actuar es concordante con su filosofía de vida permeada por valores como la responsabilidad, tolerancia, honestidad y capacidad de disponer del saber al servicio de la comunidad, en un ejercicio académico – investigativo – emprendedor.</p>	<p>Como Tecnólogo en Gestión de la Producción Agrícola Propongo estrategias adecuadas que permitan mejorar los indicadores de eficiencia de la empresa, acorde con normas, leyes y reglamentos propios del sector; Gestiono recursos (humanos, tecnológicos, financieros) para la creación y óptimo funcionamiento de las unidades productivas; Desarrollo estrategias de mercado que viabilicen la comercialización de los productos agrícolas; Apropia tecnologías tendientes a reducir el impacto ambiental; Desarrollo labores de extensión agrícola y con proyección social; Comprendo el discurso social, científico y tecnológico basado en el pensamiento crítico divergente, inteligencia emocional y social a través del descubrimiento de su identidad cultural y el reconocimiento de otras culturas. Su actuar es concordante con su filosofía de vida permeada por valores como la responsabilidad, tolerancia, honestidad y capacidad de disponer del saber al servicio de la comunidad, en un ejercicio académico – investigativo – emprendedor.</p>

Fuente: Comité Curricular PAP

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia

www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



3.1.12 Articulación de los resultados de aprendizaje con el plan general de estudios y el perfil de egreso.

En la siguiente tabla se evidencia la articulación de los resultados de aprendizaje del programa, perfil de egreso y plan de estudio. Esta articulación se realiza partiendo de las actividades realizadas en el acompañamiento de la Universidad del Valle en el marco de la convocatoria del MEN “Fortalecimiento de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad”.

Tabla 3.13 Matriz de articulación resultados de aprendizaje del programa – asignaturas

UNIDAD DE CURSOS AMBIENTALES Y AGRICOLA							
MATRIZ DE ARTICULACIÓN RESULTADOS DE APRENDIZAJE - ASIGNATURAS							
TÉCNICO PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA							
	PRIMERO SEMESTRE						
	Aplica técnicas de producción agrícola con el fin de garantizar calidad en el proceso y el producto	Supone los sistemas en el proceso productivo que garantiza la calidad económica de los cultivos, acorde con la normalidad vigente	Aplica procesos alternativos de producción que minimizan el impacto ambiental	Identifica problemas específicos en las unidades productivas agrícolas para sugerir soluciones	Apoya los procesos administrativos de las empresas agrícolas	Apoya labores de extensión agrícola con proyección social	Identifica el desarrollo social, científico y tecnológico basado en el conocimiento científico, tecnológico, ambiental, económico y social de la zona. Así como el medio de la identidad cultural y el reconocimiento de otros actores, lo articula de manera crítica con la filosofía de vida por medio de valores como la responsabilidad, la honestidad y la equidad, lo da poder al saber al servicio de la humanidad, en un espíritu académico - investigativo - emprendedor
TECNICAS DE LA EXPRESIÓN ORAL			X	X	XXX	XXX	XXX
INGLÉS 1			X	X	XXX	X	XXX
MATEMÁTICAS	XXX	XXX	XX	X	XXX	XX	XXX
INFORMÁTICA					XXX	XX	XXX
BIOLOGÍA APLICADA	XXX	XX		XX			XXX
QUÍMICA GENERAL		X	XX				XXX
PROPAGACIÓN VEGETAL	XXX	XXX	XXX	XX	XXX	XX	XXX
ECOLOGÍA	XXX	XX		XX			XXX
PLURIDISC PLINARIDAD I	XX	XXX	XXX	XX	XXX	XX	XXX
FORMACIÓN HUMANA	X	X	X	X	X	X	X
SEGUNDO SEMESTRE							
INGLÉS 2			X	X	XXX	X	XXX
ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	XXX	XXX	XX	XX	X	X	XXX
TECNICAS DEL TRABAJO Y LA INVESTIGACIÓN	X	X	XX	X	XXX	XXX	XXX
CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO	XXX	X	XX	XX	XXX	XX	XXX
TOPOGRAFÍA	XXX	XXX	XX	XX	X		XXX
SANIDAD VEGETAL	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XX	XXX
SUELOS	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XX	XXX
ENTOMOLOGÍA	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XX	XXX
CULTIVOS TRANSITORIOS	XXX	XXX	XXX	XXX	XX	XX	XXX
PLURIDISC PLINARIDAD II	XXX	XXX	XXX	XXX	XX	XXX	XXX
TERCERO SEMESTRE							
INGLÉS 3			X	X	XX	X	XXX
TALENTO HUMANO			X	X	XX	X	XXX
RIEGOS Y DRENAJES	XXX	XXX	XXX	XXX	XX	XX	XXX
INGENIERIA AGRICOLA	XXX	XXX	XXX	XX	XX	XX	XXX
HORTICULTURA	XXX	XXX	XXX	XXX	XX	XX	XXX
CULTIVOS DE SOSTENIMIENTO	XXX	XXX	XXX	XXX	XX	XX	XXX
NUTRICIÓN VEGETAL	XXX	XXX	XXX	XXX	XX	XX	XXX
COSTOS AGRICOLAS	XXX	XXX	XXX	XXX	XX	XX	XXX
PLURIDISC PLINARIDAD III	XXX	XXX	XXX	XXX	XX	XXX	XXX
FUNDAMENTACIÓN ARTÍSTICA Y DEPORTIVA							XX
CUARTO SEMESTRE							
INGLÉS 4			X	X	XX	X	XXX
NETIÓN EMPRESARIAL			X	X	XXX	XXX	XXX
MERCADO AGROPECUARIO			X	X	XXX	XXX	XXX
FRUTICULTURA	XXX	XXX	XXX	XXX	XX	XX	XXX
ESPECIES AGRICOLAS PROMISORIAS	XXX	XXX	XXX	XXX	XX	XX	XXX
AGROECOLOGÍA	XXX	XXX	XXX	XXX	XX	XX	XXX
ELABORACIÓN DE PROYECTOS							
SEMINARIO DE CÁTEDRA E PAZ E INSTITUCIONES POLÍTICAS					XX	XX	XX
PRÁCTICA EMPRESARIAL	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX

Fuente: Comité curricular PAP



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

Tabla 3.14. Matriz de articulación resultados de aprendizaje del programa - asignaturas

UNIDAD DE CIENCIAS AMBIENTALES Y AGROPECUARIA						
MATRIZ DE ARTICULACIÓN RESULTADOS DE APRENDIZAJE - ASIGNATURAS						
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA						
	Propone estrategias adecuadas que permitan mejorar los indicadores de eficiencia de la empresa, acorde con normas, leyes y reglamentos propios del sector	Gestiona recursos (humanos, tecnológicos, financieros) para la creación y óptimo funcionamiento de las unidades productivas	Desarrolla estrategias de mercado que viabilicen la comercialización de los productos agrícolas	Apropiación tecnologías tendientes a reducir el impacto ambiental	Desarrolla labores de extensión agrícola y con proyección social	Comprende el discurso social, científico y tecnológico basado en el pensamiento crítico divergente, inteligencia emocional y social a través del descubrimiento de su identidad cultural y el reconocimiento de otras culturas. Su actuar es consistente con su filosofía de vida permeada por valores como la responsabilidad, tolerancia, honestidad y capacidad de disponer del saber al servicio de la comunidad, en un ejercicio académico - investigativo - emprendedor
QUINTO SEMESTRE						
DOCUMENTACIÓN			X	XXX	XXX	XXX
INGLÉS			X	XX	XX	XX
DFMÁTICA	XXX	XXX	XXX	XX	XX	XX
BIOQUÍMICA	XXX	XX		XXX		XX
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	XXX	XXX	XX	X	XX	XXX
ECONOMÍA SECTORIAL	XXX	XXX	XXX	XX	XX	XX
EXTENSIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO	XX	XX	XX	XX	XXX	XX
AGROCLIMATOLOGÍA	XX	XX	X	XXX	XX	XX
FRUTALES DE CLIMAFRÍO	X	X	XX	XXX	XX	XXX
PLURIDISCIPLINARIEDAD I	XX	XX	XX	XXX	XX	XXX
SEXTO SEMESTRE						
INGLÉS			X	X	X	XX
ESTADÍSTICA INFERENCIAL	XXX		X	XXX	XX	XXX
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	X	X	XXX	XXX	XX	XXX
GESTIÓN DE LA CALIDAD	XXX	XX	X	XXX	XX	XX
FACTORES QUE AFECTAN LA PRODUCCIÓN	XXX	XX	XXX	XX	XXX	XXX
NORMATIVIDAD SECTORIAL	XXX	XX	XXX	XX	XXX	XXX
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	XXX	XX	XX	XX	XX	XXX
FRUTALES DE CLIMACÁLIDO	X	X	XX	XXX	XX	XXX
BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS	XXX	XX	XXX	XX	XXX	XXX
PLURIDISCIPLINARIEDAD II	XXX	XX	XXX	XX	XXX	XXX
SÉPTIMO SEMESTRE						
MATEMÁTICA FINANCIERA	XXX		X	XXX	XX	XXX
PROYECTO TECNOLÓGICO	XXX	XX	XXX	XX	XXX	XXX
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD	XXX	XX	XX	XX	XXX	XXX
INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	XX	XX	XXX	XX	XX	XXX
MANEJO DE POSTCOSECHA	X	X	XX	XXX	XX	
USO EFICIENTE DEL SUELO Y EL AGUA	XXX	XX	XX	XX	XXX	XXX
SISTEMAS INTEGRADOS DE PRODUCCIÓN	XXX	XXX	XX	XX	XXX	XXX
GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	XXX	XX	XX	XXX	XX	XXX
ÉTICA PROFESIONAL	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX

Fuente: Comité curricular PAP

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



3.2. COMPONENTES PEDAGÓGICOS

3.2.1 Descripción del modelo pedagógico y didáctico.

El INTEP, en su Proyecto Educativo Institucional – PEI ([ver aquí](#)), establece lineamientos pedagógicos y didácticos bajo el modelo Socioc constructivista; este documento fue actualizado en el año 2020 teniendo en cuenta el marco normativo externo.

La Guía del PEI: Herramienta didáctica para su aplicación, responden a la descripción de los modelos pedagógicos y didácticos que conducen a los resultados de aprendizaje y es el documento guía para el desarrollo de los aspectos curriculares. (**Ver Anexo 3.6, PEI y Guía Didáctica**).

La actual evaluación docente INTEP, bajo el modelo socio constructivista, valora sus prácticas de aula, es decir, los reactivos presentes en esta evaluación permiten dar a conocer la proximidad de las practicas docentes al modelo pedagógico institucional.

Igualmente, los resultados de la evaluación docente marcan una tendencia a las prácticas tradicionales por lo cual se tienen jornadas de inducción y reinducción docente sobre nuestro PEI y su guía actualizados, con el fin de realizar ejercicios investigativos sobre las prácticas docentes acordes a nuestro modelo pedagógico y didáctico.

Como insumo para esas capacitaciones y parte de los procesos de autoevaluación se proyectó la realización de documentos con un código lingüístico accesible a los docentes cuya fortaleza es la disciplinar y no la pedagógica. De ahí que desde el 2020 se realizaron ajustes al PEI y se genera la guía del PEI para un mejor entendimiento del mismo por parte de los docentes.

Dadas las dinámicas nacionales en relación con el Decreto 1330 de 2019, el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP inicia el semestre 2021-1 la ruta IMPRA - Implementación de un Modelo Pedagógico por Resultados de aprendizaje. Esta ruta se presenta posterior a una etapa de exploración de documentos relacionados con este tema pedagógico y el acompañamiento de la Universidad del Valle en el marco de la Convocatoria de Fortalecimiento de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad, y cuyo objetivo fue la



construcción de los elementos cognitivos y demás, necesarios para la implementación de las fases de la ruta IMPRA.

Esta ruta consiste en tres fases: *Sensibilización, metas y pasos, retroalimentación*:

1. *Sensibilización*. Debido a la novedad de las prácticas docentes orientadas por el Decreto 1330, se inicia con una etapa de sensibilización tanto para directivos, como para estudiantes y docentes. Esta fase de *sensibilización* se realiza, puesto que se considera un cambio organizacional y como variación se requiere de ambientes pedagógicos, académicos y didácticos que concienticen a la comunidad académica para asumir el nuevo reto desde las diferentes dependencias de la institución.

2. La segunda fase –*metas y pasos*- se refiere a creación del discurso pedagógico en el alma mater. Este discurso se refiere a las actividades académico administrativas, las relaciones humanas que se producen producto de dichas actividades y la instauración de ellas en el imaginario social tendientes a trabajar por resultados de aprendizaje.

3. La tercera fase o de *retroalimentación*, consiste en el constante seguimiento y acompañamiento a los actores en esta nueva dinámica. **Figura 3.3.** Diagrama Ruta IMPRA (Implementación del Modelo Pedagógico por Resultados de Aprendizaje)



Fuente: María Isabel Gordillo, CIAC



Desde esta propuesta de ruta, el Instituto de Educación Técnica Profesional ha realizado las siguientes actividades:

1. **Fase de sensibilización, metas y pasos.** Estas fases se hicieron por grupos de valor así:

Grupo Comité Institucional de Aseguramiento a la Calidad (CIAC). El CIAC, estuvo preparando el equipo de trabajo a través de capacitaciones con el Ministerio de Educación Nacional y contó con el asesoramiento de una profesional Institucional de la Universidad del Valle. Este ejercicio se hizo en dos direcciones:

- Conocer las dinámicas del Decreto 1330 para elaborar los nuevos microcurrículos, que se han llamado syllabus para mostrar desde su nombre el cambio. Los primeros estaban basados en contenidos temáticos y los segundos en Resultados de aprendizaje.

- Realizar ajustes del Proyecto educativo Institucional (PEI) según Decreto 1330. Se actualizó en el 2020.

Comunidad docente. Se realizaron una serie de encuentros con los docentes, en los cuales se les dio a conocer el Decreto 1330, el PEI ajustado. De esos encuentros se elaboraron los syllabus y planeadores de clase, con algunos avances en el estilo de evaluación. Esta capacitación estuvo acompañada de psicólogas, sociólogas y expertas en Cambio organizacionales.

Ver Anexo 3.8. Capacitación Docentes.

Comunidad estudiantil. Para tal efecto, se convocaron a los representantes de grupo para una actividad artístico lúdico. La cuentearía y el juego serían analogías del Decreto 1330. Luego, los representantes replicaron a sus respectivos grupos la información. El cuentero sigue en el ejercicio artístico, después de la intervención de los representantes de grupo.

Ver Anexo 3.9. Encuentro Representantes de Grupo.



Comunidad Administrativa. En acompañamiento de la dependencia de Comunicaciones, se realizará un video que permita realizar un short course con algunas preguntas. También se acudirán a actividades lúdico-artísticos para esta comunidad

2. Fase de Seguimiento

La evaluación del PEI y el modelo pedagógico se realiza en dos vías. La primera pretende articular el modelo pedagógico institucional con las prácticas docentes y la segunda permite entrever la efectividad del modelo. Veamos:

- La evaluación docente: Este instrumento evaluativo está diseñado para evaluar la proximidad o distanciamiento de la práctica docente al currículo formal (modelo pedagógico). Esta prueba tiene unas dimensiones que se articulan a los planes de capacitación docente enmarcado dentro de un plan de mejoramiento de las prácticas docentes.
- Un seguimiento con instrumentos usados en las investigaciones mixtas tales como entrevistas, encuestas, diario de campo.

3.2.2 Descripción de los componentes pedagógicos, en consideración a la diversidad cultural, social y tecnológica de los estudiantes.

Como lo reza el PEI del Instituto de Educación Técnica Profesional, INTEP; los componentes pedagógicos consideran los arraigos y ancestros culturales de los individuos (estudiantes y docentes) que conforman la comunidad académica y los objetos de estudio. “Igualmente, la cultura entendida como el conjunto de saberes, saber – hacer, reglas, normas, interdicciones, estrategias, creencias, ideas, valores y mitos que se transmiten y se reproducen desde un paradigma generacional, mantiene la identidad humana en lo que tiene de específico; las culturas por su parte, mantienen las identidades sociales en lo que ellas tienen de específico, y se integran en ellas no solamente saberes, técnicas y tecnologías, sino también ideas, costumbres e individuos provenientes de otras partes. Desde esta perspectiva, el INTEP propende por una auténtica educación para la multiculturalidad, que considere intencionalmente la existencia de integrantes cada vez más heterogéneos a causa de la creciente co-presencia de las TICs y varias etnias y culturas que interactúan en el medio, dando lugar a una relación ecológica.

Para lo anterior la institución genera las siguientes estrategias, entre otras:

La Educación es el Camino



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

- Estrategia de acompañamiento Psico pedagógico y académico a estudiantes.
- Estrategia de acompañamiento a docentes.
- Capacitación docente en prácticas educativas de inclusión social.
- Construcción de la Política de inclusión social.

En el INTEP se parte de los siguientes ejes y principios pedagógicos:

- El estudiante es actor de su formación y el docente es un recurso a su servicio. En este sentido, aprender es un verbo activo. Se trata de ubicar al estudiante en una situación de aprendizaje. Es decir que, si el alumno no quiere aprender, el docente no puede actuar para hacerlo. Es posible aprender si solo existe una intención para hacerlo. Las motivaciones del alumno se enriquecen y se complementan con otras motivaciones que resultan de las interacciones con el entorno del alumno. Dichas interacciones escapan de la relación pedagógica.
- Principio de la Acción: La formación ocurre mediante la acción. A partir de la experiencia acumulada sabemos que las concepciones didácticas que ubican la acción del sujeto de aprendizaje en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje son los más adecuados para desarrollar conjuntos de competencias complejas. El aprendizaje por la acción no es un método sino un principio metodológico. A partir de este principio, es posible desarrollar competencias profesionales en distintos entornos de aprendizaje. Seguir este principio significa enfrentar al estudiante con problemas relacionados con su futuro desempeño laboral, el cual tienen que aprender a resolver.
- Principio de la Alternancia. El objetivo asignado a la formación es facilitar la apropiación para desarrollar competencias. En este marco, el principio de acción se debe complementar con el principio de alternancia. En una situación de formación de alternancia se permite evitar el cansancio. Es esencial cambiar los tipos de acción pedidos a los alumnos, alternar la acción con tiempos de reflexión sobre la acción.
- Principio de la integración y puesta en situación profesional. Se busca enseñar a resolver problemas profesionales a través de la integración de saberes y conocimientos

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



- Principio del sentido. Se trata de comprender la acción, para qué puede servir.
- Principio de síntesis. Corresponde a la selección de información que permita expresar lo esencial y lo que debe comprender después de la actividad.
- Principio de la meta cognición. Es la toma de conciencia de lo que se ha aprendido y comprender la manera en que se ha aprendido cuando se realiza una actividad de aprendizaje.
- Principio de la acción dialógica. Se refiere a la comunicación asertiva dentro del proceso de aprendizaje.
- Principio de retroalimentación. Este principio requiere de reflexión a todo el proceso de aprendizaje para mirar estrategias de mejoramiento de lo no resuelto en el aula de clase.

En este orden de ideas, la práctica pedagógica deberá privilegiar el desarrollo de la persona a través de aprender a pensar, aprender a aprender, el saber hacer y el aprender a ser; tendrá además un carácter participativo y considerará las necesidades particulares y las múltiples diferencias de las personas, de manera que se garanticen aprendizajes significativos para que cada estudiante logre competencia disciplinaria y comprometa todas sus capacidades humanas, intelectuales y creativas en su formación integral. En este sentido, estudiantes y docentes deberán comprender la dinámica de sus propios procesos de aprendizaje, con el fin de cumplir un papel protagónico en la construcción de los saberes y en la integración de los conocimientos.

Igualmente, la práctica pedagógica debe fundamentarse en una valoración rigurosa de la comunicación verbal y escrita, que le permitan al estudiante adquirir hábitos que lo hagan intelectualmente más autónomos y le den mayor protagonismo en su formación y mayor posibilidad de tomar decisiones.

Se hace necesario que los planes de estudio se apoyen en modalidades pedagógicas que sitúen el trabajo del estudiante en el centro de su formación y que le permitan comprometerse más profundamente con el conocimiento. Por su parte, el compromiso de las instituciones de educación con la sociedad y el futuro, exige que las prácticas pedagógicas inmiscuyan recursos didácticos y tecnológicos que hagan de la tarea del conocimiento un receptor y generador de estímulos a las capacidades cognitivas y creadoras de la comunidad docente y estudiantil.

Lo anterior nos lleva a la necesidad de trabajar por problemas u otras técnicas didácticas (incluidas en la Guía del PEI) acordes al modelo socio constructivista y



por competencias. Se trata de ubicar al estudiante frente a dificultades específicas para enseñarle a superarlas. La noción del problema necesita una definición clara. El aprendizaje por problemas supone que el estudiante esté frente a una situación e identificación de resolución de problemas elaborados por el docente para favorecer una progresividad en la asimilación de conocimientos y la construcción de competencias.

En el programa Tecnología en Gestión de la Producción Agrícola articulado por ciclos propedéuticos con el programa Técnico Profesional en Producción Agrícola se emplean, entre otras, las siguientes estrategias pedagógicas:

Expositivas: Se encuentran aquellas que se dan por medio de clases magistrales, conferencias y discusión guiada.

Clases Magistrales: Es una forma tradicional y generalizada de la práctica educativa, tiene como características, coherencia conceptual, escenario para el aprendizaje y fuerza argumentativa en su exposición.

Conferencia: El desarrollo de un tema específico, a través de una exposición que generalmente suele ser el resultado de una investigación, tiene un carácter principalmente narrativo en la que el conferencista está abierto a las preguntas que puedan resultar del auditorio, que en la mayoría de los casos se dan al final de la presentación.

Discusión guiada: Se trata de una discusión grupal en torno a un tema en particular, donde se plantean diversos puntos de vista, de manera organizada y coordinada por un moderador, también es importante la figura del relator, quien a su vez permite dejar lo discutido por escrito.

Constructivas: Se incluyen las lecturas guiadas e independientes y proyectos.

Lectura independiente y dirigida: La idea principal es brindarle al estudiante las herramientas que, a partir del debido acompañamiento en la lectura, le permita identificar los aspectos principales de ésta y pueda generar espacios de discusión en torno a la misma. Se puede realizar tanto dentro como por fuera de la clase.

Pluridisciplinariedad: Resulta ser de gran utilidad en la medida que no sólo se trata de conocer un producto final o la presentación de un servicio final al mercado,



sino los procesos que se realizaron para su consecución, logrando la interrelación de asignaturas – temáticas de las diferentes asignaturas con prácticas empresariales e investigativas generando con ello integralidad.

De profundización o actualización: Entre ellos, los seminarios; estos tienen como objetivo brindarle al estudiante la posibilidad de profundizarse y/o actualizarse en temas que reflejen una tendencia del entorno en las áreas específicas del programa.

Visitas empresariales: Proporciona al estudiante un acercamiento al medio, que le permite analizarlo y comprenderlo en formas que muchas veces se dificulta a través de la teoría, o fortalecer lo teórico atendiendo los diferentes enfoques en una dinámica empresarial.

A partir de la orientación académica del Proyecto Educativo Institucional, PEI, se han definido las estrategias de trabajo para el logro de los objetivos y competencias de los estudiantes, se reconoce y fomenta la libertad de cátedra, permitiendo al docente que utilice las estrategias metodológicas y pedagógicas descritas anteriormente y que considere pertinentes en el acompañamiento a sus estudiantes, siempre y cuando beneficien los procesos de reflexión, creatividad, innovación, análisis crítico, planteamiento y solución de problemas, trabajo en equipo, entre otros.

El docente es el orientador y el facilitador del proceso, planea actividades, identifica necesidades de formación y competencias, asigna responsabilidades y prepara la documentación de apoyo. En el aula de clase, el docente administra el tiempo, conceptúa, evalúa el aprendizaje y asigna tareas que pueden perfectamente ser dirigidas a través de los medios electrónicos.

En los programas del INTEP, la relación docente/estudiante se desarrolla en su mayoría en las instalaciones la institución, mediante las asignaturas plasmadas en el plan de estudio, con aplicación de estrategias pedagógicas y didácticas por parte del docente, el cual dirige, orienta y conduce el aprendizaje.

Las asignaturas se pueden identificar de acuerdo a las características propias al proceso formativo, así:

- Teóricas: espacio académico donde el tiempo estará en mayor proporción dedicado a los contenidos generales, disciplinares e interdisciplinares, con énfasis



en los conceptos. Modalidad organizativa de la enseñanza en la que se utiliza fundamentalmente como estrategia didáctica la exposición verbal por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.

Proporcionan conocimientos científicos básicos e información general y constan de sesiones de exposición y discusión de grupo.

Aquellas que, en su realización, no incluyen actividades prácticas y siguen el método de enseñanza tradicional, no existe la posibilidad de valoración del trabajo dirigido durante la clase, tiene una alta valoración el trabajo autónomo del estudiante (1 ó 2 horas por clase)

- Teórico – prácticas: Donde el enfoque privilegia los contenidos conceptuales, procedimentales y la experimentación con fundamento técnico y actitudinal.
- Prácticas: donde el tratamiento y énfasis lo tienen los contenidos procedimentales, técnicos, metodológicos y actitudinales, con fundamento en la experimentación y el aprender haciendo.

Clase Práctica se refiere a una modalidad organizativa en la que se desarrollan actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y a la adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Aquí se incluye: Prácticas de laboratorio o Talleres, Prácticas de campo, Clases de problemas, Prácticas de informática.

3.3. COMPONENTES DE INTERACCIÓN

Una vez establecidos las orientaciones formativas en el INTEP, tal como se establece en el siguiente punto, el currículo formal establecerá rutas de interacción con el proceso formativo a lo largo de la experiencia de aprendizaje de la siguiente manera:

1. Es de recordar que se genera una primera aproximación entre el sector productivo y la academia a fin de detectar las necesidades de formación en la región.



2. Una vez diseñados los planes semestrales y de la carrera, se evalúa el desempeño de los estudiantes a través de prácticas y pasantías. Este ejercicio permite establecer acciones mejoradoras.
3. Durante la experiencia educativo-formativa, los actores de la comunidad académica INTEP conocen las particularidades de su entorno a través de salidas pedagógicas, seminarios, campañas ambientales, actividades de extensión, desarrollo de tecnología a través de la investigación que

responden a situaciones problémicas de la región, el desarrollo del emprendimiento y el uso de las TIC, así como la investigación dentro de las competencias genéricas del INTEP, la apertura de espacios artísticos, un currículo que pretende desarrollar la comunicación oral – escrita en una primera y segunda lengua (inglés), entre otros.

Nota: La institución actualmente está desarrollando la política de inclusión.

3.3.1 Articulación con el medio

Resultados de la interacción y de las relaciones entre actores, el contexto social, ambiental, tecnológico y cultural y las dinámicas establecidas por la institución para contribuir con los aspectos curriculares del programa académico.

El INTEP considera tres puntos importantes en los objetivos académicos, pensando en la relación entre los actores, el contexto social, ambiental, tecnológico y cultural que contribuyen con los aspectos curriculares: Contribuir a la preservación y mejoramiento de las condiciones ambientales de la región; propender por el desarrollo y recuperación de los valores culturales como elementos fundamentales para la formación integral del futuro profesional; para contribuir con el desarrollo económico y empresarial se fomenta en la formación del estudiante el liderazgo y el espíritu emprendedor y la autogestión.

Desde estos objetivos, el INTEP se inspira para la creación de un currículo con el fin de ofertar un servicio educativo que permita la formación de profesionales con “Responsabilidad social para analizar los problemas del entorno y generar soluciones que sean factibles y brinden servicios, bienes y productos a la comunidad”.



En este sentido, “Tanto la educación como la pedagogía encuentran un espacio de concreción en el currículo el cual se concibe en el INTEP como texto en acción, pues de un lado está el Proyecto Educativo Institucional y de otro lado, está el devenir mismo de dicho PEI que trae consigo las interacciones, actuaciones e interdicciones de los sujetos que velan y develan el sentido y coherencia de los saberes en las prácticas pedagógicas y laborales que corresponden a una formación humana y profesional”. (P 16 PEI) Ese “texto en acción” se inspira en los tres objetivos mencionados anteriormente, de los cuales se resaltan las palabras: Ambiente, valores culturales; desarrollo económico y empresarial

Para el INTEP, la cultura es entendida como “el conjunto de saberes, saber – hacer, reglas, normas, interdicciones, estrategias, creencias, ideas, valores y mitos que se transmiten y se reproducen desde un paradigma generacional, mantiene la identidad humana en lo que tiene de específico; las culturas por su parte, mantienen las identidades sociales en lo que ellas tienen de específico, y se integran en ellas no solamente saberes y técnicas, sino también ideas, costumbres e individuos provenientes de otras partes. Desde esta perspectiva y desde su contexto socio cultural, el INTEP propende por una auténtica educación para la multiculturalidad, que considere intencionalmente la existencia de integrantes cada vez más heterogéneos a causa de la creciente co-presencia de varias etnias y culturas que interactúan en el medio, dando lugar a una relación ecológica”. (Pág. 14 PEI).

Considerando este bagaje conceptual, el INTEP estructura sus planes académicos a través de la técnica matriz empleo competencia - matriz de correlación, la cual considera “sociedad, ambiente, cultura, sector económico y productivo para establecer las competencias y resultados de aprendizaje explícitos en el plan de estudios.

Como institución de educación superior, el INTEP se ha convertido en un actor importante de la región que ha permitido la interacción con diferentes comunidades en búsqueda de la retroalimentación y la oportunidad de desarrollar actividades de mejoramiento a problemáticas y la resolución de conflictos ambientales; bajo esta óptica el programa en sus diferentes asignaturas busca acercar a la comunidad académica a participar de encuentros bajo esta mirada e interacción. Como resultados de estas interacciones podemos citar lo siguiente:

La Educación es el Camino



- Trabajo con la comunidad:

Prácticas con estudiantes donde la interacción en comunidad permite la resolución de conflictos presentes y la articulación entre la academia y la comunidad.

- Reforestación: jornada coordinada por el docente Gustavo Adolfo Ramírez y con la participación de la comunidad académica, estudiantes, docentes y directivos, direccionada a realizar siembra de árboles como propósito de mejorar la unidad territorial ambiental del río Roldanillo y que ha logrado
- sembrar alrededor de 600 árboles en cuatro jornadas realizadas con la participación de estudiantes y docentes.
- Feria Ambiental: Actividad realizada en el mes de noviembre que pretende exponer tecnologías limpias que permitan la solución a problemáticas ambientales de comunidades de una forma sencilla y práctica para que los proyectos puedan ser replicados. Dicho evento se hace con la participación de toda la comunidad académica y diferentes actores (colegios, alcaldías, universidades, CVC) que son invitados a participar de conferencias y de la exposición de los proyectos.
- Unidades Campesinas: Para el programa agrícola es de vital importancia tener involucrado a las unidades campesinas de la región, de tal manera que se genere unos diálogos de aprendizaje permanentes donde la retroalimentación de saberes permita el crecimiento de una cultura ambiental; para tal fin se realizan actividades como los conversatorios agroecológicos, la transferencia de tecnologías como la utilización y reproducción de microorganismos eficientes y la participación en corporaciones que involucran comunidades.
- Participación Interinstitucional: El contexto académico no puede estar aislado de la dinámica diaria que exige la producción agrícola y la participación interinstitucional permite el fortalecimiento de los aspectos curriculares con la participación activa al Sistema Departamental de Áreas Protegidas (mesa local, departamental, comité académico); Sistema Municipal de Áreas Protegidas, Comité Interinstitucional de Educación Ambiental, Comité Municipal Ambiental (políticas ambientales del municipio), Comité Municipal



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

de Desarrollo Rural (se proponen los proyectos que intervienen y priorizan en el municipio), Comité de Eco Manejo de DMI Rut Nativos (distrito de manejo integrado área protegida). Estas comisiones hacen que la dinámica académica no se aparte de la academia y dinamiza los aspectos curriculares para tener una claridad de rumbo del programa frente a la realidad local, regional y nacional.

- Acuerdo Territorial de Voluntades para el fortalecimiento de la gobernanza en competitividad, ciencia, tecnología e innovación. Formación del Consejo de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación subregión Agrópolis

BRUT. El INTEP hace parte de la mesa de trabajo regional de la ciencia, tecnología e innovación que permitirá abrir un espacio de presentación de proyectos e interacción permanente con el ámbito regional productivo y educativo.

- Revista Agrosaberes ([ver aquí](#)): Esta revista ha permitido seleccionar los trabajos que se han desarrollado como procesos de investigación docente y aquellos que se elaboraron con la participación y liderazgo de los estudiantes, mostrando que la academia se fortalece en la medida que se plasman todos los estudios que se han realizado en los diferentes ámbitos académicos que permite la institución.

Dichos aspectos han permitido que se dinamice el programa y permita entender el fin de los egresados frente al desarrollo agrícola del país, así como la retroalimentación de contenidos curriculares, prácticas priorizadas y la generación de proyectos académicos como el vivero Forestal que nace como respuesta a una necesidad sentida en los comités interinstitucionales.

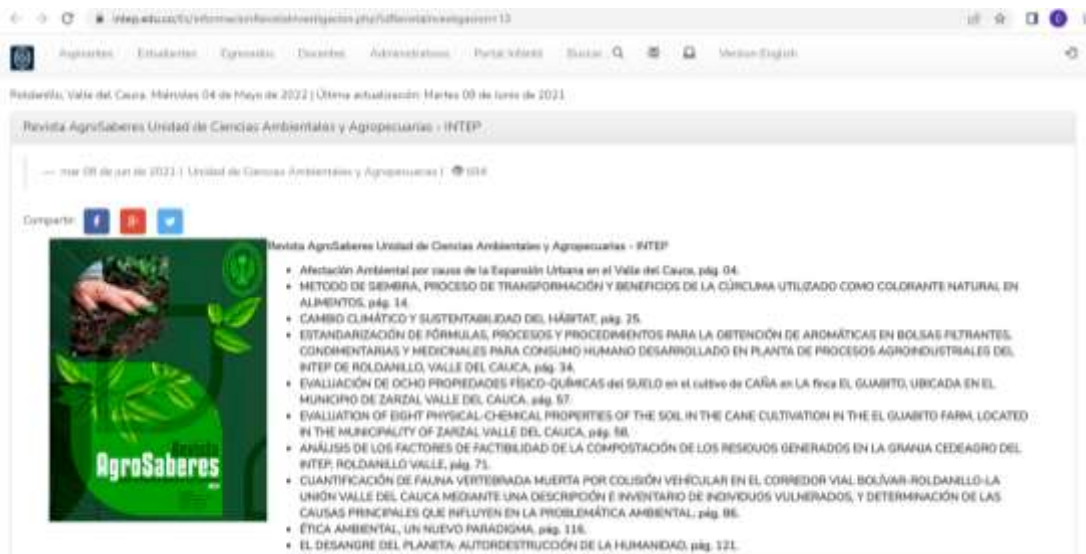
La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0



Fuente: [Revista de Investigación - Revista AgroSaberes Unidad de Ciencias Ambientales y Agropecuarias - INTEP | Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP](#)

Ver Anexo 3.12. Evidencias componente de interacción

La forma en la cual el programa desarrollará las condiciones para que estudiantes y profesores puedan interactuar en contextos sincrónicos y asincrónicos.

El uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación permite el desarrollo de escenarios de interacción de manera sincrónica y asincrónica. Igualmente, el INTEP posee una infraestructura física y tecnológica apropiada para el desarrollo de actividades académicas. El número de horas de carácter sincrónico o asincrónico están explícitas en el syllabus.

De igual manera, entre las herramientas apropiadas para el desarrollo de la estrategia de trabajo autónomo con acompañamiento del docente se privilegian:

- Correo electrónico institucional para docentes y estudiantes, con acceso al drive para compartir información y la plataforma Meet para encuentros virtuales.
- Talleres y trabajos prácticos.
- Pluridisciplinariedad.

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

- Utilización de la plataforma de E-Learning Moodle para el desarrollo de cursos



Fuente: <http://200.112.209.123/>

La plataforma Moodle permite la utilización de herramientas como: Foros de discusión, chats, wikis, podcast, videoconferencias, presentación de pruebas, entre otras.

El Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP en el programa de Tecnología en Gestión de la Producción Agrícola, articulado por ciclos propedéuticos, tiene un planteamiento del uso de diversas estrategias metodológicas planteadas en el documento de Técnicas Didácticas ([Guía Didáctica del PEI](#)). Se propone el proceso que parta de la idea central referenciada desde el PEI y es la formación por competencia con resultados de aprendizaje, en este eje central, el estudiante es el protagonista de su propio aprendizaje y el profesor, un facilitador de este proceso. Para propiciar el desarrollo de las competencias (Saber, Hacer, Ser) propias para el programa, el docente construye junto a sus estudiantes actividades de clases, tareas individuales o grupales, que desarrollan el pensamiento crítico, el pensamiento creativo, así como la comunicación efectiva en cada una de las fases del proceso de aprendizaje en su trasegar en cada ciclo propedéutico de acuerdo a su nivel de formación.

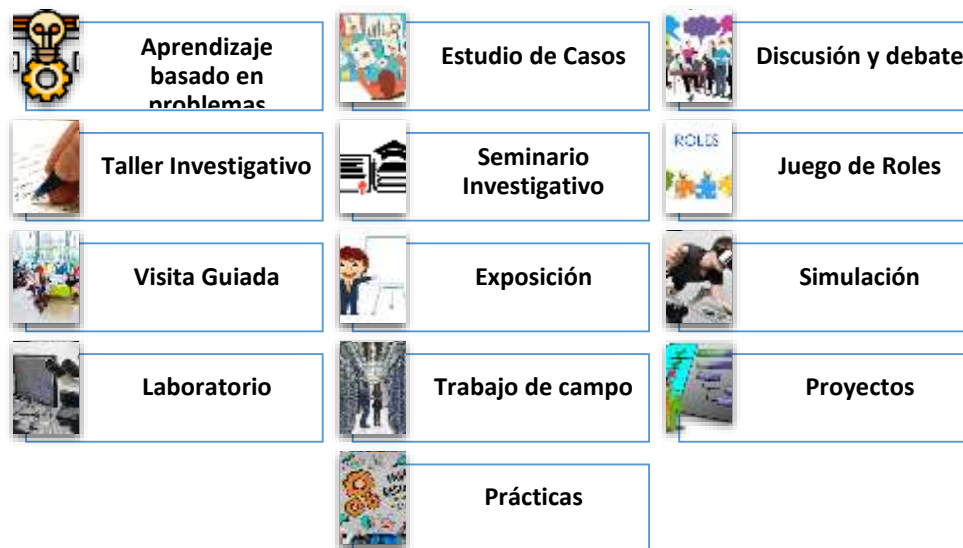
En el siguiente gráfico está resumida la estrategia didáctica para el programa:

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



Figura 3.4. Estrategia Didáctica para el programa



Fuente: Comité curricular del programa.

En el desarrollo y aplicación de las técnicas didácticas se tiene estipulado que el estudiante dedique trabajo independiente, esto orientado de acuerdo a la proporción de créditos académicos planteados en la propuesta curricular, con lo que el docente con el trabajo a desarrollar por fuera de clase asignará tiempos relativos a cada actividad como son los laboratorios, prácticas, tutorías, conferencias, entre otras, mientras que queda a criterio del estudiante el tiempo que deba o requiera asignarle a metodologías como los talleres, estudios de caso, los trabajos en equipo y/o trabajos de investigación, entre otros.

1. Métodos:

a. Relacionados con la práctica:

- Estudio de casos.
- Simulación.
- Aprendizaje basado en problemas ABP.
- Juego de roles.
- Prácticas.
- Laboratorio.



b. Relacionados con los proyectos:

- Proyectos.
- Trabajo de campo.
- Visita Guiada.

c. Relacionados con la teoría

- Debate y discusión.
- Exposición.
- Seminarios y talleres investigativos.

3.2.1. Internacionalización

En el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP, la Internacionalización parte y se fundamenta en el [Acuerdo 011 del 5 de febrero de 2019](#) del Consejo Académico mediante el cual se adopta el Plan de Internacionalización del INTEP.

El Plan de Internacionalización presenta un plan de acción a tres (3) años. Las estrategias contempladas son de impacto y cobertura institucional.

En el siguiente anexo se puede evidenciar la ejecución de las estrategias planteadas, entre las cuales se destaca la firma de convenios con diferentes instituciones a nivel nacional e internacional, que permitirán operativizar las acciones propuestas.

Ver Anexo 3.13. Ejecución - Proyección Plan de Internacionalización

Entre los resultados logrados en el desarrollo de dichas estrategias que se tienen desde la Unidad se destaca:

- Recepción de 3 estudiantes mejicanos de la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato UTSOE, Programa: Ingeniería en Procesos Alimentarios.



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

- Realización del I Simposio Virtual Internacional de Investigación “Desarrollo en Contextos Globalizados” https://youtu.be/e_s3A-CWs2M
- Estrategia del manejo de una segunda lengua en todos los programas del INTEP.
- Comparación de los planes de estudio con los de reconocidas universidades nacionales e internacionales, con el propósito de armonizarlos con las tendencias globales como se observa en la condición de justificación, y las cuales fueron referente para la revisión curricular.
- Fortalecimiento del catálogo de bases de datos electrónicas para la incorporación de material académico: Artículos académicos, trabajos de grado, libros, revistas, videos, simuladores, entre otros, con carácter internacional.
- Participación en la Redata Valle del Cauca, red de asistencia técnica del sector Agropecuario y Agroindustrial.
- Participación en la segunda semana de la ciencia, la tecnología e innovación.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

Marzo 2021
15 al 26
Valle - Colombia

Entorno virtual: <https://meet.google.com/jku-tase-uoc>

MARZO 20
AUDITORIOS
INTEP

2ª Semana
Internacional
de la
CIENCIA
TECNOLOGÍA E
Innovación

8:30 a.m.
a 3:50 pm

Universidad del Valle 75 años

INTEP

UNIDAD DE CIENCIAS AMBIENTALES Y AGROPECUARIAS UCAYA

Vida Corporación Ambiental Tierra, Agua, Aire

Fuente: Unidad de Ciencias Ambientales y Agropecuarias

Así mismo en los resultados del plan de Internacionalización que se anexa, se presentan otras actividades que a nivel institucional se ha realizado.

Ver Anexo 3.14. Plan de Internacionalización

Ver Anexo 3.15. Resultados del Plan de Internacionalización

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



Proyección para los próximos siete (7) años del plan de internacionalización, de los recursos (humanos, financieros, tecnológicos y físicos) requeridos para la ejecución de este y la actualización de la justificación de que el programa académico contribuye a la implementación de dicho plan, a través del desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión. Este literal solo se aplicará en caso de que la totalidad o parte de los elementos relacionados con el cumplimiento del componente de interacción se continúen enmarcando en el plan de internacionalización. En caso contrario, la institución deberá presentar la justificación correspondiente.

En el anexo 3.15 se puede evidenciar la proyección al 2029 de la ejecución de las estrategias planteadas en el Plan de Internacionalización soportado en el [Acuerdo 011 del 5 de febrero de 2019](#) del Consejo Académico.

Ver Anexo 3.13. Ejecución - Proyección Plan de Internacionalización

Componente Bilingüismo INTEP³

Los procesos de globalización y de apertura de la economía, la comunicación intercultural y el alto ritmo de progreso científico y tecnológico, ejercen presiones sobre nuestras vidas, exigen el desarrollo de la competencia comunicativa en una o más lenguas extranjeras para posibilitar la participación en igualdad de condiciones en la cultura global, sin perder el sentido de pertenencia a nuestra cultura.

Como respuesta a esta realidad se han establecido políticas educativas sobre lengua extranjera, que incluyen su estudio desde el ciclo de primaria. Se pretende brindar la posibilidad de tener mayor contacto y experiencia con otra lengua, otra cultura, y abordarla desde una perspectiva estratégica que la conciba como un medio para acrecentar en cada estudiante sus competencias de comunicación y sus habilidades para integrar saberes, para trabajar en equipo y para comprender mejor la realidad mundial y sus efectos sobre el contexto colombiano.

³ Giraldo, Carolina. (Centro de Idiomas-INTEP, Roldanillo Valle, Colombia, enero de 2019).



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

Se propende, entonces, porque la enseñanza de las lenguas extranjeras sea prospectiva para responder a las necesidades de la multiculturalidad. Corresponde esto a una visión prospectiva del siglo XXI en el que un alto porcentaje de los colombianos deberá tener acceso al conocimiento de las lenguas extranjeras como condición para mejorar el proceso de construcción de una sociedad más cohesionada, que presente las distintas identidades culturales con mayor equidad con un modelo de desarrollo sostenible personalizado.

Debido al proceso de apertura económica en los 90s, el INTEP integra en 1992, la asignatura de inglés al pensum de producción agropecuaria. A partir del 2005, con la llegada del modelo pedagógico francés SFERE, el módulo de inglés se integra a todas las carreras técnicas y tecnológicas dadas bajo dicho modelo. Más adelante, en el 2007, se empieza a impartir esta cátedra en otros programas como Tecnología en Gestión Contables, Promotoría Ambiental y Secretariado de acuerdo a una de las políticas del MEN: "Inglés para todos los colombianos".

A partir del año 2008, los estudiantes han venido presentando las pruebas ECAES (Hoy ICFES SABER PRO), la cual también incluye una prueba escrita de inglés, la cual mide la pro-eficiencia de los estudiantes en dicho idioma.

Además, teniendo en cuenta la necesidad del dominio del idioma inglés en nuestro medio, el INTEP, tuvo contacto con diferentes institutos de inglés como fueron Alliance, Colombo Americano, Interwise y el centro de idiomas de la Universidad La Gran Colombia, para ofrecer cursos de inglés a la comunidad en general y dentro de la cual un número considerable de docentes y administrativos fueron capacitados. Pero se evidenció la necesidad que la institución fuera autónoma en este sentido y estructurara su propio centro de idiomas.

Se inició con el análisis de los diferentes micros currículos, mostrando que cada programa en las diferentes Unidades Académicas manejaba diferencias en cuanto a la intensidad horaria, al número de créditos, al objetivo general y a las competencias. Partiendo de dicho análisis se definieron los siguientes cambios:

- 1- La asignatura de inglés debe ser ofertada en todos los programas técnicos profesionales, tecnológicos y profesionales universitarios, en condiciones iguales.

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

- 2- Plantear los objetivos y competencias con base a los estándares estipulados por el Marco Común Europeo y de forma unificada.
- 3- Manejar 2 niveles de los 6 estipulados por el Marco Común Europeo, para lograr que los estudiantes al terminar su carrera logren competencias básicas comunicativas (escrito y oral) y generales, cumpliendo con el objetivo del programa nacional de bilingüismo 2004- 2019, del Ministerio de Educación Nacional: “Tener ciudadanos y ciudadanas capaces de comunicarse en inglés de tal forma que puedan insertar al país en los procesos de comunicación universal, en la economía global y en la apertura cultural, con estándares internacionalmente comparables”.
- 4- La intensidad horaria debe ser igual para todos programas. Teniendo en cuenta los estándares del Marco Común Europeo

El 5 de septiembre de 2012, el Consejo Académico, bajo el acuerdo 033, se da viabilidad académica a la institucionalización de Centro de Idiomas (INTER LINGUA CENTER ILC) del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP, basado en un enfoque comunicativo-cultural de una segunda lengua y acorde a los estándares del Marco Común Europeo, articulado con los lineamientos pedagógicos, didácticos y curriculares de la institución. El Centro de idiomas cubrirá las necesidades de enseñanza de una segunda lengua a los estudiantes del INTEP y a la comunidad de la región en general.

Los objetivos del Centro de Idiomas son:

- Capacitar personas competentes en un idioma extranjero comprendiendo su sentido socio cultural.
- Proporcionar a los estudiantes una visión multi o pluricultural del idioma aprendido.
- Brindar los servicios del Instituto de idiomas a la comunidad en general, incluyendo los grupos étnicos de la región.
- Incidir positivamente en contextos reales (sociales, turísticos y deportivos) que involucren una segunda lengua como experiencia significativa.
- Fortalecer a los usuarios en las 4 habilidades básicas del idioma.
- Usar las estrategias metodológicas necesarias para que el estudiante logre un nivel de fluidez óptimo.

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



- Mediante un “international certificate” certificar el nivel alcanzado por parte de los estudiantes.
- Usar eficientemente todos los recursos disponibles (authentic materials, videos, internet, movies, wikis, blogs, social web sites, texts, labs)
- Realizar investigaciones en la pedagogía, didáctica, metodología, métodos del inglés.

Actualmente en el INTEP, se tiene estructurada la asignatura de inglés como parte de la malla curricular, de la siguiente manera:

Tabla 3.15. Componente inglés del programa

NIVEL DE FORMACIÓN	SEMESTRE	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS ACADÉMICOS
TÉCNICO PROFESIONAL	Primero	INGLÉS 1	Cada semestre tiene una asignación de un crédito académico (32 horas presenciales y 16 de trabajo autónomo, teniendo en cuenta la particularidad de la asignatura y que para el logro de las competencias propuestas se hace necesario más trabajo dirigido por el docente).
	Segundo	INGLÉS 2	
	Tercero	INGLÉS 3	
	Cuarto	INGLÉS 4	
TECNOLÓGICO	Quinto	INGLÉS 5	
	Sexto	INGLÉS 6	

Fuente: Centro de Idiomas-INTEP

Lo anteriormente expuesto le permitirá al futuro egresado del programa demostrar un conocimiento del idioma inglés y acceder a mejores oportunidades laborales en atención a los requerimientos de la globalización y normatividad.

3.2.3 Prácticas y pasantías

La Práctica Empresarial y Pasantía está reglamentada por el Consejo Académico por el Acuerdo 010 del 13 de junio del 2006.

Es requisito para optar el título de Técnico Profesional, como se establece en el artículo 111. Literal d, del reglamento estudiantil: elaborar, sustentar y aprobar un



trabajo dirigido de grado en las modalidades de la Investigación Aplicada, Monografía, Práctica Empresarial, Pasantía o Seminario de Grado.

El Reglamento contempla la ejecución, el control y la evaluación de esta actividad académica.

Es el periodo de tiempo en el cual el estudiante de los diferentes programas académicos a nivel Técnico Profesional, desarrollan una actividad práctica en una empresa del sector productivo, aplicando y fortaleciendo los conocimientos adquiridos durante su etapa de formación en el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle.

CARACTERIZACIÓN PARA REALIZAR PRÁCTICA EMPRESARIAL

Estrategias para adelantar la Práctica Empresarial o Pasantía en el Ciclo Técnico Profesional en Producción Agrícola

- Está contemplada dentro del plan de estudio en el último semestre de la etapa presencial (Aprobado 90% del plan de estudios y al día financieramente) y es requisito realizarla.
- Asegura que el estudiante posea una buena formación académica y actitudinal que corresponda al buen desempeño en la empresa.
- Está orientada al sector productivo (interacción con los diferentes actores en las empresas)
- Caracterización del sector productivo que permite conocer tendencias y desarrollo de la región
- Mantener un vínculo dinámico mediante convenios, visitas, extensión, que privilegia las actividades de práctica.
- Permite poner al estudiante en situación real de trabajo, demostrando sus competencias en el SER_ HACER – SABER.
- Proceso dinámico y continuo de calidad que se fundamenta en la retroalimentación. Beneficio mutuo academia- empresa.
- Búsqueda permanente de propiciar relaciones que acerquen al INTEP con su entorno laboral.
- Procedimiento de planeación, organización, acompañamiento, diálogo, reflexión, confiabilidad, exigencia y responsabilidad.



- Busca insertar al futuro profesional en las diferentes organizaciones del Sector Productivo.
- Es un trabajo multidisciplinario. (actores en todo el procedimiento de la Práctica Empresarial) Rectoría- Vicerrectoría- Unidades académicas- Registro y Control Académico- área financiera- docentes- estudiantes- empresarios.
- Garantiza acompañamiento, asesorías y evaluación sobre el desarrollo de las actividades planteadas en la Propuesta que entrega el estudiante para asignarle director de Práctica.
- Exige evaluación del desempeño del estudiante por parte del jefe inmediato en la empresa.
- Exige un informe escrito donde se evidencia lo ejecutado, lo aprendido, lo alcanzado. El logro de los objetivos.
- Exige una sustentación ante la comunidad académica (Docentes- estudiantes- directivos unidad- profesional de la empresa) Reflexión sobre resultados, recomendaciones, habilidades desarrolladas, cambios de actitud, manejo de ayudas audiovisuales, manejo del tiempo, manejo información y presentación personal.

PERTINENCIA DE LA PRÁCTICA EMPRESARIAL Y DE LAS PASANTÍAS

Pedagógica:

La Práctica Empresarial y de las Pasantías está contemplada dentro del Plan de estudio y es requisito realizarla.

Asegura el nivel de formación que corresponda al buen desempeño en la empresa (formación académica – actitudinales).

Metodológica:

Está orientada al sector productivo externo de la economía.

Direccionada a una finalidad.

1. Orientación del proceso de Práctica Empresarial al estudiante:

- Ficha inscripción de práctica.

La Educación es el Camino



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

2. Preinscripción:

- Paz y salvo académico (Registro de notas aprobado por la unidad)
- Paz y salvo financiero (semestre IV + 30% del valor de la matrícula)

3. Inscripción: Asignación del lugar al practicante – pasante

- Entrega carta de presentación a la empresa para el estudiante (original y copia).
- Carné actualizado (protección social)

4. Propuestas de Trabajo práctico:

Presentación a la Coordinación de práctica la propuesta del trabajo práctico por parte del estudiante en el formato PO4-FT-52 y formato ficha de la práctica P04- FT-40

5. Inicio:

Aprobación de Propuesta del trabajo práctico por concejo académico- Requisito para nombrar director técnico.

- Calendario de Práctica (fecha de inicio, fecha de terminación, fecha de entrega del informe final al director, fecha evaluación por jurados, fecha de sustentación).

6. Seguimiento al desarrollo de la práctica. 1 visita al sitio asignado-(Director, Coordinador) Formato P04-FT 44

- Asesorías técnicas por parte del Director y Asesoría Metodológica. Registro en el formato P04-FT-42

7. Evaluación:

La calificación de la práctica empresarial y de las pasantías será el resultado de la evaluación con su respectivo valor porcentual:

Evaluación desempeño de la práctica	50%
Evaluación del informe escrito	30%

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



Evaluación de la sustentación	20%
TOTAL	100%

Para efectos de calificación en los rangos contemplados en el reglamento estudiantil, el 100% equivale a cinco (5.0).

El estudiante practicante - pasante cuenta con una asesoría metodológica para orientar al estudiante sobre los requerimientos en la estructura, redacción, ortografía, organización del trabajo escrito final, teniendo en cuenta las normas ICONTEC.

NOTA: Se tendrá en cuenta para la evaluación de las competencias del Informe escrito en el formato P04- FT-47- P04- FT-48, por parte de la Asesora Metodológica.

3.2.4 Articulación con la investigación.

La investigación en el Instituto de Educación Técnica Profesional, es un proceso académico que permite, a través del desarrollo de actividades de capacitación y formación investigativa, desarrollar un pensamiento crítico, creativo e innovador en los estudiantes, para encontrar solución a problemas mediante la apropiación del conocimiento y propiciar así el desarrollo de la región y del país.

El Centro de Investigación y Proyección Social “CIPS” es el encargado de promover estrategias para incorporar los resultados de la investigación al quehacer formativo y medios para la difusión de los resultados de investigación; además es un órgano de asesoría y apoyo, encargado de orientar las políticas generales de la investigación y la proyección social en la Institución. Por medio del proceso de investigación se busca construir una cultura investigativa mediante el desarrollo de actividades como la conformación de semilleros, enmarcados en proyectos y grupos de investigación.

Es de gran importancia el desarrollo de la investigación formativa y aplicada, con proyección social, como una de las funciones sustantivas del quehacer académico para establecer procesos continuos de interacción e integración con la comunidad para aportar soluciones a los principales problemas y contribuir con la



transformación de las comunidades locales y regionales.

Participación en redes de investigación.

El INTEP con el objetivo de fortalecer el proceso de investigación, fomenta el trabajo colaborativo, concentra esfuerzos en la realización de investigación conjunta, promueve el intercambio interinstitucional de la producción científica, retroalimenta el proceso de investigación, identifica necesidades de capacitación de sus docentes investigadores para el fortalecimiento del proceso investigativo, reconoce la importancia del trabajo en red y participa activamente en las siguientes redes:

- Red de Semilleros de Investigación Nodo Valle del Cauca de la RedCOLSI
- Mesa Sur Pacífico de Investigación ACIET, Valle y Cauca
- Red regional de semilleros de investigación del Eje Cafetero, Norte del Valle y Chocó (RREDSI)

Conformación de grupos de investigación.

El INTEP, organiza el trabajo de investigación de sus docentes, a través de la conformación de grupos de investigación en las diferentes áreas del saber, inscritos y avalados por la Institución en Colciencias. La Unidad de Ciencias Ambientales y Agropecuarias tiene conformado el siguiente grupo para las líneas de investigación descritas:

1. **GRUPO UCAYA** “Grupo de Investigación en Ciencias y Tecnologías Agropecuarias, Agroindustriales y Ambientales”.

Líneas de Investigación.

Línea de Investigación: Suelos, Agua y Medio Ambiente.

Temas:

- Manejo de los vertimientos.
- Caracterización físico-química de los diferentes tipos de agua.
- Caracterización, fertilidad y uso de los suelos agrícolas.
- Usos de agua y suelos en los sistemas productivos.

La Educación es el Camino



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

Línea de Investigación: Sistemas de producción agrícola, pecuaria y agroindustrial.

Temas:

- Manejo Fitosanitario.
- Fomento de la agricultura familiar campesina para seguridad alimentaria.
- Manejo agronómico y pecuario de especies promisorias.
- Fomento de la producción agroecológica.
- Desarrollo de materias primas y valor agregado de productos agropecuarios.

Línea de investigación: Estudios de biodiversidad y análisis genético.

Temas:

- Análisis, situaciones y alternativas de la información relacionada con la biodiversidad y el análisis genético.

Condiciones para el desarrollo de una cultura investigativa en el INTEP.

- a) Apoyo decidido por parte de la comunidad académica y la dirección a las políticas institucionales de investigación y proyección social.
- b) La investigación se incluye como estrategia para la implementación del modelo pedagógico socio constructivista (construye competencias en el estudiante a partir del análisis y el proceso de solución de problemas).
- c) La investigación formativa es parte substancial en la formación académica y junto con la proyección social tienen un papel fundamental en el desarrollo tecnológico de la región.
- d) Módulos vinculantes de los diferentes programas como: pluridisciplinaredad, proyecto profesional, metodología de investigación, son la oportunidad para construir nuevos conocimientos y formar competencias, en situaciones concretas para dar solución a problemas de los sistemas productivos, mejorándolos y modificándolos.

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



- e) Las pasantías y los trabajos de investigación en las empresas deben estar orientados a dar soluciones a problemas productivos y económicos en situaciones concretas de las empresas.
- f) El rol de profesor al enseñar por competencias, genera la **transformación del saber de los docentes**, a través de la investigación formativa como generadora de saber y valor agregado al conocimiento y no con la sola transmisión de los mismos, para poder así conseguir esa transformación del saber de los docentes.
- g) Los docentes en la institución deben participar dedicando parte de su ejercicio docente a investigar y cuentan con estímulos para la producción intelectual y la publicación de los resultados de sus investigaciones.
- h) Se incluyeron once docentes en la práctica investigativa como prioridad para el mejoramiento de la calidad del ejercicio docente, dado que los docentes de planta cumplen en su mayoría con labores administrativas de apoyo y coordinación en las unidades, que junto con la labor académica propiamente dicha de dictar clases, no facilita su participación en proyectos de investigación.
- i) La Cultura Investigativa en la institución se crea a través del apoyo a los grupos de investigación e implementación de planes de capacitación y formación para estos grupos, además del apoyo logístico y presupuestal a los proyectos de investigación de los docentes.
- j) Formación investigativa de los docentes a través de diplomados en investigación, de modo que tengan las competencias requeridas para desempeñarse como profesionales autónomos, reflexivos, críticos y capacitados para educar, instruir, investigar y transformar positivamente al estudiante y a su medio socioeducativo.
- k) Por parte del comité curricular se hace la revisión del modelo pedagógico, los planes y contenidos curriculares para incluir las prácticas pedagógicas de investigación y la proyección social como estrategia sustancial para la formación por competencias y la solución de problemas.



Estrategias para la investigación

- a. Buscar mediante la investigación las soluciones a los problemas regionales y nacionales.
- b. Garantizar el desempeño con calidad de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico.
- c. Publicar los resultados de los procesos de investigación en lo técnico profesional, tecnológico y profesional a través de los medios de comunicación establecidos y reglamentados.
- d. Desarrollar el proceso de formación investigativa en las distintas unidades académicas y programas académicos con el fin de posibilitar su desarrollo mediante el fortalecimiento de los semilleros de investigación.
- e. Generar las condiciones académicas y financieras para alcanzar los estándares de calidad requeridos por la institución y las normas nacionales de calidad.
- f. Incentivar la formación de investigadores mediante programas de capacitación y el desarrollo y participación en eventos académicos regionales y nacionales.
- g. Estimular la conformación de grupo y centros de investigación a través de la gestión e inversión de recursos para la investigación en cada uno de los ciclos de formación.
- h. Desarrollar la cultura ética y bioética como parte de los procesos de formación en investigación.
- i. Facilitar y promover el desarrollo de las líneas de investigación.
- j. Facilitar la movilidad de los investigadores a eventos regionales, nacionales e internacionales.

Programas de investigación

- Sistema para la elaboración, seguimiento y divulgación de proyectos de investigación.
- Formación y capacitación permanente para la investigación a docentes y estudiantes.
- Fomento para la constitución, funcionamiento y fortalecimiento de los grupos y semilleros de investigación.



Mecanismos de promoción para la formación investigativa e investigación formativa de los estudiantes.

Dentro de la estrategia para la formación investigativa de sus estudiantes, el INTEP fomenta la creación de los semilleros de investigación como espacio de formación para la formulación de ideas de investigación, la presentación de proyectos de investigación y la participación en los encuentros de semilleros a nivel regional y nacional.

El INTEP, cuenta con seis semilleros de investigación como sigue:

- **Semillero de investigación AGROINTEP.** El semillero de investigación AGROINTEP, está liderado por el docente CRISTIAN BUCHELLI, semillero que está adscrito a las Líneas de investigación Suelos, Agua y Medio Ambiente y Sistemas de producción agrícola, pecuaria y agroindustrial

Descripción de la investigación formativa en el nivel técnico.

- a. En el ciclo técnico se busca encontrar soluciones concretas a problemas específicos del saber técnico de los procesos productivos, preparando al estudiante en una **cultura científica básica**, que le permita conseguir **información, organizarla, clasificarla, interpretar y analizar resultados** que pueda transferir para encontrar soluciones a problemas de manejo operativo, implementación, práctica de procesos tecnológicos, adaptación y validación de nuevas prácticas productivas, levantar y describir procedimientos productivos, mejoras en procedimientos productivos, controlar y manejar sistemas de gestión de calidad.
- b. El técnico requiere desarrollar competencias comunicativas y de manejo de información, de modelos y actividades que conduzcan a explorar y describir fenómenos del campo disciplinar.
- c. El manejo de ensayos, capacidad para responder - qué ocurre- análisis de las variables relacionadas, formulación de hipótesis posibles, comprobación mediante observación o búsqueda de información, a encontrar solución a problemas prácticos.
- d. Elaboración de un informe descriptivo.



Descripción de la investigación formativa en el nivel tecnológico.

- a. En el ciclo tecnológico se encuentran soluciones desde una **cultura científica** y un **saber científico** fundamentado en la ciencia para reflexionar las relaciones entre causas y efectos de los temas, para estar en capacidad de **crear, transformar, cambiar, mejorar, controlar u ordenar** la realidad, para la implementación de nuevas tecnologías de producción, en el diseño y creación de nuevas metodologías de producción, en el rediseño y transformación de los procesos productivos, en la acreditación de sistemas de calidad de las empresas.
- b. La formación Tecnológica es la aplicación del conocimiento científico a la satisfacción de necesidades de bienes y servicios y al bienestar social de la comunidad, requiere del diseño, creación e innovación de procedimientos, productos y herramientas a partir de la investigación científica y la experimentación. Con competencias para buscar, analizar y poder construir nuevos conocimientos, a través de procesos sistemáticos de investigación, el dominio de los diseños experimentales y su control, capacidad resolutoria de problemas y conflictos.
- c. Actividades que lleven a buscar explicaciones de los fenómenos de su campo disciplinar. A responder la pregunta - ¿por qué ocurrió? - a identificar las causas y las posibles consecuencias mediante analogías, indagación en la realidad o teórica, comprobar las hipótesis.
- d. Elaborar informes explicativos.

3.2.5 Articulación con los egresados

PERFIL GENERAL DEL EGRESADO

El Egresado del Instituto de Educación Técnica Profesional - INTEP es considerado un profesional que se caracteriza por su adaptabilidad al cambio, su constante búsqueda del conocimiento, su participación en la resolución de conflictos y se convierte en transformador de su entorno e impulsador de progreso mejorando las condiciones de vida de la comunidad. De igual forma un componente importante dentro de la organización institucional y de la proyección con la realidad social,



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

cultural, política, económica e histórica del país en general.

MISIÓN

El programa de egresados del INTEP tiene como misión fortalecer el sentido de pertenencia y unificar las relaciones con los egresados y la Institución, de esta manera se busca el desarrollo personal, profesional y empresarial de los egresados, a fin de contribuir al progreso constructivo de la región y la sociedad en general, ya que son considerados un pilar fundamental en el desarrollo de la Institución y la sociedad, en la medida que sus conocimientos y proyecto de vida se vean reflejados y sean puestos al servicio de la construcción de un mundo centrado en la paz, la cohesión social y la identidad regional y nacional.

VISIÓN

La visión del programa de Egresados del INTEP para el 2030 será lograr consolidar en la comunidad de egresados el sentido de pertenencia con la Institución, mediante vínculos institucionales, alianzas estratégicas, proyección laboral a través de la bolsa de empleo, oferta de formación académica e integral que redunde en su calidad de vida y la de su familia; generando en sus egresados un alto nivel de emprendimiento que contribuyan en el crecimiento y posicionamiento del INTEP como una de las mejores Instituciones de Educación Superior del país.

MISION DE LA OFICINA DE EGRESADOS

La misión de la oficina de egresados es ser un centro de enlace de la Institución con los egresados, que impulse su participación en el quehacer institucional, así como de los procesos de formación y actualización permanente necesarios para mejorar su desempeño profesional y calidad de vida.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el vínculo de los egresados con la Institución a través del apoyo continuo a su desarrollo personal y profesional por medio de la prestación de servicios y

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

oferta de educación continuada que favorezcan su bienestar y el de sus familias, además de facilitar procesos de transformación económica, social, política y cultural del Valle del Cauca y del País.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Propiciar espacios de participación que consoliden su desempeño personal y profesional, y a su vez permita que el egresado brinde aportes que inciden en el desarrollo institucional.
- Actualizar la base de datos de nuestros egresados para su seguimiento.
- Proporcionar al egresado la información necesaria para que sea participe de eventos de educación permanente, que permita el mejoramiento continuo de su formación.
- Establecer alianzas estratégicas entre las diferentes empresas del sector, apoyando a los egresados en la identificación de ofertas laborales pertinentes.
- Brindar al egresado los servicios institucionales que le permitan disfrutar de los beneficios de los que goza la comunidad académica.
- Coordinar el proceso de carnetización de Egresados, para que puedan acceder al portafolio de servicios.
- Resaltar los logros personales y profesionales de los egresados del INTEP a través de los medios institucionales y eventos especiales de la institución.

POLÍTICA DE EGRESADOS

El Programa de Egresados del INTEP adelanta acciones tendientes a integrar a la comunidad egresada con los procesos que a nivel institucional se desarrollan, interactuando así, desde las dimensiones humana, social, pedagógica, cultural, recreativa e investigativa, y contribuyendo con el proceso de formación continúa del

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

Egresado Graduado.

Por otra parte, en la administración de la Magister Mandina Quizza Tórich se aprobó la Resolución No. 398 del 20 de junio de 2006, por la cual se adoptan las políticas de los egresados del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP.

ARTÍCULO SEGUNDO: Se tienen como políticas de los egresados del INTEP las siguientes:

1. Actualizar la base de datos de los egresados para mantener un acercamiento con ellos.
2. Carnetizar a los egresados con el propósito de facilitar el acceso a los recursos de la Institución.
3. Promover espacios que fortalezcan el sentido de pertenencia del egresado del INTEP
4. Promover la gestión laboral de los egresados del INTEP como apoyo al sector productivo de la región.
5. Fortalecimiento de los canales de seguimiento a los egresados a fin de evaluar el desempeño laboral de estos en el medio.
6. Fomentar la capacitación y/o actualización del egresado del INTEP.

ESTRATEGIAS PARA EL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

Algunas de las estrategias empleadas en la Institución para el seguimiento de los egresados son:

- Ofrecer al Egresado los servicios de: Biblioteca e internet y demás espacios institucionales, cursos, seminarios, conferencias, convenios o alianzas estratégicas con descuentos exclusivos en: servicios de salud (médico, Optometría, laboratorio clínico, odontología, terapia física y respiratoria, droguería), línea agrícola, sector comercial, tecnología, agencia de viajes, restaurantes, entre otros, vinculación en encuentros tanto deportivos como artísticos.
- Ofertar talleres de expresión artística y deportiva, danza y baile moderno,

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

asesoría psicológica o espiritual, actividades de salud en el trabajo (masaje terapéutico y estiramiento), actividades académicas (tutorías en matemáticas, inglés, comprensión lectora y ortografía) en asocio con el equipo de bienestar institucional.

- Utilizar los sistemas de información del Ministerio de Educación como fuente de consulta y caracterización del egresado a través de la encuesta del observatorio laboral (OLE), sistema O3Web y SPADIES.
- Asesorar al egresado en trámites institucionales o consecución de la tarjeta profesional.
- Informar a los egresados sobre las diferentes ofertas de formación que se realizan en convenios con empresas u ofrecidas por las Unidades Académicas de la Institución.
- Desarrollar la participación y solidaridad entre los egresados que están ubicados en las empresas, con el fin de gestionar a través de ellos nuevos empleos para los futuros Egresados.
- Actualizar constantemente la base de datos de los egresados a través de la encuesta virtual alojada en la página web del INTEP que permita mantener un seguimiento directo y efectivo.
- Hacer uso de los medios de comunicación institucionales y fortalecerlos: Facebook, Twitter, sitio web INTEP, circuito cerrado de televisión, correo electrónico, WhatsApp, volantes, boletín virtual de egresados.
- Publicar constantemente las ofertas laborales en la página del INTEP y en las redes sociales institucionales. Además, realizar jornada de empleabilidad en asocio con otras entidades.
- Coordinar el proceso de carnetización de Egresados, para que puedan utilizar los servicios Institucionales y el acceso a los convenios o alianzas estratégicas.
- Realizar alianzas con el sector productivo para la institución estimar la contribución social de sus egresados y el reconocimiento que se les otorgue, así como el grado de satisfacción que los Egresados expresen sobre su formación

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



y el de los empleadores sobre la idoneidad de nuestros egresados en su empresa.

- Propiciar espacios para la discusión de temas de actualidad e interés económico y social para el ejercicio profesional de nuestros egresados en colaboración con las Unidades Académicas.

Apoyar la conformación de la Asociación de Egresados que permita el apoyo a las actividades suscritas para cada año en beneficio de todos los Egresados.

5.4. CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA Y EPISTEMOLÓGICA

Fundamentos teóricos y conceptuales de los conocimientos que sustentan el programa.

El INTEP, para su programa Tecnología en Gestión de la Producción Agrícola, articulado con el programa Técnico Profesional en Producción Agrícola, presenta los fundamentos teóricos y conceptuales de los conocimientos que sustentan el programa académico, así como su correspondiente justificación:

Satisfacer los requerimientos productivos del sector agropecuario involucra el conocimiento y dominio de criterios técnicos para su directa implementación en aras de mejorar los actuales indicadores sociales y económicos, además de responder a las necesidades alimentarias de la población mediante el desarrollo de modelos de bajo impacto ambiental.

El contexto Nacional y Regional, orienta la estructuración teórica del Programa tecnológico, ofertado por ciclos secuenciales y complementarios (técnico profesional y tecnológico) en el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP. Esta teoría permite establecer lo pertinente para una cualificación de los egresados del programa, generando un impacto regional en el corto plazo. Dicha fundamentación parte de la apreciación del hombre, su entorno y componentes socioeconómicos como los ejes centrales a fin de establecer los escenarios formativos para construir saberes y conocimientos en las dimensiones del conocer, hacer y ser.



Cuando se habla de producción agrícola y forestal con fines comerciales, siempre habrá que considerar el tema de la administración. Sin un buen manejo de los recursos naturales, humanos y financieros que están relacionados con la producción agrícola será imposible obtener resultados positivos.

Las empresas agrícolas están conformadas por: recursos naturales (Suelo, agua, vegetación etc.), humanos (mano de obra, personal técnico, administrativos, etc.) y el capital (Dinero, infraestructura, insumos, etc.), y son influenciados por factores externos o ambientales, que condicionan nuestra producción como lo es el clima y la ubicación geográfica.

Justo de eso trata la Producción y Gestión Agrícola: es la ciencia administrativa capaz de organizar, coordinar y planificar en tiempo y espacio todos los factores concurrentes, con la finalidad de que la producción de una unidad agrícola resulte rentable y que al mismo tiempo se preservan sus recursos naturales.

La concepción del desarrollo.

Sus orígenes son del latín significan roda, rueda, rollo. Su significado literal es “deshacer un rollo”. El uso del concepto de desarrollo ha ido determinando con mayor precisión las diferencias con evolución, progreso, crecimiento, distribución y justicia social. Implícita o explícitamente, según sea el autor, se identifica desarrollo con modernización. En términos generales ésta se refiere no sólo a la tecnología sino a las instituciones, los hábitos y prácticas sociales. En la literatura económica e histórica corriente se entiende por “desarrollo” una constante modificación estructural, una transformación social que se verifica en un país como consecuencia, entre otras cosas, de un mayor peso del sector industrial y de los servicios respecto a la agricultura; el término “crecimiento” indicará, en cambio, un aumento de la renta per cápita a largo plazo obtenido a través de un proceso acumulativo. Muchas veces estos dos términos son usados como sinónimos, hecho que demuestra la precariedad en la que viven los economistas y los historiadores cuando se trata de definir el desarrollo. Otra prueba de la incertidumbre reinante en este campo es la variabilidad de los indicadores que miden el desarrollo (producto interno bruto per cápita, consumo per cápita de energía, de acero, etc., grado de educación de la fuerza de trabajo, capital fijo de las empresas con relación a los



habitantes, etc.), olvidando la importancia atribuida por Marx a la tasa de ganancia como indicador de la valorización del capital.

En general, una teoría del desarrollo estudia los factores que determinan el crecimiento de la renta, considerando las características sociales, políticas e institucionales de un sistema económico. La acumulación de capital y el progreso técnico son asumidos normalmente como las causas principales que determinan la tasa de desarrollo, respetando el espíritu de la formulación ofrecida por el padre de la economía, Adam Smith.

Para Sen A. K., “el desarrollo” puede considerarse como una ampliación de la libertad humana. El éxito de una economía y de una sociedad no puede separarse de las vidas que pueden llevar los miembros de la sociedad. Puesto que no solamente se tiene que valorar el vivir bien y en forma satisfactoria, sino que también se debe apreciar tener control sobre nuestras propias vidas, la calidad de la vida tiene que ser juzgada no solamente por la forma en que vive, sino también por las alternativas substanciales que se tienen.

La teoría del subdesarrollo

La literatura dedicada al desarrollo económico de los países atrasados es muy extensa, pero presenta un carácter fragmentado. Ante todo, se plantea la cuestión preliminar de la definición del subdesarrollo. Puesto que el criterio de medida del nivel de desarrollo de un país determinado se refiere principalmente a la renta per cápita, cuando esta es baja nos encontramos teóricamente frente a un caso de atraso. Este método es escasamente indicativo de la amplitud del desequilibrio existente en la economía mundial y presenta una serie de dificultades, como por ejemplo la escasa disponibilidad de datos sobre renta y producción para los países subdesarrollados, la diferente composición de las rentas nacionales, etc.

Otra definición muy usada, pero todavía más insuficiente que la anterior, es aquella que identifica un estado de subdesarrollo cuando la población es escasa respecto a los recursos disponibles (escasez de capital y altas tasas de interés, son otras características atribuidas al caso). Otro criterio para definir el subdesarrollo consiste en considerar la proporción de la producción industrial respecto a la producción total, o de la población empleada en la industria respecto a la población total.



Viner califica de subdesarrollado “un país que posee buenas perspectivas potenciales para utilizar más capital o más trabajo o más recursos naturales disponibles de los que efectivamente utiliza, a fin de aumentar el nivel de vida de su población actual o mantener este nivel aumentando la población, si la renta per cápita es ya alta”.

Albani ha descrito exhaustivamente las características económicas generales (gran número de población agrícola, baja renta y capital per cápita, ahorros casi inexistentes, etc.), como asimismo aquellas demográficas, políticas, culturales y tecnológicas de los países subdesarrollados. Pero se trata de consideraciones puramente descriptivas, fenoménicas.

Myint ha expuesto otra versión del dualismo en el subdesarrollo, resumida en el siguiente modelo: el país inicia su expansión “con una población diseminada, respecto a los recursos natural exponenciales”, y acaba en la especialización de algunos sectores que producen para el mercado exterior, como consecuencia de la intervención del capital extranjero privado.

En este proceso, determinado históricamente por la apertura de las economías atrasadas, surgen y se perpetúan las desigualdades, no sólo entre países desarrollados y atrasados, sino dentro de los mismos países pobres.

Una parte de la teoría general del subdesarrollo sostiene que en los países en vías de desarrollo el favorable efecto inicial de las inversiones industriales se ha visto obstaculizado por el incremento de la población, situación que no se reproduce en los países avanzados. La posibilidad de un desarrollo armónico habría sido interrumpida por una perturbación natural, fisiológica.

En contraste con los neomalthusianos, que explican las dificultades del progreso de desarrollo a partir del incremento de la población, algunos autores como Agarwala, Singh y Hirschman analizaron en cambio este fenómeno en un contexto más optimista, no por ello sin embargo menos equivocado. Agarwala, que ha elaborado la llamada teoría del “sentido común de la población”, sostiene que, ante la presencia de un “desarrollo continuado de la producción” prolongado en el curso de dos o tres generaciones, la influencia negativa del fenómeno demográfico sobre el nivel de renta per cápita llega a atenuarse, dado que la elevación del nivel de vida determina una caída de los índices de natalidad. Para Hirschman, la presión



demográfica, si no alcanza niveles que conduzcan a la depresión, puede llegar a proporcionar el estímulo necesario para mejorar las técnicas productivas.

El comercio internacional y las relaciones de intercambio han constituido un centro de interés para los estudiosos del subdesarrollo. En la visión dominante neoclásica, el comercio internacional es un elemento de transmisión de dinamismo, al poner en marcha unos mecanismos equilibradores de las remuneraciones de los factores productivos en los diferentes países. Esta concepción optimista ha saltado por los aires al chocar contra la realidad del subdesarrollo. En efecto, algunos economistas han demostrado que el comercio internacional, antes que estimular el desarrollo de los países atrasados, ha contribuido a aplazarlo, agudizando su carácter dual; estos autores han demostrado la existencia de una situación de empeoramiento a largo plazo en las relaciones de intercambio de los países exportadores de materias primas y de productos alimenticios.

Para Myrdal, el comercio internacional determina un abismo creciente entre la productividad de los países atrasados y aquella de los países avanzados, generando una tendencia cada vez más alejada del equilibrio. La expansión del comercio contribuirá a agudizar los desequilibrios en el sistema mundial. La liberalización de los mercados favorecerá siempre a las industrias de los centros de expansión, las cuales operan en una situación caracterizada por el constante aumento de las ganancias. La política de las potencias coloniales, consistente en incrementar en los países atrasados la producción de bienes destinados a la exportación, ha impedido la formación de “efectos multiplicadores” sobre sus rentas internas. Los países subdesarrollados deben afrontar además otras dificultades, como la tendencia desfavorable de sus relaciones de intercambio con el mundo capitalista avanzado.

Según Prebisch, cuyos estudios se refieren a la experiencia de América Latina, el aumento de los precios de los productos industriales (los países atrasados generalmente los importan) se debe al hecho que “en el centro la renta de los empresarios y de los factores productivos aumenta a un ritmo superior al de la productividad, mientras que en la periferia el incremento de la renta es inferior al de la productividad”. En otras palabras, de acuerdo con lo afirmado por la teoría de la inflación de costes, Prebisch sostiene que en los países industrializados los precios aumentan como consecuencia de la actividad sindical, cuya capacidad contractual es, en cambio, muy débil en los países periféricos. En este, como en otros casos, la



fuerza del movimiento obrero es entendida como elemento disturbador. Para Prebisch la característica principal de la economía contemporánea muestra a un centro que dirige el desarrollo tecnológico, coexistiendo con una vasta y heterogénea periferia. El centro, que presenta igualmente un carácter no homogéneo, está compuesto por subsistemas desiguales.

También Attali ha puesto de relieve la importancia que el comercio exterior reviste para los países subdesarrollados. Las fluctuaciones en el volumen y en el valor del comercio internacional adquieren en estos países un carácter más violento y aparecen determinadas por el exiguu excedente de renta al nivel de subsistencia, excedente que representa la fuente de la formación de capital. Luego de recordar que las inversiones exteriores en los países atrasados han sido “positivamente nocivas”, Attali enfatiza el empeoramiento de las relaciones de intercambio que se ha verificado en estos países, las cuales han entrado en un círculo vicioso. En efecto, si por una parte los precios favorables de las materias primas y de los productos alimenticios proporcionan los medios para financiar la importación de bienes de producción destinados a la industrialización, representan también, por la otra, un freno al incentivo industrializador; por el contrario, cuando estos precios disminuyen, aumentan a su vez los incentivos a la industrialización, pero escasean los medios para llevarla a cabo.

Atalli ha formulado tres “modelos” alternativos basados en “razonables” principios que explican el comportamiento de una economía subdesarrollada. Luego ha introducido en estos modelos los datos empíricos disponibles, calculando las respuestas probables en las relaciones de intercambio. Las conclusiones de Atalli se pueden sintetizar de la manera siguiente: en los países agrícolas, en los cuales se da un progreso técnico muy limitado y en los cuales la producción se mueve por debajo del aumento de la población, las relaciones de intercambio de la agricultura pueden eventualmente mejorar, pero no existe la certeza de que ello suceda. En cambio, en los países subdesarrollados es seguro que las relaciones de intercambio empeorarán en el sector rural.

Para Nurkse, existen una serie de discontinuidades tecnológicas que exigen unos saltos en la tasa de producción, pero la demanda modesta e inelástica típica de los países con baja renta hace arriesgada y no aconsejable esta situación. Por este motivo, él sugiere “una ampliación, más o menos sincronizada, de capital en un amplio radio que comprenda distintos sectores industriales, el resultado será una



expansión general del mercado”. Nurkse propone entonces un desarrollo equilibrado definido como una oleada de inversiones de capital en un número determinado de sectores industriales. Este análisis olvida dos verdades elementales: en primer lugar, que el objetivo de la producción capitalista, que aquí se quiere generalizar a los países subdesarrollados, no es la creación de valores de uso para la satisfacción de las necesidades, sino la valorización del dinero en cuanto capital (la inversión es arriesgada porque puede no producir la ganancia esperada); además, y a propósito del mercado, se olvida que “es la falta de acumulación lo que provoca una demanda insuficiente y no la insuficiencia de la demanda lo que provoca la disminución de la acumulación”.

Attali y Hirschman no consideran posible un desarrollo equilibrado, pero sí un desarrollo razonablemente equilibrado. Attali, en particular, afirma que el fracaso de la teoría del desarrollo armónico se debe a que no afronta el verdadero problema de los países subdesarrollados, es decir, su limitada disponibilidad de recursos. El carácter objetivo de la escasez se esconde tras estas teorizaciones. Una dinámica lineal, prosigue Attali, no es equivocada sino sólo prematura. Ella es aplicable en una fase sucesiva del desarrollo. Para “lanzar” el desarrollo “sería mejor que la estrategia concentre los recursos disponibles en inversiones que contribuyan a volver el sistema económico más elástico e idóneo a la expansión bajo el estímulo de la ampliación del mercado y de la demanda”.

En resumen, el fenómeno del subdesarrollo es considerado, en la mayor parte de los estudios examinados, como una condición original, una fase primitiva a través de la cual han pasado todos los países, caracterizada por algunos elementos estructurales como la pobreza, la baja productividad del trabajo, la tecnología atrasada, la dependencia de una agricultura primitiva, etc. En otras palabras, la responsabilidad de esta situación no puede ser atribuida a ningún país o área, puesto que refleja un estado natural. Estos análisis parten de la formulación de un problema económico universal, a histórico: La escasez; vemos aquí la expresión del aparato teórico neoclásico. Las relaciones sociales no aparecen por ningún lado o han sido introducidas como un dato complementario y secundario respecto al tema de fondo, que sigue siendo el de la relación entre los objetivos y los medios escasos aplicables a usos alternativos.



El desarrollo rural como crecimiento.

A partir de la posguerra, el objetivo de la acción política y económica de los países fue el crecimiento. Por crecimiento se entendía específicamente el aumento de la producción: un país desarrollado era aquél que lograba una alta producción capaz de abastecer las necesidades crecientes de su población. Su correlato era el aumento del consumo. En esta concepción el sector que se visualizaba como la “locomotora del crecimiento” era la industria. Se consideraba que la agricultura no tenía una contribución importante que hacer en ese sentido, más que proveer alimentos y materias primas y, vía una progresiva industrialización, liberar recursos –en particular mano de obra - para la industria, donde tendrían una productividad mayor. La nota principal del concepto de desarrollo era, entonces, el énfasis en el crecimiento de la producción, vía una mayor productividad.

El desarrollo rural como crecimiento con equidad.

Desde mediados de los años sesentas la focalización en el crecimiento como objetivo del desarrollo rural se vio opacada por la consideración de que era necesario prestar tanta o más atención a los efectos redistributivos y a la equidad en el diseño de políticas. Según Eicher y Staatz había tres razones para ello:

1. Una respuesta a la crítica radical de la economía occidental del desarrollo”, que tomaba en cuenta los cuestionamientos hechos por economistas de tendencias no liberales acerca de los objetivos e instrumentos del desarrollo.
2. El reconocimiento de que, en numerosos casos dichas políticas tuvieron “efectos secundarios nocivos y, en algunos casos, desastrosos”.
3. La comprobación de que un crecimiento e la producción y del PIB no llevaba necesariamente a una distribución más equitativa del ingreso, y en algunas ocasiones la empeoraba.

En el desarrollo rural en particular, este cambio de enfoque se tradujo en un mayor número de investigaciones acerca de temas como las migraciones rurales a las ciudades, el funcionamiento de los mercados de insumos y de empleo y la toma de decisión de los agricultores y, ya en el marco de las políticas, en el énfasis en la programación económica y social a nivel macro y en el agregado de una componente “social” en el nivel del proyecto.



En ese nivel, la inclusión de los aspectos de formación de capital humano y por tanto de la satisfacción de las necesidades básicas de la población rural (salud, educación vivienda) se materializó en el llamado modelo de desarrollo rural integrado, el cual “... trata de combinar en un proyecto los elementos que aumenten la producción agrícola y mejoren los servicios de salud, educación, sanidad y otros servicios sociales diversos” Eicher, y Staatz.

Este enfoque tuvo aspectos positivos, en especial al enfatizar en el aumento de las capacidades de los habitantes de zonas rurales como forma de aumentar el desarrollo. Esto complementó el énfasis en los aspectos “duros” que representaba el enfoque del crecimiento. Sin embargo, los logros de los programas integrados y de una visión más amplia del desarrollo rural se vieron perjudicados por la excesiva complejidad y burocratización de los mismos, que intentaban abarcar demasiadas áreas a la vez.

Por numerosas razones, políticas, económicas y sociales, la década del 80 vio el abandono de las ideas de planificación de la actividad económica y social y de la participación importante del estado en la misma. La principal fue el desaliento ante la ineficiencia del estado en el diseño, la evaluación y la ejecución de programas sociales. La generación de burocracias que vivían a costa de quienes debían ayudar, la falta de resultados y, peor aún, la aparición de efectos no deseados como resultado de la intervención motivó que hasta los propios beneficiarios buscaran soluciones alternativas.

Desarrollo Económico y Social o Desarrollo Sustentable.

Los temas relativos al desarrollo económico y social se entrecruzan, con el desarrollo sostenible. Este último plantea, antes que nada, problemas de equidad y, muy especialmente de equidad intergeneracional, en un contexto en el cual los intereses de las generaciones futuras no están adecuadamente representados en las decisiones públicas. Pero también hay aspectos de equidad intergeneracional que no deben pasarse por alto. En efecto, los sectores de menores recursos frecuentemente son los que sufren en mayor medida las consecuencias negativas de la contaminación, ya que carecen de los medios económicos para defenderse de ella; los campesinos pobres deben laborar en los ecosistemas rurales más degradados, y la pobreza misma es, en muchos países, uno de los principales factores que inducen la expansión de la frontera agrícola, que generan



considerables pérdidas ambientales. El desarrollo sostenible presenta, por otra parte, problemas de eficiencia económica, especialmente porque, a largo plazo, la prevención es muchas veces la forma económicamente más eficiente el medio de preservar el medio ambiente. Muchos daños ambientales son, además irreparables y constituyen, por lo tanto, pérdidas insustituibles de capital natural.

Como consecuencia de los aumentos de las situaciones de exclusión, el concepto de desarrollo adopta una idea central que es la sustentabilidad. Según Crosson, define que un sistema agrícola es sustentable si puede satisfacer de manera indefinida el incremento de la demanda de alimentos y sustento de los productores a costos económicos y ambientales socialmente aceptables.

De esta manera, se entiende que la solución “ideal” es aquella en la cual se logra una alta productividad presente y futura y una adecuada distribución de los beneficios entre los integrantes del cuerpo social, con un mínimo de conflicto entre estos tres componentes, lo que Conway denomina valor social del agroecosistema.

De acuerdo con CEPAL, esta visión integral del desarrollo va más allá de la complementariedad entre las políticas sociales, económicas, ambientales y el ordenamiento democrático, entre capital humano, bienestar social y desarrollo sostenible; debe interpretarse como el sentido mismo del desarrollo. En otras palabras, un desarrollo integrado no puede sacrificar a las personas o su hábitat natural en aras del crecimiento económico. Por el contrario, progreso y crecimiento deben traducirse en una satisfacción más amplia de sus necesidades. Esto significa que el desarrollo no debe apuntar sólo a responder a las crecientes ansias de consumo de las personas, que, por legítimas que sean, no agotan las aspiraciones respecto de la calidad de la vida. El desarrollo debe tener como metas construir un clima social y humano de mayor seguridad y confianza mutua; consolidar un orden político democrático con más participación de las personas en la gestión y las decisiones, difundir el bienestar hacia quienes tienen menos acceso a los beneficios de la modernidad, tomar forma en los proyectos en que los ciudadanos adquieran un mayor sentido de compromiso y pertenencia respecto de la sociedad en que viven; y buscar la protección y mejoramiento del hábitat natural para quienes lo



habitan hoy y quienes lo harán en el futuro. Este conjunto de procesos es la materia que da forma integral al desarrollo.

En estos procesos es esencial relacionar a los campesinos con las instituciones crediticias, de operación, de enseñanza e investigación. Sin descuidar que el desarrollo propio no depende de los técnicos sino de los mismos productores y sus comunidades. Generando con ello un proceso más autogenerado y autogestionario y menos dependiente de los factores externos que el estado puede ofrecer.

- Estos procesos se basan en la importancia y eficiencia de los elementos propios de la comunidad campesina, entre los que se pueden identificar: Los campesinos y sus familias son real y potencialmente los protagonistas de su propio desarrollo, en el momento en que se encuentren debidamente capacitados y organizados.
- El uso racional de los recursos productivos relativamente abundantes en el medio rural.

En este contexto el desarrollo se promueve como una forma cambiante de lo inferior a lo superior, de lo simple a lo complejo, en forma ascendente, siempre en movimiento y en proceso continuo de cambio.

Así concebido el “desarrollo rural se da en unión del ser humano” y encierra contenidos intrínsecos que le dan categoría de principio. Además, implica que los campesinos sean simultáneamente objeto y sujeto del desarrollo, e indica que el desarrollo rural se orienta hacia el campesino y en él se centra; además la intención y la acción de dicho desarrollo tiene un significado nuevo pues busca transformar al productor en sujeto o actor principal e insustituible de su propio desarrollo. Como sujeto protagónico se le debe interpretar como un ser con valores culturales específicos, con gran heterogeneidad en sus recursos, carencias, formas de organización, estructura, motivaciones, aspiraciones y personalidad. Bajo este esquema de la promoción de desarrollo se requiere que sea:

Un proceso orientado a satisfacer las necesidades humanas, tanto materiales como espirituales.

- Comienza por cubrir las necesidades básicas de los dominados y explotados y reivindica al mismo tiempo la humanización de todos los seres humanos
-



mediante la realización de sus derechos de expresión, creatividad, igualdad y convivencia y de la comprensión y manejo de su propio destino.

- Endógeno, es decir, que surja del interior de cada sociedad, pues ésta es quien debe decidir soberanamente sus valores y la visión de su futuro. Ya que el desarrollo no es un proceso lineal, no es posible un modelo universal, y solo la pluralidad de modelos de desarrollo puede dar respuesta a la especificidad de cada situación.
- Autosuficiente, o sea, implica que cada sociedad se base primariamente en su propia fuerza y recursos en términos de las energías de sus miembros y su medio ambiente natural y cultural. La autosuficiencia debe claramente ser ejercida a niveles nacional e internacional, pero adquiere un pleno significado sólo cuando está enraizada a escala local, en la praxis de cada comunidad.
- Ecológicamente sostenible, porque se deben utilizar racionalmente los recursos de la biosfera con plena conciencia del potencial de los ecosistemas locales, así como los límites externos locales y globales impuestos a las actuales y futuras generaciones. Esto implica el acceso equitativo a los recursos, así como el uso de tecnologías apropiadas y socialmente importantes.
- Basado en transformaciones estructurales; las cuales son requeridas, con bastante frecuencia, en las relaciones sociales, en las actividades económicas y en la distribución en el espacio, así como la estructura de poder, para tomar conciencia de las condiciones de autoadministración y participación en la toma de decisiones por parte de aquellos afectados, desde la comunidad rural o urbana hasta el mundo como un todo.

La participación Campesina.

La participación se entiende como el ejercicio, de cada individuo, de la libertad de pensar, de expresar y de hacer, como miembro de un organismo social en relación con los otros miembros del mismo organismo y con objetos que son comunes a todos ellos. En el proceso de la participación se realiza la compartición de la información. La participación consiste en captar y compartir información relativa al objeto en proceso de discusión y de comunicación, procesarla en el proceso de pensar hasta elaborar conocimiento; expresar este conocimiento para compartirlo con los demás en forma de información en procesos de discusión y de comunicación hasta llegar a conclusiones y sistemas de conclusiones comunes; que sirven de



base para tomar decisiones; hacer en procesos de trabajo, al ejecutar las decisiones tomadas hasta obtener los resultados que se esperaba obtener.

Entre algunas de las condicionantes para el funcionamiento de la gestión en las organizaciones de los tejidos y comunidades rurales, se destacan las siguientes:

- Que exista igualdad entre los miembros de la organización.
- Que la acción de organizarse sea libre y voluntaria.
- Que todos los miembros participen de manera informada y consciente en las decisiones de la organización preferentemente mediante asambleas.
- Que se obtenga provecho y satisfacción de las actividades desarrolladas por la organización.
- Que los beneficios o logros de la organización, se distribuyan de acuerdo con la aportación y/ o participación de cada individuo, ya sea en capital o en trabajo.
- Que el desarrollo de la organización ocurra en forma gradual, de tal manera que el proceso organizativo avance de lo simple a lo complejo, de lo inferior a lo superior.
- Que los proyectos, programas o actividades que decida realizar la organización, sean generados “de la base y desde adentro”; es decir, mediante un proceso autogestionario.
- Que se promueva la educación y capacitación como un aspecto indispensable en el proceso de formación y consolidación de la organización.
- Que se establezcan los organismos administrativos correspondientes, para tener un manejo transparente de los recursos económicos de la organización.
- Que se busque el apoyo solidario de otros grupos u organizaciones sociales con intereses similares.

Así la participación campesina define el “quien”. Si alguien sustituye al campesino en la toma de decisiones, el beneficio no será permanente ni desarrollará al campo. La participación campesina se fundamenta en el hecho de que el desarrollo del campo, es tarea de los campesinos como del conjunto de la sociedad y para ello, los campesinos han de incorporarse al proceso y enriquecer su modo de pensar. Al mismo tiempo, la sociedad global ha de transformar el modo de relacionarse con las comunidades campesinas, cambiando sustancialmente la orientación que mantiene con ellos, hacia ideas y formas más solidarias.



Todo lo anteriormente expuesto se puede evidenciar en su interrelación las siguientes áreas que aplica a la Producción y Gestión Agrícola:

1. Informática y ciencias de la computación

La informática y las ciencias de la computación desempeñan un papel muy importante en la administración moderna. La expansión horizontal en el uso de la computadora hace que ésta no solo desempeñe funciones mecánicas tales como preparación de planillas, emisión de cheques y registros contables. Sino que hoy se utiliza a todos los niveles gerenciales. Como producción. Mercadeo y finanzas. La computadora es parte integrante del proceso de toma de decisiones y de la planificación de la mayoría de los administradores⁴.

2. Contabilidad e información

La administración de las empresas tiene que ver con los sistemas de información interna y externa que son necesarios para operar el negocio. La información sobre el comportamiento esperado en el pasado, en el presente y en el futuro del negocio y su ambiente operacional se obtiene mediante procedimientos estándar de contabilidad. La información sobre capital de trabajo y el mercadeo, niveles de precios, políticas del gobierno, reglamentaciones ambientales, nuevas tecnologías y previsión del tiempo deben obtenerse de fuentes externas tales como literatura, programas educacionales y otros, coordinados por otros sistemas.

3. Teoría económica

La teoría económica identifica elementos claves en el proceso de decisiones e indica las relaciones entre esos elementos. Los conceptos económicos indican que ciertos problemas pueden analizarse y ser relevantes; constituyen, por tanto, elementos importantes para el análisis. Los principios de la economía de producción incluyen costos fijos y costos variables, los principios que indican el nivel más rentable de los insumos que deben usarse y la combinación de productos más rentables que se pueden producir, así como las economías de escalas involucradas en la discusión de los elementos de la producción y los conceptos de oferta y demanda; todos ellos dan una base para analizar la adquisición de recursos y

⁴ VILLANUEVA LARA, L. 1987. Computadoras y procesamiento de datos. Washington, D.C. Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. Programa Regional de Desarrollo Científico y Tecnológico. Serie matemática. (Mimeo) No. 28. p. 158.



mercadeo de los productos, así como para orientar el proceso de decisión relacionado con la producción y el mercadeo.

4. Principios financieros

Los principios y conceptos de la administración financiera, incluidas consideraciones sobre el uso del capital y la deuda para financiar el negocio y el análisis de las inversiones alternativas en la administración del riesgo, son elementos claves de la administración de empresas agropecuarias. Se integran con los conceptos económicos y de contabilidad ya discutidos.

5. Ciencias biológicas

Los datos sobre insumo-producto y sus relaciones, y la información relevante sobre la producción se obtienen de disciplinas técnicas tales como suelos, agronomía, horticultura, ciencia animal, ingeniería y otras. Esos datos proporcionan la base para desarrollar los cultivos, el ganado y los sistemas de producción, así como los sistemas del proceso de producción.

6. Antropología, sociología y psicología

El administrador utiliza los resultados de la investigación psicológica para entender, predecir y controlar aspectos del comportamiento humano individual tales como los referidos al aprendizaje, la motivación, la frustración, la comunicación, etc. Utiliza los conocimientos sociológicos para entender a tratar grupos, organizaciones formales e informales y comunidades. De la antropología, en especial de las culturas aplicadas, puede aprender sobre los problemas de los patrones culturales y su aplicación en la empresa⁵.

7. Ciencias políticas y legislación agraria

Las ciencias políticas y las legislaciones agropecuarias proporcionan muchos de los esquemas institucionales dentro de los cuales la empresa debe operar. Las condiciones en que la empresa o corporación puede formarse, las restricciones institucionales que pueden encontrarse en la producción de granos o del ganado, los grados y estándares para las líneas de producción, las leyes impositivas del sector agropecuario y las leyes sobre intervención del Estado son ejemplos de restricciones institucionales importantes en el manejo de un negocio agrícola.

⁵ ODIORNE, G.S. 1977. Administración por objetivos. México, Edil. Limusa. p. 73.



8. Matemáticas y estadística

Los presupuestos se usan comúnmente como un medio para registrar el efecto de todos los factores que tienen influencia sobre el negocio en un período de tiempo. El sistema de presupuesto es un método ordenado para reunir la información útil en el proceso de tomar decisiones de selección entre varias alternativas. Existe una amplia variedad de métodos presupuestarios que se utilizan en la administración agropecuaria.

Muchos de los métodos de computación más avanzados que se utilizan en la administración se han desarrollado con la aplicación de las matemáticas y la estadística. Ellos incluyen, entre otros, programación lineal, estadística, teoría de las decisiones y programación computacional. Para que la administración agropecuaria tenga éxito se requiere la integración de conceptos y herramientas proporcionados por las disciplinas mencionadas. Aquí se enfatizan principios y conceptos económicos y de administración de negocios, y también el uso de la información proporcionada por las otras disciplinas mencionadas.

Se ha hecho un esfuerzo para discutir los tipos de datos necesarios y las fuentes potenciales de información, así como los procedimientos analíticos usados en el planeamiento, organización, ejecución y control

9. Tecnología agropecuaria

Comprende las formas necesarias para transformar los recursos en un producto o servicio. Incluye el descubrimiento y uso de nuevas variedades de plantas, el mejoramiento de semillas, la nueva maquinaria agrícola, entre otros.

Obviamente, cubre también los nuevos descubrimientos. La administración agropecuaria puede considerarse como una disciplina y un arte, cuyo objetivo es integrar y aplicar un conjunto de ciencias, campos de estudio y la tecnología agropecuaria a la solución de los problemas administrativos, sociales, culturales y de eficiencia físico-económica de la empresa.

Dichos fundamentos teóricos y conceptuales se articulan con el programa (Áreas y componentes de formación) de la siguiente manera:



1. El programa surgió a partir de la preocupación de satisfacer las necesidades alimentarias humanas, incrementado por el crecimiento demográfico e industrial.
2. La estrategia de formación se orienta a través de proyectos formativos, trabajos de campos, visitas guiadas y estudios de caso, mediante una planeación pedagógica lo cual se evidencia, incluyendo lo relativo a la evaluación y seguimiento de los estudiantes.
3. Como fuentes de información para la construcción de conocimiento el programa cuenta con bases de datos, libros físicos, unidades productivas a saber. El docente-el estudiante, el entorno, las TIC y el trabajo colaborativo.
4. En relación con la distribución de los espacios académicos y los componentes de formación se encuentran alineados, donde se refleja la formación socio-Humanística y participación comunitaria como valor agregado ante otras instituciones, además de estar acorde con la formación integral que tiene definida la institución en el PEI y en el perfil de egreso.

En resumen, el objeto de estudio de la Producción y Gestión Agrícola está integrado por las relaciones entre los elementos biológicos existentes en la unidad productiva, y los procesos administrativos inherentes, direccionados a lograr la eficiencia en la producción de bienes y/o servicios dentro del sector agrícola. En consecuencia, la fundamentación teórica abarcará las teorías que lleven al conocimiento de unidades biológicas y la aplicación de principios administrativos, que unidos a la autogestión y emprendimiento, aseguren un nivel el éxito de la unidad productiva, entendiendo que en ella interactúan unidades biológicas, personal, recursos como maquinaria, equipos, capital que requieren la planeación organización desarrollo, seguimiento y evaluación de procesos y procedimientos que los hagan eficientes.

3.5. MECANISMOS DE EVALUACIÓN

Implementación y resultado de los mecanismos de evaluación que permitan el seguimiento sistemático al proceso formativo al logro de los resultados de aprendizaje y al modelo o modelos pedagógicos, en concordancia con las políticas institucionales.



RUBRICA

		RUBRICA ANALITICA (R.A.3)				
MÓDULO O ASIGNATURA: Inglés						
COMPETENCIA ESPECIFICA: Ser capaz de comunicar ideas simples con el verbo to be.						
RESULTADO DE APRENDIZAJE A SER EVALUADO: Decir y Preguntar por nombres procedencia y trabajos de las personas. (PLANO COGNITIVO)						
DESEMPEÑO (INDICADOR)		NIVEL				
		INSUFICIENTE (De 0 A 1)	DEFICIENTE (De 1,1 a 2,0)	PUEDE MEJORAR (De 2,1 a 3,0)	BUENO (De 3,0 a 4,0)	EXCELENTE (De 4,0 a 5,0)
Escucha	Identifica las ocupaciones escuchada en el audio.	Identifica inadecuadamente e las ocupaciones escuchada en el audio.	Identifica deficietamente las ocupaciones escuchada en el audio.	Identifica medianamente las ocupaciones escuchada en el audio.	Identifica muy bien las ocupaciones escuchada en el audio.	4,5
Producto escrito	Escribe el verbo to be según el pronombre.	Escribe inadecuadamente e el verbo to be según el pronombre.	Escribe deficietamente el verbo to be según el pronombre.	Escribe medianamente el verbo to be según el pronombre.	Escribe muy bien el verbo to be según el pronombre.	

El INTEP asume dos modos de evaluación

1. La valoración cualitativa-cuantitativa de los desempeños correspondientes a los resultados de aprendizaje de la asignatura;
2. La valoración de los desempeños de los resultados de aprendizaje por avances, mediante acomodación de estrategias didácticas que permitan el desarrollo de los resultados de aprendizaje no adquiridos en el tipo de evaluación mencionada en la opción 1.

Según Scriven (1967), la evaluación se refiere a: “Una estimación o constatación del valor de la enseñanza, considerada no sólo en sus resultados, sino también en su proceso de desarrollo: La primera evaluación se centra en el estudio de los resultados, mientras que la segunda evaluación constituye una estimación de la realización de la enseñanza y contiene en sí el importante valor de poder servir para su perfeccionamiento al facilitar la toma de decisiones durante la realización del proceso didáctico”. En cada una de estas circunstancias, la valoración debe responder a los interrogantes: ¿Por qué?, ¿para qué?, ¿qué?, ¿cómo?, ¿cuándo? y ¿dónde evaluar?

Para lo anterior se propone el uso de la siguiente rúbrica para valorar el resultado de aprendizaje (Ver Guía PEI):

Fuente: María Isabel Gordillo, CIAC

Tabla 3.16 Escala (Propuesta) de valores cualitativos y cuantitativos de la competencia

La Educación es el Camino



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

ESCALA CUANTITATIVA	ESCALA CUALITATIVA
(De 4,0 a 5,0)	El estudiante evidencia la totalidad de la competencia a través del desempeño medido
(De 3,0 3,9)	El estudiante evidencia la medianamente de la competencia a través del desempeño medido
(De 2,0 2,9)	El estudiante evidencia la escasamente la totalidad de la competencia a través del desempeño medido
(De 1,1 A 1,9)	Existe poca evidencia de la competencia en su desempeño
(De 0 A 1,0)	El estudiante no evidencia la competencia a través del desempeño medido (Inadecuado)

Fuente: María Isabel Gordillo, CIAC

El indicador de logro dirá finalmente si logró el desarrollo del resultado de aprendizaje o no. Viendo el ejemplo de la rúbrica anterior (figura donde se muestra la rúbrica), podría decirse que el estudiante logró un desempeño notable en la comunicación auditiva pero no lo logro en la escrita.

Tabla 3.17

Dimensión evaluada	Desempeño (cualitativo)	Valor cuantitativo asignado
Dimensión Auditiva	D 1. Identifica excelentemente las ocupaciones escuchadas en el audio	4,5
Dimensión Escrita	D. 2 Escribe inadecuadamente el verbo to be según el pronombre	2,0
	Promedio cuantitativo	3,25

Fuente: María Isabel Gordillo, CIAC

Valoración por resultado del aprendizaje:

En este punto se debe establecer la diferencia entre desempeños e indicadores de logro. Los primeros tienen su espíritu en la valoración para indicar cómo se encuentra el estudiante en relación con el saber y el conocimiento planeado por el docente, lo cual permite establecer la necesidad de otras actividades didácticas para reafirmar el aprendizaje por resultados de aprendizaje. Y los indicadores de logro determinan si logró o no el resultado de aprendizaje como tal.

En caso de no adquirir el logro en un desempeño, el INTEP también contempla su perfeccionamiento. En tal circunstancia, debe ser superado y demostrado a través

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



de una serie de actividades académicas extras. También, existe la opción de ejecutar varias actividades para demostrar el logro del resultado de aprendizaje.

Con este ejercicio en mente, en el INTEP, existen tres rutas de valoración:

1. Ponderación de cada desempeño por resultado de aprendizaje. En este caso se mide cuantitativamente y cualitativamente cada desempeño.
2. Ponderación del total de los desempeños por resultado de aprendizaje. Es decir, se asigna una valoración cuantitativa a cada desempeño con ponderación total por resultado de aprendizaje. Igualmente, se explicita cualitativamente si superó o no el o los desempeño(s) o sea si lo logró o no.
3. Ponderación total de los desempeños de resultados de aprendizaje del curso. De igual manera, se explicita cualitativamente si superó o no el o los desempeño(s).

Lo anterior es lo planteado para la evaluación y seguimiento de los resultados de aprendizaje, pero actualmente en el INTEP la evaluación es visualizada desde una perspectiva de formación, puesto uno de los objetivos de la formación por competencias es favorecer la inserción escolar, o sea evitar la deserción. Dicha evaluación debe permitir la adquisición de competencias, se realizan evaluaciones en donde se recrean situaciones organizacionales que se acercan lo más posible a la situación de trabajo definida como referencial de formación. Para ello se desarrollan actividades evaluativas como:

- Análisis de casos
- Uso de simuladores
- Prácticas en CEDEAGRO y planta de procesos agroindustriales del INTEP
- Proyectos pluridisciplinarios
- Salidas pedagógicas en campo
- Actividades de extensión

Desde el programa, la diversidad se concibe como la aceptación y valoración de la heterogeneidad de la comunidad académica, como una característica de un grupo. Por tanto, la educación por competencias en su esencia permite corregir los rendimientos académicos diferenciales y tratar de preparar a los estudiantes para enfrentarse exitosamente a la realidad organizacional. Por ello desde la Oficina de



Bienestar Institucional se realiza todo un trabajo de acompañamiento y soporte académico-sicológico para tal propósito, entre algunas de las actividades desarrolladas se destacan:

Dimensión académica, cuyo objetivo es fortalecer el proceso de formación académica de los estudiantes en áreas transversales de conocimiento, en aras de garantizar el nivel educativo de alta calidad y prevenir la deserción estudiantil. Las actividades planteadas son:

- Tutorías en matemáticas
- Tutorías en inglés
- Tutorías en comprensión de lectura y ortografía
- Seguimiento a tutorías
- Elaboración de informe de impacto de la estrategia Dimensión

Dimensión económica, el objetivo es contribuir a la Permanencia y Graduación Estudiantil, apoyando a aquellos estudiantes que tienen dificultades económicas para ingresar o continuar con su proceso de formación académica. Las actividades programadas son:

- Apoyo con pago total o parcial de la matrícula.
- Apoyo con alimentación la jornada diurna y/o fin de semana.
- Apoyo con hospedaje en semana y/o fin de semana

Dimensión psicosocial, que está compuesta por varias estrategias, así:

1. Estrategia de apoyo sicológico que tiene por objetivo realizar atención psicológica a las personas que integran la comunidad educativa, brindando herramientas y/o técnicas efectivas que ayuden a mejorar la calidad de vida y los procesos de formación académica en el INTEP.
2. Entrevistas de ingreso, cuyo propósito es caracterizar la población estudiantil de primer ingreso e identificar riesgos tempranos de deserción y situaciones de vulnerabilidad, en aras de la Permanencia Estudiantil.
3. Estrategia mentores que tiene por objetivo garantizar apoyo psicosocial y académico a los estudiantes en situación de vulnerabilidad o riesgo de deserción, a fin de lograr estudiantes motivados para desarrollar con éxito las labores académicas.



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

4. Estrategia seguimiento a la permanencia permite detectar alertas tempranas de deserción, a través del contacto periódico con los representantes y los grupos, en pro del fomento a la Permanencia Estudiantil.
5. Estrategia aulas familiares, pretende comprometer efectivamente a las familias de los estudiantes con respecto a la formación académica integral y la permanencia estudiantil.
6. Estrategias intervenciones grupales e individual como medio para intervenir situaciones a nivel grupal o individual que sean remitidas o identificadas en
7. comité anti deserción, en pro a la permanencia estudiantil e inclusión institucional.
8. Estrategias representantes de grupo para propiciar un medio para la comunicación, entre las necesidades del grupo al que pertenece el representante, las Unidades Académicas y docentes a través de encuentros y conversatorios periódicos y capacitar a los representantes de grupo en liderazgo, con el ánimo de potenciar su rol dentro del aula de clase.
9. Estrategia visitas domiciliarias que pretende apoyar procesos institucionales encaminados al bienestar de los estudiantes, como estrategia de Permanencia y Graduación Estudiantil.
10. Estrategia comité anti deserción cuyo interés es tomar decisiones con relación a las estrategias a seguir para la disminución de los riesgos de deserción o atención de situaciones de vulnerabilidad, mediante la evaluación del desempeño individual y grupal de los estudiantes de primer semestre.
11. Estrategia jornada de inducción que busca acompañar el proceso de inmersión a la vida universitaria de los estudiantes de primer semestre nivel Técnico, a través de la interacción de los mismos con los diferentes procesos institucionales y académicos, en compañía de profesionales del área psicosocial del programa de Permanencia Estudiantil.
12. Estrategia seguimiento a la deserción con el objetivo de identificar las diferentes causas de deserción que se presentan en el INTEP, con miras a diseñar estrategias de intervención para el fomento a la Permanencia Estudiantil.
13. Estrategia conversatorios como espacio para identificar particularidades que se presentan en el aula de clase frente a diferentes entes y de esta manera realizar acciones de mejora que permitan el Bienestar de los estudiantes.

La Educación es el Camino



14. Campañas pedagógicas con el objetivo de informar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre temas de interés general, acordes con los contextos actuales que aporten a las diferentes dimensiones que componen al ser humano.

Dichas estrategias se encuentran fundamentadas en lo establecido en la Guía para la implementación del Modelo de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil en Instituciones de Educación Superior que presenta el resultado de un trabajo continuo y un riguroso estudio a partir de la medición del fenómeno que se ha realizado desde el SPADIES y que se ha combinado con las estrategias que las IES han venido adelantando. Esto ha permitido una comprensión cada vez más integral

de la problemática. Este modelo se encuentra conformado por 8 componentes y 37 herramientas.

Los componentes son:

- Componente 1. Posicionamiento y formalización
- Componente 2. Cultura de la información
- Componente 3. Mejoramiento de la calidad académica
- Componente 4. Trabajo conjunto con IEM
- Componente 5. Programas de apoyo para estudiantes
- Componente 6. Compromiso del núcleo familiar
- Componente 7. Gestión de recursos
- Componente 8. Trabajo colaborativo entre IES

A continuación, se presenta el relacionamiento entre los dos modelos, en él se puede hacer un análisis de trazabilidad de las variables y actividades desarrolladas desde el INTEP a la luz del planteamiento desde el Ministerio de Educación Nacional. La base del Modelo de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil en Instituciones de Educación Superior, como se anota en el mismo, la base es la información dada por SPADIES.

Tabla 3.18. Relacionamiento modelos de Bienestar

Programa de Permanencia y Graduación Estudiantil – Bienestar Institucional INTEP		Modelo de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil en Instituciones de Educación Superior	
DIMENSION	ESTRATEGIAS	COMPONENTES	HERRAMIENTAS



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

Académica	Tutorías	C3. Mejoramiento de la calidad académica	Herramienta 17. Tutoría
Económica	Padrinazgo	C7. Gestión de recursos	Herramienta 34. Convenios de colaboración para el apoyo a estudiantes
Psicosocial	Apoyo psicológico	C3. Mejoramiento de la calidad académica	Herramienta 18. Consejería
	Entrevistas	C2. Cultura de la información	Herramienta 5. Caracterización de estudiantes
	Mentores	C5. Programas de apoyo para estudiantes	Herramienta 24. Orientación frente a la crisis de carrera y adaptación
	Seguimiento a la permanencia	C2. Cultura de la información	Herramienta 8. Análisis de beneficios de la retención estudiantil
	Aulas familiares	C6. Compromiso del núcleo familiar	Herramienta 30. Programa de formación familiar
	Intervenciones grupales e individual	C5. Programas de apoyo para estudiantes	Herramienta 24. Orientación frente a la crisis de carrera y adaptación
	Representantes de grupo	C5. Programas de apoyo para estudiantes	Herramienta 24. Orientación frente a la crisis de carrera y adaptación
	Visita domiciliaria	C6. Compromiso del núcleo familiar	Herramienta 29. Redes familiares
	Comité antideserción	C8. Trabajo colaborativo entre IES	Herramienta 36. Redes de conocimiento institucional
	Inducción	C5. Programas de apoyo para estudiantes	Herramienta 23. Proceso de inducción
	Seguimiento a la deserción	C2. Cultura de la información	Herramienta 9. Seguimiento y evaluación de impacto
	Conversatorios	C5. Programas de apoyo para estudiantes	Herramienta 24. Orientación frente a la crisis de carrera y adaptación
	Campañas pedagógicas	C5. Programas de apoyo para estudiantes	Herramienta 22. Fortalecimiento del bienestar institucional

Fuente: Equipo Psicosocial de Permanencia

Evidencias de la articulación de los mecanismos de evaluación con el proceso formativo y las actividades académicas, en coherencia con el nivel de formación del programa.

Para explicar el mecanismo de evaluación con el proceso formativo, se muestra inicialmente la visión que tiene el INTEP sobre resultados de aprendizaje dentro del currículo y luego mediante un ejemplo se muestra el modo de articulación del syllabus a la evaluación.

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



El resultado de aprendizaje se da en dos momentos durante su experiencia de aprendizaje: En el programa y en la asignatura. El primero se denomina Resultados de aprendizaje del programa y el segundo Resultados de aprendizaje de la asignatura.

Los resultados de aprendizaje de la asignatura permiten ir desarrollando la competencia de la asignatura y a su vez, este conjunto de resultados de aprendizaje apunta al desarrollo de los resultados de aprendizaje del programa. Igualmente, las competencias de la asignatura respaldan al desarrollo de la competencia del programa, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 3.19. Interrelación entre las competencias y los resultados de aprendizaje

Competencia del programa			
Competencia Asignatura Número 1	Competencia Asignatura Número 2	Competencia Asignatura Número 3	
Resultado de Aprendizaje Asignatura Número 1.1	Resultado de Aprendizaje Asignatura Número 2.1	Resultado de Aprendizaje Asignatura Número 3.1	Resultado de aprendizaje del programa
Resultado de Aprendizaje Asignatura Número 1.2	Resultado de Aprendizaje Asignatura Número 2.2	Resultado de Aprendizaje Asignatura Número 3.2	
Resultado de Aprendizaje Asignatura Número 1.3	Resultado de Aprendizaje Asignatura Número 2.3	Resultado de Aprendizaje Asignatura Número 3.3	

Fuente: María Isabel Gordillo. CIAC

Ahora bien, veamos como los desempeños deben ir articulados al instrumento de evaluación (preguntas de un examen, partes de un informe, exposiciones, realización de un producto/ o servicio, entre otros). Si bien es cierto, la didáctica de las disciplinas genera un contexto particular propio de su área de conocimiento, los desempeños que medirán los resultados de aprendizaje deben corresponder a la disciplina y ser lo suficientemente claros tanto para el docente como para el



estudiante con el fin de generar-conocer un instrumento de evaluación por resultados.

La siguiente figura muestra una pregunta de un quizz, cuya intención es valorar la competencia auditiva. Para lo cual se establece el indicador “identifica las ocupaciones escuchadas en el audio”, correspondiente al resultado de aprendizaje Número 1. “Pregunta y dicen nombres, trabajos y Nacionalidades” de la rúbrica expuesta anteriormente:

Evidencias y resultados de la implementación de los mecanismos de retroalimentación a los estudiantes, a partir de los resultados de sus evaluaciones.

El INTEP en el marco de los resultados de la implementación de los mecanismos de retroalimentación a los estudiantes, a partir de los resultados de sus evaluaciones, implementa varias medidas de retroalimentación con el fin de evaluarlos y llevar un control de su situación en la institución. El INTEP cuenta con varias implementaciones de evaluación las cuales son las siguientes.

a. Encuentro taller para representantes de grupo.

En el INTEP, Bienestar Universitario juega un papel muy importante en los mecanismos de retroalimentación, ya que, cada grupo debe contar con un representante, a ellos se le hace un debido acompañamiento y seguimiento con el fin de evaluar las condiciones o sugerencias del grupo, para ello bienestar universitario cita periódicamente a reuniones a los representantes.



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

- Evidencia:

The image shows two side-by-side photographs of handwritten evaluation forms. The forms are filled with text and organized into columns and rows, likely representing different criteria and student information. The handwriting is in black ink on a light-colored paper.

b. Formato para la evaluación desempeño académico y socialización de la práctica empresarial o pasantías.

En el siguiente mecanismo de evaluación podemos evidenciar el formato de evaluación académica para las pasantías en el nivel técnico profesional. Los estudiantes al finalizar su nivel técnico deben de presentar una pasantía o práctica empresarial, cada uno de ellos se les asigna un director donde su labor es orientar al estudiante en su proceso académico, el estudiante debe presentar una propuesta de práctica, un informe y previamente será sustentada en las fechas acordadas.

- Evidencia:

A photograph of a handwritten evaluation form. The form is filled with text and organized into columns and rows. It includes a header section with a logo and some identifying information. The main body of the form contains a grid of cells, some of which are filled with handwritten numbers and text. There are also some handwritten notes and signatures at the bottom of the form.

A photograph of a handwritten evaluation form, similar to the one on the left. It is filled with text and organized into columns and rows. The form includes a header section with a logo and some identifying information. The main body of the form contains a grid of cells, some of which are filled with handwritten numbers and text. There are also some handwritten notes and signatures at the bottom of the form.

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



sugerencias de docentes y estudiantes ante la nueva implementación de ajuste del plan de estudio y se realiza un debate verbal al final de la presente reunión.

- Evidencia:

Nombre del Estudiante	Grado	Nota	Observaciones
Andrés Mario López	10	4.0	
Andrés Mario López	10	4.0	
Andrés Mario López	10	4.0	
Andrés Mario López	10	4.0	
Andrés Mario López	10	4.0	
Andrés Mario López	10	4.0	
Andrés Mario López	10	4.0	
Andrés Mario López	10	4.0	
Andrés Mario López	10	4.0	
Andrés Mario López	10	4.0	

Nombre del Estudiante	Grado	Nota	Observaciones
Andrés Mario López	10	4.0	
Andrés Mario López	10	4.0	
Andrés Mario López	10	4.0	
Andrés Mario López	10	4.0	
Andrés Mario López	10	4.0	
Andrés Mario López	10	4.0	
Andrés Mario López	10	4.0	
Andrés Mario López	10	4.0	
Andrés Mario López	10	4.0	
Andrés Mario López	10	4.0	

e. Tutorías Académicas.

El docente de la asignatura en su proceso de seguimiento, a partir del estado o rendimiento académico de los estudiantes, los remite a los tutores en horas extra clase para realizar refuerzo en las competencias transversales. Los tutores son direccionados desde el área de Bienestar Institucional.

Adaptación de los mecanismos de evaluación del programa académico a la diversidad de los estudiantes y a sus contextos culturales, sociales y tecnológicos, y de los ajustes razonables desarrollados, en coherencia con los resultados de la definición y aplicación del proceso formativo.

Como reza el PEI, en su numeral 6.3.6.3. la evaluación en el INTEP se centra en reconocer lo que está sucediendo y comprender qué significado tiene para las diferentes personas; en este caso no se enfatiza únicamente en el producto sino también en los procesos cognitivos, personales y sociales que acompañan al estudiante en su proceso de formación.

En tal sentido, la evaluación es un proceso que insiste en el diálogo y en la autorreflexión que el estudiante autónoma y responsablemente hace de sus alcances y dificultades como punto de partida hacia su propio plan de mejoramiento continuo. Este tipo de evaluación ayuda a que tanto el estudiante como el docente tomen



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

conciencia de los puntos fuertes y débiles de un trabajo, de una propuesta, de una práctica educativa, pero sobre todo debe informar de cómo mejorarla.

En la mayoría de los casos, la implicación sistemática de los estudiantes en este tipo de procesos está directamente relacionada con la adquisición de las habilidades y recursos que se requieren para aprender a hacer las cosas de un modo cada vez más autónomo.

Este tipo de evaluación se caracteriza por:

1. Convertirse en pilar básico de retroalimentación durante el proceso de aprendizaje.
2. Permitir la racionalización de los esfuerzos realizados en el aprendizaje, cada vez que éstos demandan mayor capacidad de análisis y síntesis en los objetos de saber.
3. Demandar una constante revisión del proceso de enseñanza aprendizaje.
4. Ser eminentemente cognitiva y psicomotora.

Las estrategias y mecanismos que permitan avanzar en las condiciones de accesibilidad.

Actualmente, el INTEP está llevando a cabo, en la comunidad académica, la ruta IMPRA (Implementación de un modelo pedagógico por resultados de aprendizaje). Esta ruta tiene tres grades etapas: Sensibilización, desarrollo y seguimiento.

Sensibilización	Desarrollo	Seguimiento
Campaña Pedagógica a toda la comunidad académica	Empoderamiento del modelo pedagógico por RA	Investigación Mixta (Procesos, resultado e impacto)
Capacitación docente	Práctica docente y aprendizaje por RA	
Diseño de los syllabus, planeadores, formato de seguimiento, plan de mejoramiento		Nota: importancia de activar la línea de investigación en educación.

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

Diseño de estrategias administrativas para la ejecución de la ruta IMPRA	Apoyo de todas las dependencias INTEP	La evaluación docente Evaluación de procesos
--	---------------------------------------	---

En toda esta experiencia académica se plantea la estrategia de evaluación de la ruta IMPRA que se denomina *Evaluación en cascada o secuencial* debido a la gradualidad con que los estudiantes se van a aproximar al modelo por resultados de aprendizaje. Durante el periodo 2022 1, los primeros semestres de programas que obtuvieron el nuevo RC, se encuentran con prácticas de aula por RA. Esta cohorte podrá tener acceso a una encuesta que permitirá conocer la experiencia por RA para realizar los ajustes necesarios y que forma parte de la investigación mixta.

Aunque los resultados son poco, ya que la etapa de seguimiento está en acción, hasta el momento se ha recolectado información a través de entrevistas a los estudiantes y docentes y se ha realizado un diario de campo.

- Evaluación docente
- Observaciones y seguimiento a docentes

Resultados de los mecanismos de evaluación del logro de los resultados de aprendizaje de manera independiente para cada nivel de formación que conforma la propuesta por ciclos, cuando se trate de programas que conforman el proceso formativo por ciclos propedéuticos.

Actualmente, el equipo CIAC – Comité Institucional de Aseguramiento de la Calidad, está ejecutando la Ruta IMPRA. Hasta el momento la comunidad académica (docentes, administrativos y estudiantes) están inmersos en la campaña pedagógica cuya intención es dar a conocer el Decreto 1330 y el concepto de Resultados de Aprendizaje. Igualmente, se está desarrollando un estudio investigativo tipo mixto para determinar el valor agregado de las asignaturas transversales. Resultados que se corroborarán con encuestas y entrevistas para determinar variables que pueden incidir en los resultados del valor agregado.

Ver Anexo 3.16. Diario de Campo -Estudio Investigativo María Isabel Gordillo

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co

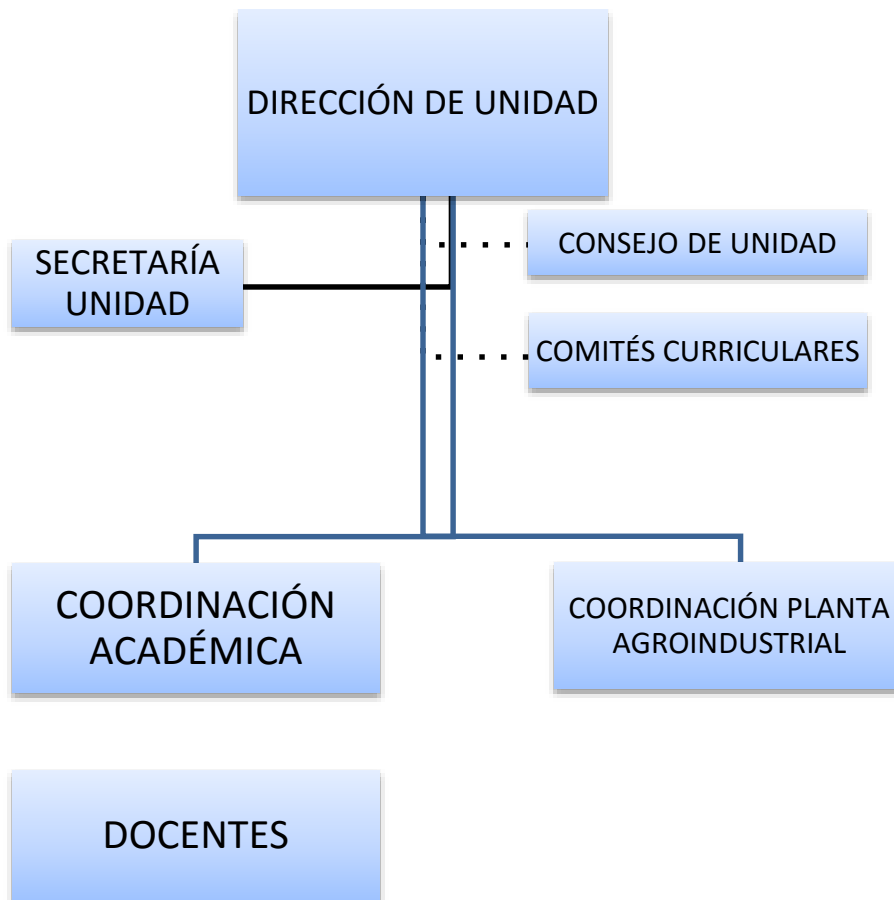


4. RECURSOS DEL PROGRAMA

4.1 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

4.1.1 Estructura orgánica de la unidad.

La Unidad de Ciencias Ambientales y Agropecuarias cuenta con la siguiente estructura orgánica:





4.2 DOCENTES

Para el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP el personal docente es uno de los cimientos en el proceso de diseño e implementación de propuestas académicas comprometidas en la formación de profesionales íntegros. En ese sentido la Institución cuenta con procesos de selección, vinculación, permanencia, desarrollo y evaluación del trabajo profesoral.

La Institución ha definido mecanismos orientados al mejoramiento continuo de la calidad docente, por medio de jornadas de inducción, reinducción, actualización y aplicación de procedimientos para evaluar la dinámica del docente en el ambiente educativo.

Se tiene un Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Personal Docente. Ver:

Anexo 7.1 Manual de Funciones y Competencias del docente

Tabla 4.1. Docentes de la Unidad de Ciencias Ambientales y Agropecuarias

Directora de la unidad: Sandra Patricia Toro Gallego.

Coordinador de la unidad: Jorge Mario Ramírez.

Auxiliar administrativa: María Teresa Posso.

Los docentes tienen participación en órganos de dirección y gobierno como son: Consejo Directivo, Consejo Académico y Comité Curricular. Con el cuerpo profesoral proyectado, la institución busca promover la interacción, interdisciplinariedad y diversidad para lograr atender el desarrollo institucional en



forma efectiva, para las labores académicas, docentes, formativas, científicas, culturales y de extensión.

Criterios para el ingreso, permanencia, evaluación, capacitación y promoción del personal docente.

Los profesores Hora Cátedra y los profesores Ocasionales del INTEP, se escogen de acuerdo con el puntaje obtenido en el proceso de selección establecido, bajo la supervisión del Comité de Selección de Profesores y se vinculan mediante Contrato y Resolución respectivamente, la que se registrará por las normas legales vigentes.

Los cargos de planta de los profesores del INTEP se proveerán mediante convocatoria abierta y concurso público. La selección de los profesores que se presenten a la convocatoria, se basará en el análisis y evaluación de los siguientes aspectos:

- a. Experiencia laboral preferiblemente en docencia.
- b. Calificación del desempeño docente.
- c. Actualización y capacitación en los saberes disciplinar y docente.
- d. Producción intelectual y/o participación en proyectos de investigación, proyección social y/o extensión o de desarrollo académico-administrativo.
- e. Resultados de la entrevista y prueba psicotécnica.

El Estatuto Docente, en el artículo 15 numeral 3, expresa: Uno de los derechos de los Profesores es “Participar en programas de capacitación académica y técnica de acuerdo con los planes que adopte la institución”. Así mismo en el artículo 16 literal 10, expresa: Uno de los deberes de los profesores es el de “Participar en los programas de capacitación y actualización programados por la institución.”; y es un deber institucional brindar escenarios de aprendizaje docente sobre los lineamientos institucionales, teorías y experiencias necesarias para la práctica docente.

De acuerdo con lo anterior, el INTEP adopta el Plan de Formación Continuada para Docentes del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP. Dicho documento contiene el plan operativo, la matriz y la malla curricular y se aplica a todos los docentes de la Institución en sus diferentes modalidades: Docentes de Planta, Docentes Ocasionales y Hora Cátedra.



La Institución a través de la Vicerrectoría Académica es la encargada de generar los espacios en modalidad virtual, presencial o E-learning, la logística y disposición de los orientadores de los docentes para el desarrollo de este plan de formación, la adapta a los cambios institucionales y del entorno, por lo cual podrá ser modificado o adicionado en su estructura y contenido de acuerdo a los cambios políticos, legales, educativos, sociales y avances de la ciencia, investigación, tecnología e innovación.

La proyección docente del programa permite lograr coherencia, sincronía y suficiencia entre las metas, los plazos y los resultados esperados asociados a los planes de contratación docente. Esta proyección contiene el tiempo destinado de los docentes a los diferentes aspectos misionales (docencia, investigación y proyección social), estimándose como meta la distribución de los docentes en las diferentes actividades académicas en concordancia con las necesidades del programa. Dichas actividades forman parte del desarrollo profesoral.

Estrategias y acciones de permanencia para los docentes

1. Asignación Salarial

La asignación salarial se rige de acuerdo con la resolución que anualmente expide el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Establece los valores salariales de los profesores de planta de medio tiempo y tiempo completo, según categorías de escalafón docente. Igualmente, los valores de hora cátedra según el nivel de formación, certificado por cada docente. Se tiene estipulado asignar la mayor cantidad de responsabilidades académicas por cada docente, tal que le represente un mayor ingreso salarial, de acuerdo con la experiencia y perfil profesional del docente.

Tabla. Escala Salarial Docente tiempo completo 2023



CATEGORIA	ASIGNACIÓN BÁSICA MENSUAL
Sin título Universitario	2.312.313
Profesor Auxiliar	3.244.800
Profesor Asistente	3.792.494
Profesor Asociado	4.080.361
Profesor Titular	4.393.800

Fuente: Secretaría General INTEP.

Tabla. Escala salarial docente hora cátedra 2023

ESCALA SALARIAL PERSONAL DOCENTE HORA CÁTEDRA		
A	Profesor Titular con Maestría o Doctorado	38.188
B	Profesor Asociado con Maestría o Doctorado	35.425
C	Profesor Asistente con Maestría o Doctorado	32.875
D	Profesor Auxiliar con Posgrado a nivel de especialización	26.998
E	Con título Universitario o Profesional	21.384
F	Sin título Universitario o Profesional o Experto	14.437

Fuente: Secretaría General

2. Capacitación

Maestrías. La Institución dentro de las estrategias de permanencia y desarrollo de los docentes, ha venido apoyando la formación en maestría, siendo beneficiados los docentes titulares de planta y docentes de planta en provisionalidad.

Desde el año 2006 la Institución ha venido apoyando la formación docente en Maestría, el apoyo consistió en el pago del 80% del valor de la matrícula; a partir del año 2015 con los planes de fomento, ha permitido seguir fortaleciendo la formación académica de los docentes en Maestría con el pago del 100% de la matrícula y los viáticos. El 92% de los docentes titulares de planta y docentes de



planta en provisionalidad han sido beneficiados con apoyo en posgrado como se aprecia en el siguiente cuadro.

Curso de inducción. Los docentes de primer ingreso realizan un curso de 20 horas, que incluye elementos del Proyecto Educativo Institucional y actividades operativas para la labor docente.

Encuentros docentes. Son espacios presenciales o virtuales, tendientes a reflexionar sobre la práctica docente, a la luz de conocimientos y saberes que puedan transformar las prácticas académicas.

3. Reconocimientos

En el estatuto docente de la Institución, se encuentran los ascensos en el escalafón. Los docentes de planta titular han tenido la posibilidad de ascender en éste. Anualmente se hace el reconocimiento público de los profesores mejores evaluados por programa académico.

Indicadores para medir los resultados sobre las estrategias y acciones para la permanencia de los docentes.

% Estímulo en posgrado docente = $\frac{\text{Número de docentes con maestría o especialización con apoyo institucional}}{\text{total de docentes de planta}} * 100$

A nivel Institucional

$$\% \text{ Estímulo posgrado docente} = \frac{21}{23} * 100 = 92\%$$

En el programa

$$\% \text{ Estímulo posgrado docente} = \frac{1}{5} * 100 = 20\%$$

Los docentes de la institución, están bajo un documento de referencia denominado el Plan de Vinculación docente, donde se especifica el procedimiento de



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

actualización de perfiles y se especifica las calidades de los profesores para el programa.

Tabla. Docentes de planta INTEP (Titulares y en Provisionalidad) beneficiados o no con apoyo para realizar maestría.

DOCENTES DE PLANTA INTEP (TITULAR Y EN PROVISIONALIDAD)				
	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	BENEFICIADO POSTGRADO	
			SI	NO
1	OBREGON SABOGAL ALMA LIDA	DOC T.C.		
2	MAYOR GENTIL	DOC T.C.		
3	SARRIA ROJAS FRANCY JANED	DOC T.C.		
4	SANTACRUZ MILLÁN ARMANDO	DOC T.C.		
5	RODRIGUEZ JARAMILLO DIEGO FERNANDO	DOC T.C.		
6	QUINTERO JIMENEZ JOSE BERLEIN	DOC MT.		
7	PULIDO HORTUA WILSON	DOC MT.		
8	GONZALEZ MOSQUERA FELIX	DOC MT.		
9	GORDILLO ROJAS MARIA ISABEL	DOC MT.		
10	JARAMILLO TANGARIFE PATRICIA INES	DOC MT.		
11	MUÑOZ VASQUEZ MARIA TERESA	DOC MT.		
12	RUIZ LEMOS ANA ROSA	DOC MT.		
13	SOTO SANTACRUZ ORLANDO DE JESUS	DOC MT.		
14	GÁLVEZ BEDOYA LORENA	DOC MT.		
15	GARCIA CORRALES MARIANO	DOC MT.		
16	VINASCO VARELA CAROLINA	DOC MT.		
17	GIRALDO ALCALDE CAROLINA	DOC MT.		
18	GIRALDO ALCALDE OSCAR EDUARDO	DOC MT.		
19	GOMEZ GRAJALES BEATRIZ EUGENIA	DOC MT.		
20	OSORIO RAMIREZ JULIAN ALBERTO	DOC MT.		
21	RAMIREZ URDINOLA GUSTAVO ADOLFO	DOC MT.		
22	GIL SALCEDO JOSE JULIAN	DOC MT.		
23	SASTOQUE ARDILA MARTHA CECILIA	DOC MT.		
	PORCENTAJE		92%	8%

Fuente: Comité Institucional de Aseguramiento de la Calidad.

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



4.3 RECURSOS FÍSICOS Y DE APOYO A LA DOCENCIA

En el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP, las áreas responsables de la infraestructura física y tecnológica son respectivamente la Dirección Administrativa y la Coordinación de Servicios Generales e Infraestructura Física y Tecnológica; las cuales encaminan sus acciones a garantizar el acceso, disponibilidad y uso por parte de la comunidad académica acordes a las cifras proyectadas de estudiantes y profesores; de igual forma estos recursos apoyan el desarrollo de las actividades académicas, investigativas, de extensión y proyección social, administrativas y de bienestar, teniendo en cuenta la factibilidad económica y basada en estudios técnicos, planes, programas y proyectos.

La infraestructura física general de la Institución está representada aproximadamente en su área global estimada en metros cuadrados por un total de 100.971,64 m², de los cuales 10.540,44 m² representa su área construida. Cabe anotar, que también dentro del área global se encuentra 70.000,00 m² correspondientes a sembrados (Pasto, Forrajes, Plátano, Maracuyá, Maíz) entre otros. El Campus Institucional está ubicado en el municipio de Roldanillo - Valle del Cauca, conformado por los siguientes espacios: Campus académico (Bloques Académicos A y B, Edificio Neoclásico), Edificio La Villa (Sede administrativa), y el Centro Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial (CEDEAGRO) junto con el Centro Administrativo Departamental – CAD. Así mismo, en cuanto al modo de ocupación de estos bienes difieren en propiedad, arrendado y contrato de administración.

En la figura siguiente, se presentan las cifras generales de la infraestructura física.



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

Figura 4.1. Áreas Infraestructura

INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP - CAMPUS INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA - ÁREAS ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS - AÑO 2021-I DISTRIBUCIÓN: ÁREAS M², ÁREA CONSTRUIDA, ÁREA CIRCULACIÓN, ÁREA VERDE, ÁREA SEMBRADOS Y EL MODO DE OCUPACIÓN							
UBICACIÓN	No.	DESCRIPCIÓN	No. PISOS	ÁREA M ²	ÁREA CONSTRUIDA	ÁREA SEMBRADOS	NEGOCIO JURÍDICO
SEDE ROLDANILLO (V) - CAMPUS ACADÉMICO	1	Bloque Académico A	3	2.263,49	1.369,00	0	PROPIEDAD
	1	Bloque Académico B	5	4.845,56	3.120,99	0	
	1	Edificio Neoclásico	2	1.634,44	969,82	0	
	1	Terreno para demolición (Biblioteca Eustaquio Palacios)	1	2.310,00	2.230,00	0	
	4	Subtotal Campus Académico	11	10.253,49	7.689,81	0,00	
SEDE ROLDANILLO (V) - ADMINISTRATIVA LA VILLA	1	Edificio La Villa - Sede Administrativa	2	1.896,46	1.361,23	0	ARRENDADO
	1	Lote de Terreno	0	722,42	0	0	PROPIEDAD
	2	Subtotal Sede Administrativa	2	2.578,88	1.361,23	0	-
SEDE ROLDANILLO (V) - CEDEAGRO - CAD HACIENDA LA RIOJA	1	Centro Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial - CEDEAGRO y Centro Administrativo Departamental - CAD	2	80.125,91	2.147,56	77.453,00	CONTRATO DE ADMON
	1	Hacienda La Rioja	1	487.800,00	952,25	401.000,00	COMODATO
	2	Subtotal Sede CEDEAGRO - CAD	3	487.125,91	3.099,81	478.453,00	-
SEDE LA UNIÓN (V) - TRES (3) ESPACIOS - PARQUE NACIONAL DE LA UVA (PANUVA)	1	Bonito Ecológica, Mundo Bovino y Mundo de Especies Menores	1	48.000,00	4.836,00	33.064,00	CONVENIO COOP. INTER
	1	Subtotal Sede PANUVA	1	48.000,00	4.836,00	33.064,00	-
TOTAL	9	TOTALES	17	547.958,29	16.986,86	511.517,00	-

Fuente: Servicios Administrativo

Acuerdos de voluntades, convenios o contratos que deberán incluir los alcances de la disponibilidad de la infraestructura física y tecnológica para el programa académico, en términos de horarios y capacidad.

El desarrollo de las actividades académicas y administrativas relacionadas con el programa de Especialización en Agroecología y Desarrollo Sostenible se llevan a cabo, por una parte, en sede propia (Bloque académico A y bloque académico B), donde se encuentran aulas de clase, salas de sistemas, auditorios, laboratorios, etc.; éstas actividades, también se ejecutan en escenarios en calidad de convenios y alianzas, como es el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial – CEDEAGRO, el cual está soportado con el respectivo contrato de administración celebrado con la Gobernación del Valle del Cauca; el Centro Administrativo Distrital – CAD, soportado con el respectivo convenio; Hacienda La Rioja, según convenio de cooperación institucional entre el Grupo Empresarial Grajales y el

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

INTEP; Parque Nacional de la Uva – PANUVA, según convenio entre el PANUVA y el INTEP; así como el Convenio de Cooperación Institucional con el Instituto para la Recreación y el Deporte - IMPREDE de Roldanillo, quien proporciona al INTEP, los escenarios para la realización de las diferentes prácticas deportivas.

Resultado de los mecanismos utilizados para que la infraestructura física y tecnológica permita superar las barreras de acceso y las particularidades de las personas que requieran de ajustes razonables, de acuerdo con la normatividad vigente.

El Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP, cuenta con dos bloques académicos (A y B), estando en el primer piso del bloque A, la ubicación de las salas de sistemas; de igual manera, el edificio del bloque B, cuenta con un (1) ascensor cuyo máximo de capacidad es de nueve (9) personas dando prioridad a aquellas con alguna situación de discapacidad, este ascensor es de última generación año 2020, además, es la única edificación en el municipio de Roldanillo (V) que tiene este medio de movilización; cuenta también con dos auditorios múltiples en el primer piso, dicho edificio tiene una serie de plantas ornamentales lo cual lo convierte en un espacio Eco; este bien inmueble está dotado para que la comunidad siga superando las barreras de acceso con rampas de gran amplitud generando una mayor accesibilidad creando así el fácil desplazamiento para las personas que lo requieran y garantizando la movilidad segura accesible e incluyente. Así mismo, la infraestructura física y tecnológica del INTEP cuenta con la señalización de todos sus espacios, pasamanos y baños asequibles suficientes para personas con algún tipo de imposibilidad.

La institución cuenta con siete (7) salas de sistemas en la sede principal (primer piso del bloque académico A) que son utilizadas para el desarrollo de actividades en investigación formativa de los estudiantes, garantizando además el fácil acceso a las personas con movilidad reducida.

Los campos de práctica agropecuaria y los laboratorios, ubicados en el Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial – CEDEAGRO, se encuentran en el primer piso del inmueble, lo cual permite el fácil acceso a personas en estado de movilidad reducida.

La sala de sistemas No.7, se encuentra asignada a los programas de extensión y se encuentra ubicada en el primer piso del bloque académico A, lo cual permite accesibilidad a las personas en situación de movilidad reducida.

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

El Centro de Biblioteca, se encuentra ubicada en el primer piso del edificio Republicano (Neoclásico), lo cual permite el fácil acceso a personas con movilidad reducida.

La institución inició algunas acciones orientadas a fortalecer los procesos de inclusión social de personas en situación de discapacidad, tal como se evidencia en uno de los anexos de este literal

Adicionalmente a estos espacios el INTEP participó en el año 2019 en la Tercera convocatoria para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles para el fortalecimiento de capacidades institucionales y de investigación de las Instituciones de Educación Superior públicas realizada por MINICIENCIAS mediante el Sistema General de Regalías cuyo objetivo era conformar un listado de propuestas de proyectos elegibles para el fortalecimiento de capacidades institucionales de las IES públicas, en todas las áreas del conocimiento, a través de: i) propuestas de proyectos de inversión para el fortalecimiento institucional y de investigación y desarrollo experimental (I+D) o investigación creación, ejecutados en alianza, que aborden problemáticas o necesidades regionales; y/o ii) propuestas de proyectos de inversión de adecuación de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de actividades de ciencia, tecnología e innovación o investigación creación, con el proyecto denominado “Implementación de herramientas en Industrias 4.0 para los ambientes de aprendizaje en el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo Valle – INTEP”, aumentando con ello las competencias y resultados de aprendizaje de cada uno de los grupos de investigación, cada docente y cada estudiante del INTEP, de tal manera que se den espacios para robustecer la creatividad, el diseño, la innovación, el trabajo en equipo, y pensamiento crítico; para esto se ha previsto un conjunto de tecnologías enmarcadas en, agricultura de precisión, Internet de las Cosas – IoT, realidad virtual y Ciberseguridad, pero además se busca realizar una transferencia de conocimiento en el uso y apropiación de estas herramientas tecnológicas con el fin de estimular las habilidades de aprendizaje para el desarrollo y creación de nuevos proyectos de investigación.

Dentro de este proceso la Unidad de Ciencias Ambientales y Agropecuarias, se ve claramente beneficiada con los futuros proyectos de investigación con el uso de las herramientas de la Industria 4.0; este proyecto tiene en particular tres laboratorios que permitirán la articulación entre dos disciplinas del conocimiento como son las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC y las ciencias básicas con proyectos innovadores que permitan llegar a desarrollar importantes avances con este uso de herramientas, como tal es el caso de los elementos de agricultura de precisión que permitirían a nuestros estudiantes realizar un seguimiento oportuno y con el menor riesgo

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



posible a las zonas reforestadas, en lugares donde humanamente es difícil ingresar, esta labor será fortalecida con el uso de Drones que realicen un sobrevuelo por estas áreas e identificar elementos, enfermedades, plagas, entre otros sobre estos ejemplares, además con el uso apropiado del laboratorio de Internet de las Cosas – IoT, se pueden programar alternativas de riego, cuidado, monitoreo con los sensores de estos dispositivos, permitiendo así elaborar jornadas de seguimiento de este tipo de proyectos, el otro laboratorio es el de Realidad Virtual que permitirá crear escenarios desde la virtualidad de aquellos procesos agrícolas y ambientales que se pueden ver afectados con la implementación de estos proyectos, además dicho laboratorio cuenta con un software el cual busca una nueva estrategia de aprendizaje en diferentes áreas de conocimiento, en los cuales los estudiantes interactúan mediante la virtualidad de desarrollo de actividades propias de cada disciplina. A continuación, se detallan cada uno de los laboratorios mencionados anteriormente:

Tabla 4.2. Laboratorios

Equipo	Valor Promedio (según cotizaciones 2021)
Laboratorio de Agricultura de precisión	\$301.971.901
Laboratorio de Internet de las Cosas - IoT	\$383.368.734
Laboratorio de Realidad Virtual	\$254.865.197
Laboratorio de Ciberseguridad	\$59.794.168
Total	\$1.000.000.000

Fuente: Servicios Administrativos

Laboratorio de Agricultura de Precisión

Uso de drones para el análisis de imágenes multispectrales en agricultura de precisión

- Control del correcto riego de los cultivos.
- Vigilancia y control del estado de salud de los cultivos ambientales.
- Detección de variaciones en la calidad del suelo, en áreas de difícil acceso.
- Detección temprana de enfermedades en los cultivos.
- Detención de enfermedades desde las alturas de los cultivos o zonas protegidas.

La Educación es el Camino



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

- Toma de imágenes en áreas con afectación por inundación, quemas, deslizamientos, entre otros



Fuente: página de consulta <https://www.idstopografia.com/drones-proyectos-vigilancia-ambiental/>

Laboratorio de Internet de las Cosas - IoT

Estas herramientas permitirán a nuestros estudiantes y docentes realizar proyectos de sistema de monitoreo mediante sensores, que pueden permitir realizar y tomar acciones desde nuestros dispositivos móviles, en pro de la conservación de los recursos naturales, además de tener un control el tiempo real de algunas características de terreno como las

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

subidas de caudales de los ríos, movimientos de tierra, calidad de aire, uso adecuado de los equipos electrónicos, fomento de ciudades inteligentes, entre otros⁶.



Fuente: <https://www.elpais.com.co/cali/que-necesita-una-ciudad-para-ser-eficiente-y-sostenible.html>

Laboratorio de Realidad Virtual

La realidad virtual como apoyo al proceso educativo que permite la aplicabilidad en el terreno educativo, debido principalmente a su capacidad para visualizar los procesos en estudio, independientemente de la disciplina a tratar. Permitiendo con ello que los estudiantes desarrollen nuevas alternativas de conocimiento, con un mayor engranaje, conectados al medio ambiente, mejorando la motivación, por mencionar tres alternativas de las muchas que ofrece este tipo de alternativas.

La simulación fue efectiva para hacer que los usuarios sintieran una conexión con sus cuerpos. Según los investigadores que rastrearon los movimientos de los estudiantes.

⁶ Tomado de la página: <https://revistaingenieria.deusto.es/el-internet-de-las-cosas-y-la-sostenibilidad-medioambiental/>

La Educación es el Camino

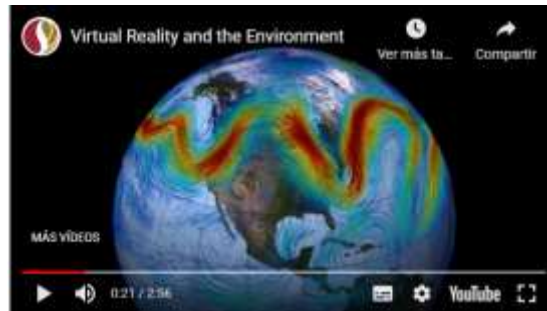
Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



Algunos de los estudiantes giraron sus cabezas y torcieron sus cuerpos durante la simulación⁷.



VR Para Prevenir la Experiencia de Acidificación del Océano



Fuente: <https://www.biodisol.com/capacitacion/vr-educacion-ambiental/>

Como se puede observar anteriormente, son muchos los proyectos que se pueden desarrollar con el apoyo de esta nueva tecnología de Industrias 4.0.

5. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Con el objeto de mantener una revisión constante de aspectos relevantes dentro del PEP, entre estos contenidos curriculares, la Unidad de Ciencias Ambientales y Agropecuarias ha institucionalizado el “Comité Curricular” del programa conformado por docentes de cada una de las áreas de formación que hacen parte del plan de

⁷ Tomado de <https://www.biodisol.com/capacitacion/vr-educacion-ambiental/>



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

estudios. El comité cuenta con la representación de todas las áreas de formación de los niveles técnico profesional, tecnológico, lo que permite definir estrategias conjuntas que direccionen y orienten la misión de la unidad y por ende el cumplimiento de los objetivos institucionales y del programa de Tecnología en la Gestión de la Producción Agrícola, en cada uno de los niveles de formación, Técnico Profesional, tecnológico.

Como estrategias para el proceso se tiene:

- Revisión semestral del plan de estudios para verificar la pertinencia del contenido de las asignaturas frente a las tendencias del sector.
- Confrontación del registro de clases del docente con la planeación del periodo a fin de constatar el cumplimiento del mismo.
- Conversatorios con los estudiantes con el objeto de detectar el cumplimiento del plan propuesto en el desarrollo del contenido curricular y poder identificar posteriores ajustes. (Formato Conversatorio)
- Propiciar los trabajos de aula que involucren la interacción de docentes y estudiantes en la implementación de proyectos multidisciplinarios, que busquen la solución a problemas cotidianos.
- Socialización de los resultados de pasantías y trabajos de grado de los estudiantes ante la comunidad académica.
- Evaluación periódica del desempeño docente con la posterior entrega de los resultados, a fin de facilitar su crecimiento personal y profesional.
- Visitas al sector productivo de la región para verificar la pertinencia y el grado de actualización del programa de estudio ofertado.
- Vínculos con el sector productivo a través de las prácticas empresariales por medio de las cuales medirá las competencias laborales de los futuros profesionales del área ambiental.
- Exposición en eventos institucionales de los trabajos de los estudiantes con el objetivo de dar a conocer a la comunidad académica y sector productivo procesos académicos y de investigación realizados por los estudiantes y docentes.

El seguimiento al Proyecto Educativo del Programa permite generar información respecto a las acciones que se deben emprender para el mejoramiento continuo del programa ambiental, bajo esta premisa se ha realizado una socialización del PEP a la comunidad académica para compenetrar el fundamento teórico del documento con los aspectos reales desde las perspectivas que da la comunidad académica expresada en profesores del programa, estudiantes de diferentes niveles y egresados que finalmente son los que evidencian la pertinencia del trabajo desarrollado en la académica frente a la realidad laboral.

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

DEPENDENCIA	FUNCIONES
Unidades Académicas	<ul style="list-style-type: none">• Coordinar la consolidación de los Proyectos Educativos de Programa, PEP, de cada programa adscrito a la Unidad Académica.• Enviar los documentos finales en archivo Word a los correos ciac@intep.edu.co y vice.academica@intep.edu.co• Socializar a la Comunidad Académica el PEP del Programa, una vez aprobado por Consejo Académico.
Vicerrectoría Académica	<ul style="list-style-type: none">• Velar por la articulación de los PEP de los programas de cada Unidad Académica.• Socializar y presentar los PEP ante el Consejo Académico para su aprobación.• Solicitar a la página WEB, subir los PEP.
Comité Institucional de Aseguramiento de la Calidad, CIAC.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar en el direccionamiento del diseño del PEP, que estará a cargo de las direcciones y coordinaciones de la Unidad Académica y los Comités curriculares de cada Programa.

La Educación es el Camino

Carrera 7 N° 10-20 PBX +57 (602) 229858 Ext. 101 - 102 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co